Versión 1 Octubre 2020	**ACTA DE REUNIÓN O SESIÓN**	

Organizador	Dina Isabel Mora Caro	**Cargo**	Profesional especializada
Tipo de Actividad	Reunión __X_ Sesión: ____		
Lugar	ETC Guaviare	**Hora de Inicio**	1:30pm
Objetivo de la Reunión o Sesión	Selección de las RE para visita in situ	**Hora Final**	2:00pm

ASISTENTES	
Nombres y Apellidos	**Cargo / Entidad**
Erick Adeni Hinestroza	Líder de Cobertura y Permanencia – ETC Guaviare
Julio Cesar Árias	Líder de Calidad Educativa – ETC Guaviare
Dina Isabel Mora Caro	Profesional especializada – Fundación PLAN
Luz Andrea Castro	Profesional de territorio – Fundación PLAN
Ferney Córdoba	Profesional de territorio – Fundación PLAN
(En caso de varios participantes se recomienda relacionar los principales representantes y se anexa lista de asistencia).	

AGENDA / ORDEN DEL DÍA

1. Selección de Residencias Escolares para Visita In situ.

DESARROLLO

1. Selección de Residencias Escolares para Visita In situ.

En el marco del Contrato N° 3519686 – 2022 entre el Ministerio de Educación Nacional y la Fundación PLAN, se proyecta realizar visita in situ a 100 de las 178 RE focalizadas, esto con el ánimo de reforzar el proceso formativo no presencial que se lleva a cabo dentro del mimos. En este sentido, es necesario realizar una selección de las Residencias en la ETC Guaviare.

Para esto, se presenta al equipo la Entidad: Erick Hinestroza – Líder Cobertura Educativa y Julio Cesar Arias – Líder Calidad Educativa, las consideraciones y criterios para dicha selección.

Consideraciones:

- ✓ Adicional al proceso formativo virtual con las 178 RE focalizadas para el proyecto, se desarrollará una visita in situ a 100.
- ✓ Esta es una visita presencial con un tiempo de trabajo en la RE de 3 a 4 días.
- ✓ Se requiere la participación del Directivo, docentes, responsables de las RE.
- ✓ Se requiere la vinculación de los estudiantes residentes en una actividad a realizar.
- ✓ Para la ETC Guaviare que cuenta con 19 RE focalizadas se ha definido con el MEN que el número a visitar será de 9.

Criterios para la selección de las RE.

1. Matricula de estudiantes RE / Matricula Indígena.
2. Inversión de infraestructura (ya generada o en proceso por convocatoria).
3. Dotación para la vida cotidiana.
4. Presencia en municipios clasificados como PDET.
5. Índice de priorización del MEN aplicado a EE.

6. Requerimiento del fortalecimiento según antecedentes del proceso 2021.
7. Que no hayan recibido proceso formativo presencial completo (a menos que se identifique la necesidad).
8. Proyección de sostenibilidad de la RE / que se encuentre en funcionamiento actualmente.
9. Concepto favorable de la ETC en la selección.
10. Facilidad de acceso a la RE (rutas, tiempos, costos, condiciones del territorio, orden público).
11. Receptividad y disposición de Directivos y docentes para recibir el proceso presencial.

Se informa a la ETC que a partir del análisis realizado desde el equipo de Fundación PLAN principalmente bajo los primeros 6 criterios se proponen las siguientes Residencias para realizar proceso formativo presencial, se plantearon unas RE adicionales al número señalado en las consideraciones con el fin de dejar unas en Buckup por si se requiere generar algún cambio principalmente dada alguna de las consideraciones en los criterios del 7 al 11.

Focalización ETC Guaviare

RE 2021	RE NUEVAS	TOTAL DE RE 2022	RE PARA VISITA
3	16	19	**9**

Propuesta de RE

Para la ETC Guaviare se proponen las siguientes 11 RE tomando el orden de priorización acorde al puntaje de análisis bajo los criterios antes mencionados, donde a mayor puntaje, mayor necesidad de la visita presencial. Con el fin de validar con la ETC las 9 Residencias a visitar y las 2 que quedarían en Buckap.

Municipio	Código EE	Nombre EE	Código Sede RE	Nombre Sede RE	Categoría en relación al 2021	Puntaje de Análisis / 10	Priorización
El Retorno	295001002902	I.E. CERRITOS	295001002902	I.E. CERRITOS - SEDE PRINCIPAL	Nueva	9	1
San José del Guaviare	295001002741	I.E. CHARRAS	295001002741	I.E. CHARRAS - SEDE PRINCIPAL	Nueva	9	2
Miraflores	295200000021	INSTITUCION CRISTO REY	295200000021	CRISTO REY	Nueva	9	3
El Retorno	295025000161	I.E. LA PAZ*	295025000161	I.E. LA PAZ - SEDE PRINCIPAL	Nueva	9	4
San José del Guaviare	295001002236	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA COROCORO	295001002236	COROCORO	Antigua	8	5
El Retorno	295105000987	I.E. ANTONIO NARIÑO EL UNILLA	295105000987	I.E. ANTONIO NARIÑO EL UNILLA - SEDE PRINCIPAL	Nueva	8	6
San José del Guaviare	295001003470	I.E. EL CRISTAL	295001003763	COLINAS	Nueva	8	7
San José del Guaviare	295001003470	I.E. EL CRISTAL	295001004026	PICALOJO	Nueva	8	8
San José del Guaviare	295001003470	I.E. EL CRISTAL	295001004280	EL CHUAPAL	Nueva	8	9
Miraflores	295200000056	I.E. INDÍGENA LAGOS DEL DORADO	295200000056	I.E. LAGOS DEL DORADO - SEDE PRINCIPAL	Nueva	8	10
Miraflores	295200000081	I.E. CAÑO TIGRE	295200000081	I.E. CAÑO TIGRE - CAÑO TIGRE	Nueva	8	11

A partir de lo anterior se concluye con la ETC lo siguiente:

La ETC evalúa con el equipo de profesionales de la Fundación Plan los criterios de priorización, teniendo en cuenta adicionalmente si la sede donde se encuentran ubicadas las RE cuentan con conectividad, tiempos de desplazamiento hacia las RE y medios de transporte. De las 9 sugeridas inicialmente, se mantienen 8 RE y se priorizan las RE de la IE Lagos del Dorador – sede principal (Miraflores) y la RE María Auxiliadora – sede principal (Miraflores). En el caso de las RE Cristo Rey y IE Indígena Corocoro, se debe considerar los tiempos de desplazamiento en lancha o yate, adicionales al recorrido en avioneta para llegar al municipio de Miraflores (7 horas y 11 horas correspondientemente). En el siguiente cuadro se muestra el orden de priorización concertado con la ETC.

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	CODIGO SEDE RE	NOMBRE SEDE RE	CATEGORIA EN RELACIÓN AL 2021	PUNTAJE DE ANALISIS / 10	PRIORIZACIÓN SUGERIDA	PRIORIZACIÓN CONCERTADA CON LA ETC	TIEMPO DE DESPLAZAMIENTO APROXIMADO	MEDIO DE TRANSPORTE
I.E. CERRITOS	295001002902	I.E. CERRITOS - SEDE PRINCIPAL	Nueva	9	1	1	2, 5 HORAS	CARRO DE LÍNEA
I.E. CHARRAS	295001002741	I.E. CHARRAS - SEDE PRINCIPAL	Nueva	9	2	2	5 HORAS	CARRO DE LÍNEA
I.E. LA PAZ*	295025000161	I.E. LA PAZ - SEDE PRINCIPAL	Nueva	9	4	3	5 HORAS	CARRO DE LÍNEA
I.E. ANTONIO NARIÑO EL UNILLA	295105000987	I.E. ANTONIO NARIÑO EL UNILLA - SEDE PRINCIPAL	Nueva	8	6	4	3 HORAS	CARRO DE LÍNEA
I.E. EL CRISTAL	295001003763	COLINAS	Nueva	8	7	5	2,5 HORAS	CARRO DE LÍNEA
I.E. EL CRISTAL	295001004026	PICALOJO	Nueva	8	8	6	3 HORAS	CARRO DE LÍNEA
IED MARÍA AUXILIADORA	195200000019	IED MARIA AUXILIADORA SEDE PRINCIPAL	Nueva			7	1 HORA	AVIONETA
I.E. INDÍGENA LAGOS DEL DORADO	295200000056	I.E. LAGOS DEL DORADO - SEDE PRINCIPAL	Nueva	8	10	9	2 HORAS (LANCHA)	AVIONETA Y LANCHA
I.E. EL CRISTAL	295001004280	EL CHUAPAL	Nueva	8	9	8	3 HORAS	CARRO DE LÍNEA
INSTITUCION CRISTO REY	295200000021	CRISTO REY	Nueva	9	3	10	7 HORAS (LANCHA)	AVIONETA Y LANCHA
IE INDIGENA COROCORO	295001002236	COROCORO	Antigua	8	5	11	(11 HORAS) YATE	YATE
I.E. CAÑO TIGRE	295200000081	I.E. CAÑO TIGRE - CAÑO TIGRE	Nueva	8	11	12	7 HORAS (LANCHA)	AVIONETA Y LANCHA

Se acuerda con la ETC que se delegará a un funcionario para que acompañe una de las visitas in situ a las RE cercanas a la ETC (IE Cerritos – sede rincipal, RE El Chupal o I.E Antonio Nariño El Unilla – sede principal) para que reconozca la metodología de fortalecimiento y pueda ser replicado posteriormente por la ETC.

CONCLUSIONES / RECOMENDACIONES

La ETC cuenta con las 9 RE priorizadas para el desarrollo de las visitas in situ y acompañará el desarrollo de una visita en las RE más cercanas a la Secretaría de Educación Departamental

COMPROMISOS

COMPROMISOS / TAREAS	RESPONSABLE	FECHA
Concertar con los directivos docentes de las RE seleccionadas las fechas para el desarrollo de las visitas in situ	Profesionales de Territorio	18 de abril
La ETC designará un profesional para realizar el acompañamiento en una visita in situ a las RE seleccionadas.	Líder de Cobertura	30 de abril

NOTA 1. *Para la evidencia de asistencia se registran las firmas en el formato de Lista de Asistencia adjunto a este documento.*

Versión 1 Octubre 2020	**ACTA DE REUNIÓN O SESIÓN**	

Organizador	Dina Isabel Mora Caro	**Cargo**	Profesional Especializada
Tipo de Actividad	Reunión __X_ Sesión: ____		
Lugar	Secretaría Departamental de Educación Guaviare	**Hora de Inicio**	24/03/2022 10:30am 25/03/2022 4:00pm
Objetivo de la Reunión o Sesión	Orientar a las ETC en la implementación de la guía de acompañamiento a las RE. Revisar los aspectos asociados al fortalecimiento pedagógico y curricular con énfasis en Jornada Única, para el trabajo en la RE	**Hora Final**	24/03/2022 7:50pm 25/03/2022 8:40pm

ASISTENTES	
Nombres y Apellidos	**Cargo / Entidad**
Erick Adeni Hinestroza	Líder Cobertura y Permanencia / Secretaría Departamental de Educación Guaviare
Julio Cesar Arias	Líder Calidad Educativa / Secretaría Departamental de Educación Guaviare
Arcadio Vargas Cruz	Profesional Calidad Educativa / Secretaría Departamental de Educación Guaviare
Luz Andrea Castro	Profesional de Territorio Fundación PLAN
Ferney Córdoba	Profesional de Territorio Fundación PLAN

AGENDA / ORDEN DEL DÍA
Momento 1: Presentación del proyecto 2022, concertación de cronograma de trabajo, línea del tiempo con resultados generales de la implementación del fortalecimiento año 2021 y recordación lineamientos técnicos y operativos para la atención en las RE.
Momento 2: Seguimiento al Plan de Implementación de Jornada Única.
Momento 3: Análisis del estado de las RE de la ETC, construcción del plan de acompañamiento de la ETC a las RE focalizadas para el año 2022 y cierre de la visita
Preguntas y/o comentarios.

DESARROLLO

Se realiza la visita in situ en las instalaciones de la Secretaría Departamental de Educación Guaviare en el marco del Proyecto de Fortalecimiento a Residencias Escolares contando con la participación de las áreas de Cobertura y Permanencia, Calidad Educativa y los profesionales base y de territorio asignados al departamento.

Primer momento:

Al socializar la agenda propuesta, el líder de Cobertura hace referencia de las diferentes instituciones que están desarrollando procesos de fortalecimiento a la implementación de Jornada Única: Fundación Plan, United Way, Universidad de la Salle y apoyo directo del MEN. Sin embargo, ninguna de las entidades hace acompañamiento directo en territorio para la implementación de la Jornada Única, solo fortalecimiento técnico. Se sugiere por parte del equipo PLAN concertar con el MEN un espacio para que las instituciones socialicen su puesta y se articulen y desarrollen el fortalecimiento bajo la línea técnica de la Secretaría de Educación Departamental. El líder de cobertura menciona la preocupación que se tiene referente al suministro de la alimentación para los estudiantes que participan en Jornada Única, ya que solo se tiene garantizada hasta el mes de octubre. En el caso de las RE, se está suministrando la alimentación sin dificultad (desayuno, media mañana, almuerzo y cena).

Tomando como apoyo la presentación adjunta, se socializa el equipo de trabajo por parte de la Fundación Plan, el objeto del contrato y las tres líneas de acción a implementar durante la vigencia 2022. Se enuncian las principales acciones y

productos de la línea de acción 2 – Fortalecimiento de la gestión de las ETC y la línea de acción 3 – Implementación esquema de fortalecimiento de las RE. Se menciona la importancia de contar con la participación y apoyo de la ETC durante el fortalecimiento y las acciones esperadas para el cumplimiento del proceso. Seguido se comparten las 19 RE que fueron seleccionadas por el MEN para el presente año, de las cuales 3 vienen trabajando desde el año pasado y 16 son nuevas en el proceso. Se identifican las sedes que cuentan con implementación de Jornada Única:

Municipio	PDET	CODIGO EE	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	CODIGO SEDE	NOMBRE SEDE	JU RE	CATEGORIA
Calamar	1	295015000015	C.E. LA CEIBA	195.015.000.151	LA UNION	0	Nueva
Calamar	1	295015003952	C.E. INDÍGENA EL ITILLA	295.015.000.228	LA REFORMA	0	Antigua
El Retorno	1	295001002902	I.E. CERRITOS	295.001.002.902	I.E. CERRITOS - SEDE PRINCIPAL	1	Nueva
El Retorno	1	295025000161	I.E. LA PAZ	295.025.000.161	I.E. LA PAZ - SEDE PRINCIPAL	1	Nueva
El Retorno	1	295025000161	I.E. LA PAZ	295.025.004.027	KUWAIT	0	Nueva
El Retorno	1	295105000987	I.E. ANTONIO NARIÑO EL UNILLA	295.105.000.987	I.E. ANTONIO NARIÑO EL UNILLA - SEDE PRINCIPAL	1	Nueva
Miraflores	1	195200000019	I.E. MARIA AUXILIADORA	195.200.000.019	I.E. MARIA AUXILIADORA - SEDE PRINCIPAL	1	Nueva
Miraflores	1	295200000021	INSTITUCION CRISTO REY	295.200.000.021	CRISTO REY	1	Nueva
Miraflores	1	295200000056	I.E. INDÍGENA LAGOS DEL DORADO	295.200.000.056	I.E. LAGOS DEL DORADO - SEDE PRINCIPAL	0	Nueva
Miraflores	1	295200000081	I.E. CAÑO TIGRE	295.200.000.081	I.E. CAÑO TIGRE - CAÑO TIGRE	0	Nueva
San José del Guaviare	1	295001001451	I.E. EL EDEN	295.001.000.098	PUERTO NARE	1	Antigua
San José del Guaviare	1	295001001451	I.E. EL EDEN	295.001.001.094	SABANAS DE LA FUGA	0	Nueva
San José del Guaviare	1	295001002121	I.E. LA CARPA	295.001.002.121	I.E. LA CARPA	1	Nueva
San José del Guaviare	1	295001002236	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA COROCORO	295.001.002.236	COROCORO	0	Antigua
San José del Guaviare	1	295001002635	I.E. GUACAMAYAS	295.001.002.635	I.E. GUACAMAYAS - SEDE PRINCIPAL	1	Nueva
San José del Guaviare	1	295001002741	I.E. CHARRAS	295.001.002.741	I.E. CHARRAS - SEDE PRINCIPAL	0	Nueva
San José del Guaviare	1	295001003470	I.E. EL CRISTAL	295.001.003.763	COLINAS	1	Nueva
San José del Guaviare	1	295001003470	I.E. EL CRISTAL	295.001.004.026	PICALOJO	1	Nueva
San José del Guaviare	1	295001003470	I.E. EL CRISTAL	295.001.004.280	EL CHUAPAL	1	Nueva

A continuación, se registran algunas particularidades de las RE focalizadas:

- C.E. La Ceiba – sede La Unión (no tiene conectividad, tienen teléfono comunitario). Educación contratada por la Diócesis
- C.E. Indígena El Itilla – sede La Reforma: comunidad indígena. Educación contratada por la Diócesis. Se dará continuidad al proceso de fortalecimiento adelantado durante el año 2021.
- E. Cerritos: tiene conectividad
- E. La Paz – sede principal: tiene conectividad. Sede Kwait: no tiene conectividad, pero el docente se puede desplazar a la sede principal.
- I.E. Antonio Nariño El Unilla: tiene conectividad

- E María Auxiliadora – sede principal: no tiene conectividad
- Institución Cristo Rey: no tiene conectividad
- I.E. Indígena Los Lagos del Dorado: no tiene conectividad
- I.E. Caño Tigre: no tiene conectividad
- I.E. El Edén – sede Puerto Naré: tiene conectividad, sede Sabanas de la Fuga: no tiene conectividad, se proyecta inicio de atención en la residencia para el próximo mes.
- I.E. La Carpa: tiene conectividad
- I.E. Indígena Corocoro: tiene conectividad
- I.E Guacamayas: tiene conectividad
- I.E. Charras: tiene conectividad
- I.E. Cristal -sede Colinas, sede Picalojo y sede El Chuapal: tienen conectividad.

Tienen matrícula indígena: RE Corocoro, RE La Reforma y RE Lagos del Dorado.
En Infraestructura se requiere mejoras en RE Corocoro y RE La Reforma.

Segundo momento:

Se concerta con los profesionales de la ETC las 9 RE seleccionadas para el desarrollo de las visitas in situ, con una duración de 3 a 4 días efectivos, en el acta anexa se especifican los nombres de los EE, sedes y criterios revisados para su priorización.

Posteriormente se presenta la línea del tiempo del fortalecimiento desde el año 2019 hasta el 2021, identificando la participación de la ETC desde el año 2020. Se describen los diferentes documentos orientadores construidos por la Fundación Plan en convenios o contratos con el MEN y se indaga si han sido utilizados por la ETC y compartidos a las RE. Respecto a las Guías Pedagógicas (Fortalecimiento de la atención en las RE y Fortalecimiento Pedagógico y Curricular con Énfasis en Jornada Única) los profesionales de la ETC mencionan que no han sido entregadas a las áreas de Cobertura o Calidad, por lo cual se comparte el oficio de envío en PDF y el soporte del envío por correspondencia certificada con fecha de 23 de diciembre de 2021 (empresa Envía). Se comparte estos soportes también a la Secretaria General, quien realizará seguimiento de la entrega en la ETC.

Se socializan los resultados de la implementación de las líneas de acción contempladas para el proyecto desarrollado el año 2021:

LINEA	CRITERIO
Línea 1. Fortalecimiento de las RE	**14 RE Focalizadas:** • Finalizaron proceso de fortalecimiento virtual (13 sesiones) 10 RE • Autoevaluación completa: 10 RE • Plan de fortalecimiento completo: 10 RE RE: Caño Blanco II, I.E. Cerro Azul - Sede Principal, Puerto Nare, I.E. Francisco De Paula Santander - Sede Principal, I.E. La Libertad - Sede Principal, Arahuato, I.E. Mocuare - Sede Principal, Golondrinas; Institución Educativa Tomachipan, Makucito.
Línea 3.1 Fortalecimiento de la gestión técnica de la ETC	• Participación en las 4 sesiones virtuales • Entrega de Guías pedagógicas para el fortalecimiento
Línea 3.2 Fortalecimiento de la gestión administrativa	• Participación de la ETC en 4 de 7 sesiones de fortalecimiento de la gestión administrativa
Inversión donación Experiencias significativas 2020: RE IE LA PAZ	

LINEA	CRITERIO

Línea 2. Fortalecimiento pedagógico y curricular con docentes y directivos docentes	• EE que finalizaron proceso de fortalecimiento virtual (9 sesiones) 3 RE: Caño Blanco II, I.E. Cerro Azul y I.E. La Libertad • EE con matriz de lectura de contexto: EE Caño Blanco, IE La Libertad y IE Tomachipán.
Línea 3.3 Fortalecimiento pedagógico de los EE con RE	• Participación en las 6 sesiones virtuales • Entrega de Guías pedagógicas para el fortalecimiento

RE	CRITERIO
Institución Educativa Tomachipan	Se brinda inversión de apoyo económico para el fortalecimiento del retorno para adecuar un espacio de lectura y fomento de hábitos de estudio, con la compra de mobiliario, dotación de libros y material de estudio y lectura.

Se solicita a la ETC continuar con el acompañamiento al EE Caño Blanco II, I.E. Francisco De Paula Santander - Sede Principal, I.E. La Libertad - Sede Principal, Arahuato, I.E. Mocuare - Sede Principal, Golondrinas e Institución Educativa Tomachipan, Makucito, que no fueron focalizados por el MEN para el presente fortalecimiento y realizar el seguimiento a la inversión de apoyo económico de la IE Tomachipán.

A continuación, se presenta los resultados de la aplicación de la autoevaluación en 10 de las 14 RE que participaron en el fortalecimiento durante el año 2021, el archivo con el consolidado fue compartido al correo del líder de Cobertura Erikc Hinestroza para su posterior revisión. Se revisa los 5 componentes de la atención y la proyección de planes de fortalecimiento realizados por las RE. Se hace un análisis de aquellos criterios con menor puntuación que pueden ser susceptibles a mejoramiento:

- Se requiere unificar los formatos que dan cuenta de la atención de los estudiantes durante su permanencia en la RE y la valoración de salida cuando se retiran de forma definitiva de la RE.
- Una vez se garantice la conectividad en todas las RE, se deben realizar acciones educativas para el manejo de redes sociales.
- Referente a la perspectiva de género, en el sector rural se encuentra definido los roles de hombres y mujeres, sin embargo, en las RE las niñas tienen las mismas oportunidades que los niños (elección gobierno escolar, participación en actividades deportivas, etc). Se menciona la necesidad de trabajar con docentes y estudiantes el reconocimiento de la diversidad, evitando la generación de rótulos o discriminación.
- Promover acciones de fomento de la cultura de movimiento (actividad física y pausas activas) como estrategia de aprovechamiento del tiempo libre.
- Sensibilizar a las familias sobre la importancia del esquema de vacunación completa para la edad
- Teniendo en cuenta que a los niños se les brinda una alimentación completa, se debe realizar el seguimiento nutricional para evaluar el aprovechamiento de los alimentos consumidos y su relación con el rendimiento académico, identificando los casos de delgadez, sobrepeso u obesidad.
- La gran mayoría de las RE refieren que no cuentan con Plan de Gestión de Riesgo para las RE. La ETC comparte el documento “Plan Territorial de Gestión Integral del Riesgo Escolar – Secretaría de Educación del Guaviare 2021-2023, para que las orientaciones brindadas por los profesionales de territorio de PLAN, estén en la misma línea técnica establecida por el departamento.

A través del juego de selección múltiple se recuerdan aquellos aspectos generales de lineamiento técnico y operativo para la atención en las RE, observando apropiación de las líneas básicas por parte del profesional de la ETC.

Luego se incorporó en la reunión el Líder y el profesional de Calidad, por lo cual se dio continuidad al tema de plan de implementación de jornada única. Se explica a los profesionales el contenido de las guías pedagógicas, quienes consideran

que son muy pertinentes para continuar con el proceso de fortalecimiento en las RE donde se presentaron dificultades de conectividad o no culminaron el proceso el año pasado.

El profesional que lidera el área de Calidad Educativa realiza las siguientes reflexiones:

- Revisando de manera general la guía pedagógica para el fortalecimiento pedagógico y curricular, se debe precisar las orientaciones de la implementación de la JU teniendo en cuenta el contexto de las RE.
- El tiempo del consumo del almuerzo brindado en el marco de la JU debe ser un espacio pedagógico, contemplando el tiempo de atención brindada por los docentes que acompañan este momento. Se debe capacitar a los docentes para que desarrollen las acciones educativas en hábitos saludables. Esta función ya está contemplada en la actualización del manual de funciones (Resolución 3842 de 2022). Para reconocer horas extras a los docentes se debe contar con una planeación que tenga una intencionalidad pedagógica.
- El año 2021 la ETC realizó unos macrocentros con rectores por municipio, donde se entregó la ruta para implementación de la JU (qué debe contener el PEI, cómo debe estar el documento estructurado, los anexos que debe llevar, cómo tener en cuenta el enfoque diferencial y derechos, entre otros aspectos). La ETC está construyendo un documento orientador en JU para los Establecimientos Educativos y considera que las guías pedagógicas construidas en el proyecto MEN-PLAN van en la misma línea técnica y pueden complementar el proceso de fortalecimiento liderado por la ETC. Todas las acciones desarrolladas en los EE deben ir registradas en la hoja de ruta de mejoramiento por institución educativa.

Se comenta a los líderes de Calidad y Cobertura que para complementar las acciones pedagógicas desde el MEN se cuenta con una caja de herramientas para la promoción de estilos de vida saludable en la plataforma de Colombia Aprende, se comparte el link donde se puede descargar los diferentes contenidos. https://www.colombiaaprende.edu.co/recurso-coleccion/como-usar-la-caja-de-herramientas-de-estilos-de-vida-saludable. Adicionalmente se comparten los siguientes documentos en medio magnético que pueden ser incorporados en las planeaciones realizadas por los docentes:

- Cartilla de promoción de estilos de vida saludable MEN_PLAN 2021
- Caja de herramientas en alimentación saludable PAE
- Documento Lineamiento Vida Cotidiana MEN_PLAN 2020.

También se comparte en medio magnético las matrices de contexto y las guías pedagógicas construidas durante la vigencia 2021.

La ETC está en el proceso de construcción del plan de implementación de jornada única. Inicialmente Planeación inició el proceso, pero fue retomado por el área de Calidad Educativa, quienes están realizando las discusiones pertinentes para la construcción del plan. Durante el fortalecimiento realizado por la Fundación PLAN, es importante que se acompañe el diligenciamiento de la hora de ruta de mejoramiento en las 19 RE focalizadas.

Posteriormente se concerta el cronograma para el desarrollo de las sesiones virtuales y la segunda visita in situ a la ETC:

TEMA	Fecha propuesta	Fecha acordada
Sesión 1	Jueves 21 de abril 8:00am	Jueves 21 de abril 8:00am
Sesión 2	Jueves 19 de mayo 8:00am	Jueves 19 de mayo 8:00am
Sesión 3	Jueves 2 de junio 8:00 am	Jueves 2 de junio 8:00 am
Seguimiento 1	Jueves 30 de junio 8:00 am	Jueves 30 de junio 8:00 am

Lineamientos técnicos y operativos componente salud y nutrición	Jueves 7 de julio 8:00 am	Jueves 7 de julio 8:00 am
Lineamientos técnicos y operativos componente infraestructura y ambientes protectores y seguros	Jueves 21 de julio 8:00 am	Jueves 21 de julio 8:00 am
Seguimiento 2	Martes 16 de agosto 8:00 am	Martes 16 de agosto 8:00 am
Fortalecimiento pedagógico y curricular jornada única	Jueves 5 de mayo 8:00 am	Jueves 5 de mayo 8:00 am
Fortalecimiento pedagógico y curricular jornada única	Jueves 4 de agosto 8:00 am	Jueves 4 de agosto 8:00 am
Segunda visita in situ a la ETC	18 y 19 de agosto	18 y 19 de agosto

Tercer momento

Tomando como insumo la revisión de los resultados de la autoevaluación y planes de fortalecimiento de las RE focalizadas en el año 2021, y la última versión del documento borrador del proyecto decreto para las RE, se realiza un ejercicio de priorización de acciones para la construcción del plan de trabajo de la ETC a las RE con proyección 2022 y 2023, retomando el plan de acompañamiento a la RE IE Tomachipán. A continuación, se registra el avance del plan de trabajo, el cual se seguirá construyendo y ajustando durante las sesiones virtuales con la ETC:

Componente	N° del Criterio	Nombre del Criterio	Acción de Fortalecimiento	Responsable
ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN	Criterio 1	La residencia escolar, cuenta con un documento de la estrategia de acogida, bienestar y permanencia para estudiantes residentes.	Identificación de estrategias implementadas por los directivos docentes durante las sesiones virtuales de fortalecimiento proyecto MEN-PLAN Incluir en las funciones del contrato de los ecónomos cuidadores la programación de actividades para la acogida, bienestar y permanencia de los estudiantes residentes y el operador suministre los elementos o materiales requeridos para su desarrollo	Equipo de territorio MEN-PLAN ETC
	Criterio 3	Cuando las y los estudiantes retiran de la residencia escolar de forma definitiva, se realiza una valoración de salida que incluye el análisis del diario del estudiante residente	Elaboración de un formato que incluya los items para realizar el análisis de las causas de la deserción escolar de los internos y semi internos.	ETC
	Criterio 8	La residencia escolar cuenta con talento humano adicional al descrito en el decreto y en los lineamientos técnicos y operativos.	En el proyecto decreto borrador no se especifica los perfiles del talento humano que debe brindar la atención, para establecer la existencia de adicionales	
	Criterio 11	Como actividades complementarias a los procesos académicos, la residencia escolar programa espacios que involucran a estudiantes residentes teniendo en cuenta aspectos afectivos, emocionales, psicológicos, desarrollo corporal, lúdico, artístico y recreativo.	Articulación con las alcaldías y SENA para que programen acciones de manera permanente en las RE. Incluir en el personal adicional al descrito en el proyecto decreto un profesional lúdico, artístico y recreativo.	ETC
FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES	Criterio 1	Dispone de la ficha de caracterización sociofamiliar diligenciada de cada estudiante residente.	Elaboración de la ficha de caracterización sociofamiliar	Equipo de territorio MEN-PLAN ETC
	Criterio 6	Fomenta la comunicación (llamadas – video llamadas – mensajes de audio, cartas) permanente entre la familia y las y los estudiantes residentes.	Articular con las emisoras del departamento un espacio radial para transmitir mensajes de las familias a los estudiantes residentes y viceversa.	ETC

	Criterio 8	Realiza actividades recreo- deportivas vinculando a estudiantes, madres y padres de familia y comunidad. (3 veces al año)	Articulación con las alcaldías para que programen acciones de manera permanente en las RE. Proyección de la implementación de la jornada única en las RE, con énfasis en actividad física	ETC
	Criterio 9	Promueve acciones para visibilizar las prácticas culturales y preservar la cultura de la región.	Incluir en las funciones del contrato de los ecónomos cuidadores la programación de actividades que visibilicen las prácticas culturales y preservación de la cultura articulando a la comunidad educativa.	ETC
PEDAGÓGICO Y VIDA COTIDIA	Criterio 6	Se planean y desarrollan espacios de análisis de interacción con medios masivos (televisión, internet, redes sociales).	Agregar en el contenido de la página web de la ETC un espacio específico para Residencia Escolar	
SALUD Y NUTRICION	Criterio 1	Verificar que los niñas, niños y adolescentes estén inscritos en el Sistema General de Seguridad Social en Salud	Solicitud del cruce de base de afiliación al SGSSS y estado vacunal de los estudiantes matriculados a la Secretaria de Salud Departamental	
	Criterio 10	Fomenta la cultura del movimiento por medio de la actividad física y el movimiento	Articulación con las alcaldías para que programen acciones de manera permanente en las RE.	
	Criterio 13	Garantiza la toma antropométrica y el seguimiento nutricional de las niñas, niños y adolescentes. (Tres veces al año)	Inclusión en el contrato de alimentación de las RE la actividad de toma de medidas antropométricas y clasificación nutricional.	
INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES PROTECTORES Y SEGUROS	Criterio 1	La Residencia Escolar conformó un comité de gestión de riesgos.	Promover espacios de capacitación desde la ETC para la elaboración de los planes de gestión de riesgo que incluya a las RE	
	Criterios 3 y 4	La Residencia escolar cuenta con el servicio de agua potable y energía eléctrica	Indagar y realizar seguimiento con las alcaldías la proyección de obras de infraestructura en acueducto y energía eléctrica en los territorios donde se encuentran las residencias escolares.	

El líder de Cobertura comparte el directorio de los directivos docentes de los EE con RE focalizados y el estado de la matrícula:

RESIDENCIAS ESCOLARES	INTERNOS Y SEMIINTERNOS
COLINAS	76
COROCORO	91
CRISTO REY	65
EL CHUAPAL	94
I.E. ANTONIO NARIÑO EL UNILLA - SEDE PRINCIPAL	101
I.E. CAÑO TIGRE - CAÑO TIGRE	29
I.E. CERRITOS - SEDE PRINCIPAL	89
I.E. CHARRAS - SEDE PRINCIPAL	122
I.E. GUACAMAYAS - SEDE PRINCIPAL	103
I.E. LA CARPA	136
I.E. LA PAZ - SEDE PRINCIPAL	157
I.E. LAGOS DEL DORADO - SEDE PRINCIPAL	103
I.E. MARIA AUXILIADORA - SEDE PRINCIPAL	99
KUWAIT	12
LA REFORMA	17
LA UNION	25
PICALOJO	94
PUERTO NARE	79
SABANAS DE LA FUGA	15

Finalmente se comparte en medio magnético los siguientes documentos y archivos:

- Guías pedagógicas
- Presentación resumen con equipo directivo ETC
- Productos año 2021 (Autoevaluaciones, planes de fortalecimiento, matrices de contexto, instrumento seguimiento ETC Plan de fortalecimiento RE Tomachipán)
- Caracterizaciones RE años 2019-2020

En la valoración de la visita in situ los profesionales de la ETC participante registraron en el vínculo de menti las siguientes palabras relacionadas a los aprendizajes:

- Seguridad a estudiantes
- Valoración experiencias
- Compartir saberes
- Organización trabajo
- Organización oferta
- Atención Integral.

En las recomendaciones a tener en cuenta en la próxima visita se encuentra profundizar en la reglamentación de las RE y continuar con el análisis de su funcionamiento, e incluir en un taller a todos los rectores o directivos docentes para fortalecer los procesos del funcionamiento de las RE.

Reunión con Secretario de Educación

El 25 de marzo se realiza una reunión ejecutiva con el Secretario de Educación para socializar la línea del tiempo del fortalecimiento a las RE desarrollado por el MEN y la Fundación PLAN

- Apuesta del fortalecimiento en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022
- Relación de RE acompañadas por año: 2020, 2021 y 2022
- Resultados del acompañamiento a la ETC y las RE año 2021
- Proyecto Fortalecimiento de Establecimientos Educativos con RE 2022 – Líneas de acción
- RE focalizadas para el año 2022
- Principales acciones y productos
- Qué se espera de la ETC para el desarrollo del proyecto de fortalecimiento.
- Equipo de trabajo Fundación PLAN

Se confirma al Secretario de Educación que los profesionales de territorio que acompañarán la implementación de la línea de acción 3 –Implementación esquema de fortalecimiento de las RE residen en San José de Guaviare y conocen en gran medida el contexto de los municipios y Establecimientos Educativos del departamento.

COMPROMISOS		
COMPROMISOS / TAREAS	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Envío de la presentación, acta y anexos de la visita in situ a la ETC	Profesional de base – Dina Isabel Mora Caro	4/04/2022
Convocatoria espacio de reunión virtual entre los profesionales de la ETC y los profesionales Fundación PLAN con los Directivos docentes de las RE focalizadas.	ETC y Profesionales Fundación PLAN	18 de abril 2022 Hora 9:00am
Seguimiento a la entrega de las guías pedagógicas en la ETC, enviadas por correo certificado el pasado 23 de diciembre 2021.	ETC Cobertura y Permanencia, Calidad Educativa y Secretaría General	Abril 2022

Consultar al MEN la generación de un espacio de reunión con las instituciones que desarrollan acciones de fortalecimiento de JU en el departamento: United Way, Universidad de la Salle, Fundación PLAN para articular procesos y unificar conceptos según la línea técnica del MEN y la ETC.	Gerencia Proyecto MEN- PLAN	31 de marzo 2022
Complementar la información de los responsables de las RE (ecónomos) para actualizar el directorio	Líder de Cobertura – Erick Adeni Hinestroza	Abril de 2022
Asignación del profesional de la ETC que acompañará una visita in situ a las RE seleccionadas	Líder de Cobertura – Erick Adeni Hinestroza	Abril de 2022
Iniciar el acercamiento telefónico con los directivos docentes de las RE focalizadas para la concertación de cronograma de trabajo y canal de comunicación	Profesionales de territorio PLAN	Marzo y abril de 2022

NOTA 1. *Para la evidencia de asistencia se registran las firmas en el formato de Lista de Asistencia adjunto a este documento.*

Versión N. 04 Enero de 2022	PLANILLA DE ASISTENCIA A ACTIVIDADES DE PROYECTOS PARA GARANTES	PLAN

LUGAR DE LA SESIÓN (Departamento - Municipio - Comunidad)	Guaviare-San José G.	FAD PROYECTO	1046	DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN	Visita in situ ETC Guaviare.
FECHA DE LA SESIÓN (dd/mm/aaaa)	24/03/2022	ID SESIÓN	1046 A05-3	RESPONSABLE	Dra Isabel Mora Caro
OBSERVACIONES					

Con mi firma autorizo de manera expresa a Fundación PLAN, con NIT 900.097.588-1, miembro de Plan International Inc., para que, en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles con el fin de almacenar e integrar la base de datos de participantes de los proyectos y programas que implementa la fundación en el territorio nacional con fines estadísticos. En mi condición de participante, en el evento de ser requerido por los Donantes o Aportantes, autorizo que la información contenida correspondiente a mi participación sea compartida con el Donante o Aportante del proyecto o Programa. Los datos personales que Usted suministre a través de esta planilla serán tratados mediante el uso y medidas de seguridad físicas y administrativas a fin de garantizar que terceros no autorizados accedan a los mismos. Adicionalmente, confirmo haber sido informado(a) a detalle sobre la actividad descrita en el encabezado de esta planilla, entiendo que mi participación es voluntaria, doy consentimiento para la toma de fotografías, audios y videos que puedan ser utilizadas por cualquier oficina de Plan International. Entiendo que cualquier información que proporcione será utilizada en futuros informes, artículos, investigaciones o presentaciones por parte de Fundación PLAN bajo condición de confidencialidad y anonimato, a menos que ustad lo consienta de manera expresa.

*1. CÉDULA DE CIUDADANÍA, 2. PASAPORTE, 3. OTRO, 4. NO INFORMA

No.	NOMBRES	APELLIDOS	SEXO			FECHA DE NACIMIENTO			EDAD	IDENTIFICACIÓN*	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD	INFORMACIÓN DE CONTACTO		FIRMA
			HOMBRE	MUJER	INDETERMINADO	DÍA	MES	AÑO					TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	
1	Dra Isabel	Mora Caro		X		20	05	84	37	1	52958366	Proyecto Fortalecimiento ITEN-PLAN.	3134224857	dmora@plan.org.co	
2	Erick A. Hinestroza	Rengifo	X			12	10	65	55	1	11794563	Sec. Educación.	3105503807	erickaren; @gmail.com	
3	Luz Andrea Castro	Romero		X		24	01	84	38	1	53043809	NASES- PLAN	3178554898	A.castro@unedd gmail.com	
4	FERNEY	CORDOBA HURTADO	X			24	01	80	42	1	1180058	NASES	3206748808	cordoba.ferney 123@hotmail.com	FERNEY CORDOBA
5	Arcadio.	Vargas Cruz	X			27	10	74	47	1	7169407	SED Calidad	3192633593	arcadio VC 1974@ gmail.com	
6	Julio Cesar	Arias Rad	X			8	1	58	63		3232424	S-ED calidad	3108692427	educapaz@ yahoo.com	
7															
8															
9															
10															
11															
12															

Versión N. 04 Enero de 2022	PLANILLA DE ASISTENCIA A ACTIVIDADES DE PROYECTOS PARA GARANTES					PLAN Por la niñez en Colombia
LUGAR DE LA SESIÓN (Departamento - Municipio - Comunidad)	Guaviare - San José Guav.	FAD PROYECTO	1046	DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN	Reunión con secretario ETC. - Visita in situ ETC Guaviare.	
FECHA DE LA SESIÓN (dd/mm/aaaa)	25/03/2022.	ID SESIÓN	1046 A05-4	RESPONSABLE	Dina Isabel Mora Cano.	
OBSERVACIONES						

Con mi firma autorizo de manera expresa a Fundación PLAN, con NIT 900.097.588-1, miembro de Plan International Inc., para que, en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles con el fin de almacenar e integrar la base de datos de participantes de los proyectos y programas que implementa la fundación en el territorio nacional con fines estadísticos. En mi condición de participante, en el evento de ser requerido por los Donantes o Aportantes, autorizo que la información contenida correspondiente a mi participación sea compartida con el Donante o Aportante del proyecto o Programa. Los datos personales que Usted suministre a través de esta planilla serán tratados mediante el uso y medidas de seguridad físicas y administrativas a fin de garantizar que terceros no autorizados accedan a los mismos. Adicionalmente, confirmo haber sido informado(a) a detalle sobre la actividad descrita en el encabezado de esta planilla, entiendo que mi participación es voluntaria, doy consentimiento para la toma de fotografías, audios y videos que puedan ser utilizadas por cualquier oficina de Plan International. Entiendo que cualquier información que proporcione será utilizada en futuros informes, artículos, investigaciones o presentaciones por parte de Fundación PLAN bajo condición de confidencialidad y anonimato, a menos que usted lo consienta de manera expresa.

*1. CÉDULA DE CIUDADANÍA, 2. PASAPORTE, 3. OTRO, 4. NO INFORMA

No.	NOMBRES	APELLIDOS	SEXO			FECHA DE NACIMIENTO			EDAD	IDENTIFICACIÓN*	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD	INFORMACIÓN DE CONTACTO		FIRMA
			HOMBRE	MUJER	INDETERMINADO	DÍA	MES	AÑO					TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	
1	Dina Isabel	Mora Cano		X		20	05	84	37	1	52958366	Proyecto Fortalecimiento MEN-PLAN	3134229857	dmora@plan.org.co	
2	Luis Carlos	Granados	X			29	03	73	48		86008653	SED	3212008821	despacho@sedgcuviare.gov.co	
3															
4															
5															
6															
7															
8															
9															
10															
11															
12															

Versión N. 04 Enero de 2022	PLANILLA DE ASISTENCIA A ACTIVIDADES DE PROYECTOS PARA GARANTES	PLAN INTERNATIONAL Por la niñez en Colombia

LUGAR DE LA SESIÓN (Departamento - Municipio - Comunidad)	Guaviare - San José del G.	FAD PROYECTO	1046	DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN	Visita in situ ETC Guaviare
FECHA DE LA SESIÓN (dd/mm/aaaa)	25/03/2022	ID SESIÓN	1046 A 05-4	RESPONSABLE	Dina Isabel Mora Car.
OBSERVACIONES					

Con mi firma autorizo de manera expresa a Fundación PLAN, con NIT 900.097.588-1, miembro de Plan International Inc., para que, en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles con el fin de almacenar e integrar la base de datos de participantes de los proyectos y programas que implementa la fundación en el territorio nacional con fines estadísticos. En mi condición de participante, en el evento de ser requerido por los Donantes o Aportantes, autorizo que la información contenida correspondiente a mi participación sea compartida con el Donante o Aportante del proyecto o Programa. Los datos personales que Usted suministre a través de esta planilla serán tratados mediante el uso y medidas de seguridad físicas y administrativas a fin de garantizar que terceros no autorizados accedan a los mismos. Adicionalmente, confirmo haber sido informado(a) a detalle sobre la actividad descrita en el encabezado de esta planilla, entiendo que mi participación es voluntaria, doy consentimiento para la toma de fotografías, audios y videos que puedan ser utilizadas por cualquier oficina de Plan International. Entiendo que cualquier información que proporcione será utilizada en futuros informes, artículos, investigaciones o presentaciones por parte de Fundación PLAN bajo condición de confidencialidad y anonimato, a menos que usted lo consienta de manera expresa.

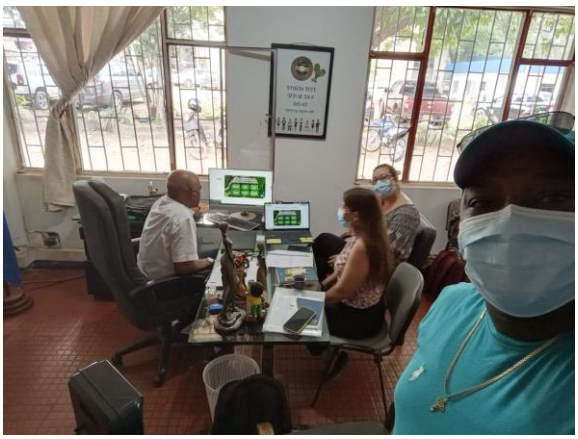
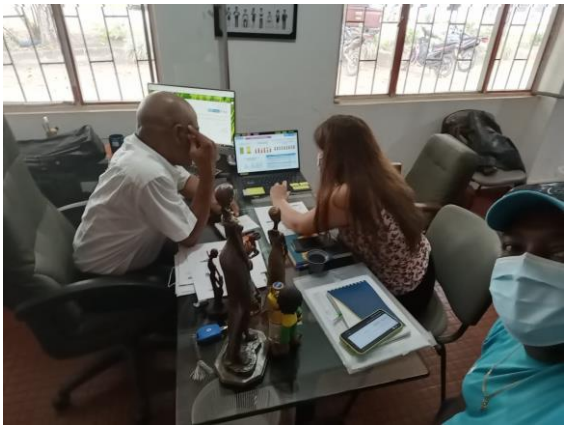
*1. CÉDULA DE CIUDADANÍA, 2. PASAPORTE, 3. OTRO, 4. NO INFORMA

No.	NOMBRES	APELLIDOS	SEXO			FECHA DE NACIMIENTO			EDAD	IDENTIFICACIÓN*	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD	INFORMACIÓN DE CONTACTO		FIRMA
			HOMBRE	MUJER	INDETERMINADO	DÍA	MES	AÑO					TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	
1	Dina Isabel	Mora Car.		X		20	05	84	37	1	52958366	Proyecto MEN Fortalecimiento PLAN	3134229857	dmora@plan.org.co	
2	Erick A. Hinestroza Rengifo		X			12	10	65	56	1	11794563	Guaviare	3105503807	erickadeni@gmail.com	
3	Luz Andrea	Castro Romero		X		24	01	84	38	1	52043809	PLAN	3178554898	ACastro@plan.org.co	
4															
5															
6															
7															
8															
9															
10															
11															
12															

CONTRATO 3519686 - 2022
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FUNDACIÓN PLAN.
FORTALECIMIENTO DE RESIDENCIAS ESCOLARES 2022.

Registro Fotográfico

ETC: GUAVIARE
Fecha: 24 Y 25 marzo 2021
Actividad: Primera visita in situ – Línea 2

 *Socialización resultados y proyecciones fortalecimiento pedagógico y curricular*	 *Valoración de aprendizajes lineamiento técnico y operativo RE*
 *Concertación de cronograma de trabajo con la ETC*	 *Socialización resultados autoevaluación y planes de fortalecimiento 2021*

FORTALECIMIENTO DE RESIDENCIAS ESCOLARES

Programa de apoyo para la mejora de las trayectorias educativas rurales, en Establecimientos Educativos que implementan la estrategia de residencia escolar.

Contrato 3519686 - 2022
Ministerio de Educación Nacional – Fundación PLAN

24 y 25 de marzo 2022

AGENDA PROPUESTA

Momentos	Día	Tiempo	TEMAS
	24 de marzo jornada am	10 minutos	Actividad de bienvenida y presentación del equipo
		1 hora y 20 minutos	Presentación del proyecto 2022 y concertación de cronograma de trabajo
			Receso almuerzo
	24 de marzo jornada pm	1 hora	Línea del tiempo y resultados generales de la implementación del fortalecimiento año 2021
		1 hora y 15 minutos	Consolidado autoevaluaciones y planes de fortalecimiento de las RE focalizadas en el año 2021 por ETC
		15 minutos	Receso
		1 hora	Lineamientos técnicos y operativos para la atención en las RE

AGENDA PROPUESTA

Momentos	Día	Tiempo	TEMAS
	25 de marzo jornada am	1 hora 30 minutos	Análisis del estado de las Residencias Escolares de la ETC
		15 minutos	Receso
		2 horas 15 minutos	Construcción del Plan de Acompañamiento de la ETC a las RE focalizadas en el año 2022
	25 de marzo jornada pm	1 hora y 30 minutos	Seguimiento al Plan de Implementación de Jornada Única
		15 minutos	Receso
		1 hora	Identificación de aprendizajes y generación de compromisos

La educación es de todos

Mineducación

PLAN INTERNATIONAL

Por la niñez en Colombia

¿Que tal si nos presentamos primero?





Menciona tu nombre y rol en la ETC

Luego lanza el dado y si sacas el número 3, cuéntanos 3 datos curiosos sobre ti, si sacas 2, dos datos curiosos y así sucesivamente



Momento

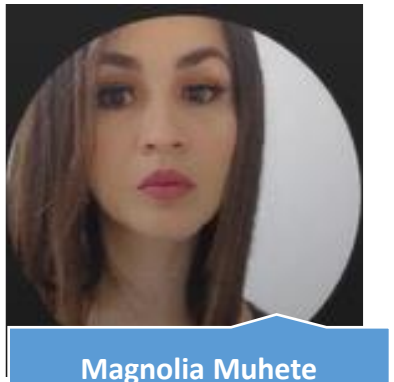
La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

EQUIPO DE TRABAJO



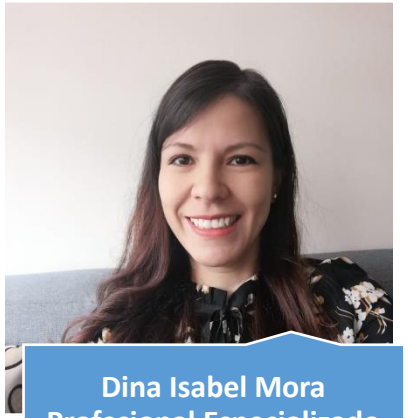
Mónica Figueroa Dorado
Gerente del Proyecto



Magnolia Muhete
Subgerente Técnica



Karina Ramírez
Subgerente Operativa



Dina Isabel Mora
Profesional Especializado



Ferney Córdoba
Profesional de Territorio



Luz Andrea Castro
Profesional de Territorio

Proyecto Fortalecimiento de Establecimientos Educativos con Residencias Escolares - 2022



Objeto del contrato

Consolidar el proceso de fortalecimiento de las estrategias educativas en Establecimientos Educativos focalizados que implementan la estrategia de permanencia “residencia escolar” en zonas rurales, con el fin de cualificar la atención educativa desde un uso significativo del tiempo escolar, promover y acompañar la permanencia escolar, la reducción de la deserción y el rezago de los estudiantes.

La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

Propósito

Lograr con los líderes de la estrategia de Residencias Escolares la **apropiación** técnica de los lineamientos, herramientas y estrategias de fortalecimiento, y el **empoderamiento** en su rol asesor en el acompañamiento a las residencias.

Esta línea será desarrollada solo en las ETC con RE focalizadas para la vigencia 2022

Línea de acción 1

Documentación y divulgación del proceso de fortalecimiento de las Residencias Escolares 2018 - 2022.

Propósito

Hacer memoria y presentar de manera articulada el curso del proceso de fortalecimiento a las residencias escolares en cumplimiento de la meta propuesta en Plan de Desarrollo Nacional 2018 - 2022.

Línea de acción 2

Fortalecimiento de la gestión de las ETC.

Línea de acción 3

Implementación esquema fortalecimiento de las Residencias Escolares.

Propósito

Lograr que los Directivos, Docentes y Responsables de las Residencias Escolares **conozcan, comprendan y apliquen** en su conjunto los desarrollos conceptuales, metodológicos y procedimentales para el fortalecimiento de la atención en las residencias.

Línea de acción 1

Documentación y divulgación del proceso de fortalecimiento de las residencias escolares 2018 - 2022.



Acciones Estratégicas

1. Sistematizar y documentar el proceso de fortalecimiento de los distintos componentes de operación de las residencias escolares durante el periodo 2018-2022.
2. Diseñar la estrategia de comunicación para lograr el objetivo de posicionar el proceso de las residencias entre la comunidad educativa, así como un esquema de tiempo para la publicación.
3. Desarrollar contenidos o piezas comunicativas para alimentar un micrositio institucional con información sobre el proceso realizado para el fortalecimiento de las residencias escolares, así como información de interés dirigido específicamente a las comunidades beneficiadas por esta iniciativa.

Línea de acción 2

Fortalecimiento de la gestión de las ETC.



Acción Estratégica

Fortalecer a las 30 ETC que implementan la estrategia de Residencia Escolar, a través de un proceso de formación dirigido a los profesionales técnicos responsables de las residencias escolares, con el propósito de consolidar la capacidad instalada.

- Acompañamiento específico
- Apropiación Técnica
- Empoderamiento del rol asesor
- Apropiación de los enfoques transversales en el fortalecimiento de las RE.

Línea de acción 2

Fortalecimiento de la gestión de las ETC.

Principales acciones y productos

- Acompañamiento a las ETC en su rol asesor con el fin que apliquen los aprendizajes en las sesiones de formación y seguimiento con las RE focalizadas.

- **7 sesiones virtuales** de fortalecimiento de los lineamientos técnicos y operativos para las RE.
- **2 sesiones virtuales** para el fortalecimiento pedagógico y curricular JU

- Orientaciones para la preparación al retorno y presencialidad de los estudiantes residentes.

- Construcción conjunta y seguimiento al Plan de trabajo que la ETC desarrollará con las RE en el 2022 y 2023, como aporte al Plan Especial de Educación Rural

- Seguimiento a los planes de acompañamiento y mejoramiento de JU hacia las sedes con RE focalizadas.

- **Dos visitas in situ a la ETC.**
- Encuentro Nacional de RE 2022.

Línea de acción 3

Implementación esquema fortalecimiento de las Residencias Escolares.



Acción Estratégica

Capacitar a los directivos, docentes y responsables de las Residencias Escolares, en la implementación de todos los desarrollos conceptuales, metodológicos y procedimentales, para el fortalecimiento de la atención en las residencias.

Acompañamiento específico → **Apropiación Técnica** → **Estrategias de fortalecimiento e implementación**

Apropiación de los enfoques transversales en el fortalecimiento de las RE.

Momento

La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

Línea de acción 3

Implementación esquema fortalecimiento de las Residencias Escolares.

Principales acciones y productos

- Orientaciones para la preparación al retorno y presencialidad de los estudiantes residentes.

- Proceso formativo para la nivelación o refuerzo frente a los lineamientos, autoevaluación y plan de fortalecimiento **(13 sesiones virtuales)**

- Acompañar la implementación de los planes de fortalecimiento.

- Autoevaluación y Plan de fortalecimiento proyección 2023.

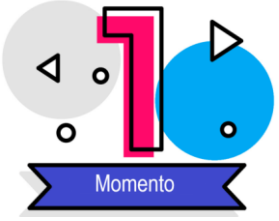
- Formulación conjunta del plan de riesgos de la residencia escolar, protocolos de bioseguridad, limpieza y desinfección.

- Implementación y fortalecimiento de cada uno de los componentes de atención, con especial énfasis en “familia, comunidad y redes” y “pedagógico y vida cotidiana”.

- Proceso formativo con los directivos y docentes de las sedes educativas con RE focalizadas, en el marco de la JU, estableciendo los planes de mejoramiento JU **(4 sesiones virtuales)**

- Articulación en el acompañamiento a las RE por parte de las ETC.

Visitas in situ a las RE priorizadas por el MEN y las ETC



Se espera de la ETC que…

Participe en todas las sesiones virtuales programadas para el fortalecimiento de los lineamientos técnicos y operativos para las RE y el fortalecimiento pedagógico y curricular JU

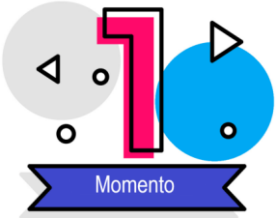
Acompañe a las RE durante la implementación del fortalecimiento y seguimiento a los procesos de autoevaluación, construcción del plan de fortalecimiento y matriz de contexto

Construya e implemente el plan de trabajo para el fortalecimiento de las RE en el 2022 y 2023, como aporte al Plan Especial de Educación Rural

Acompañe a las RE en la implementación de los Protocolos de Bioseguridad y Planes de Gestión de Riesgo Escolar.

Acompañe la elaboración de planes de acompañamiento y mejoramiento de JU hacia las sedes con RE focalizadas.

Participe en la segunda visita in situ programada para el mes de agosto.



Entidades Territoriales Certificadas



ETC	RE 2021	RE NUEVAS	TOTAL DE RE
ARAUCA	0	1	1
BOLIVAR	2	1	3
CAQUETA	17	16	33
CASANARE	8	1	9
CAUCA	2	8	10
CESAR	0	2	2
FLORENCIA	4	1	5
GUAINIA	2	1	3
GUAVIARE	3	16	19
META	15	6	21
NORTE SANTANDER	0	1	1
PUTUMAYO	24	7	31
QUINDIO	0	1	1
SANTANDER	0	2	2
TOLIMA	0	2	2
VAUPES	9	6	15
VICHADA	11	8	19
Total	97	81	178

ETC SIN RE FOCALIZADAS
AMAZONAS
BOYACÁ
CIÉNAGA
HUILA
IPIALES
LA GUAJIRA
MAGDALENA
MAICAO
NARIÑO
RISARALDA
SANTA MARTA
URIBÍA
Total 12

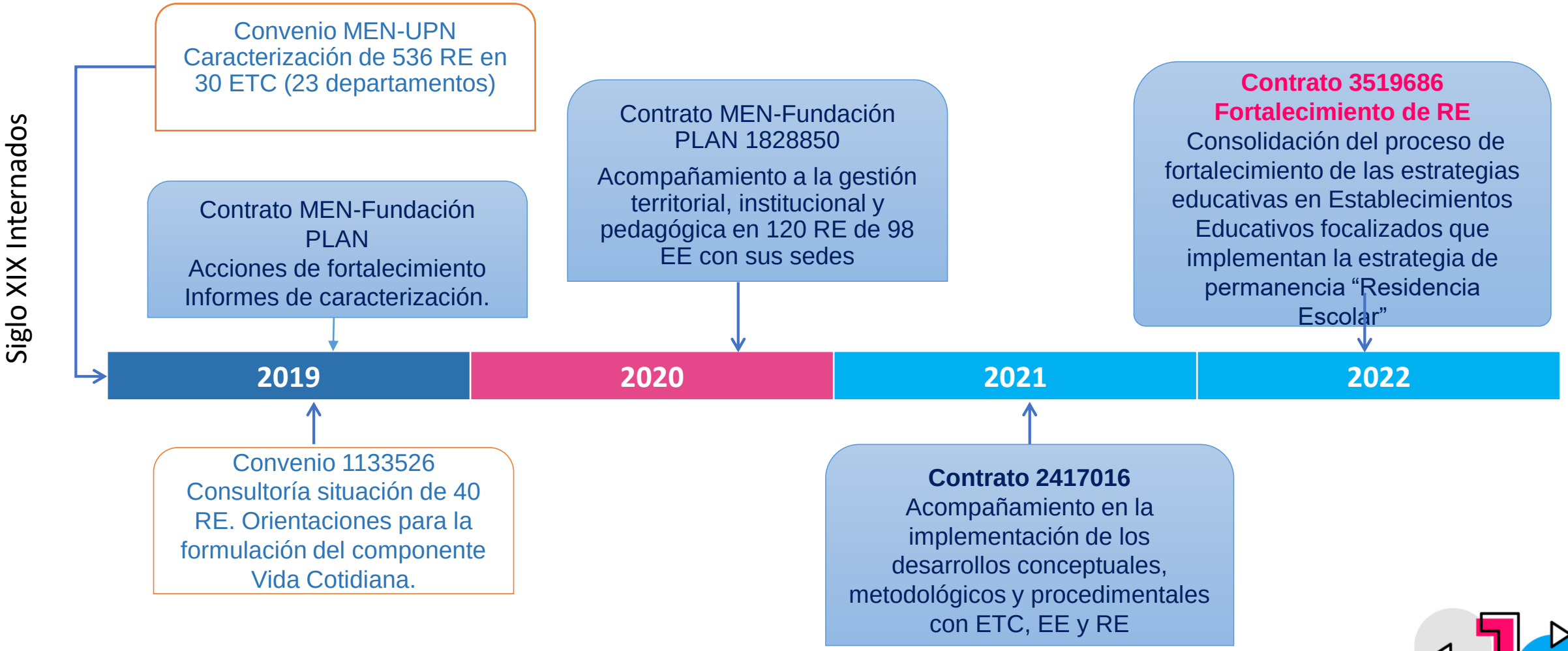
La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

Residencias Escolares focalizadas 2022
ETC GUAVIARE

Municipio	PDET	CODIGO EE	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	JU	CODIGO SEDE	NOMBRE SEDE	JU RE	CATEGORIA
Calamar	1	295015000015	C.E. LA CEIBA		195.015.000.151	LA UNION	0	Nueva
Calamar	1	295015003952	C.E. INDÍGENA EL ITILLA		295.015.000.228	LA REFORMA	0	Antigua
El Retorno	1	295001002902	I.E. CERRITOS		295.001.002.902	I.E. CERRITOS - SEDE PRINCIPAL	1	Nueva
El Retorno	1	295025000161	I.E. LA PAZ		295.025.000.161	I.E. LA PAZ - SEDE PRINCIPAL	1	Nueva
El Retorno	1	295025000161	I.E. LA PAZ		295.025.004.027	KUWAIT	0	Nueva
El Retorno	1	295105000987	I.E. ANTONIO NARIÑO EL UNILLA		295.105.000.987	I.E. ANTONIO NARIÑO EL UNILLA - SEDE PRINCIPAL	1	Nueva
Miraflores	1	195200000019	I.E. MARIA AUXILIADORA		195.200.000.019	I.E. MARIA AUXILIADORA - SEDE PRINCIPAL	1	Nueva
Miraflores	1	295200000021	INSTITUCION CRISTO REY		295.200.000.021	CRISTO REY	1	Nueva
Miraflores	1	295200000056	I.E. INDÍGENA LAGOS DEL DORADO		295.200.000.056	I.E. LAGOS DEL DORADO - SEDE PRINCIPAL	0	Nueva
Miraflores	1	295200000081	I.E. CAÑO TIGRE		295.200.000.081	I.E. CAÑO TIGRE - CAÑO TIGRE	0	Nueva
San José del Guaviare	1	295001001451	I.E. EL EDEN		295.001.000.098	PUERTO NARE	1	Antigua
San José del Guaviare	1	295001001451	I.E. EL EDEN		295.001.001.094	SABANAS DE LA FUGA	0	Nueva
San José del Guaviare	1	295001002121	I.E. LA CARPA		295.001.002.121	I.E. LA CARPA	1	Nueva
San José del Guaviare	1	295001002236	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA COROCORO		295.001.002.236	COROCORO	0	Antigua
San José del Guaviare	1	295001002635	I.E. GUACAMAYAS		295.001.002.635	I.E. GUACAMAYAS - SEDE PRINCIPAL	1	Nueva
San José del Guaviare	1	295001002741	I.E. CHARRAS		295.001.002.741	I.E. CHARRAS - SEDE PRINCIPAL	0	Nueva
San José del Guaviare	1	295001003470	I.E. EL CRISTAL		295.001.003.763	COLINAS	1	Nueva
San José del Guaviare	1	295001003470	I.E. EL CRISTAL		295.001.004.026	PICALOJO	1	Nueva
San José del Guaviare	1	295001003470	I.E. EL CRISTAL		295.001.004.280	EL CHUAPAL	1	Nueva

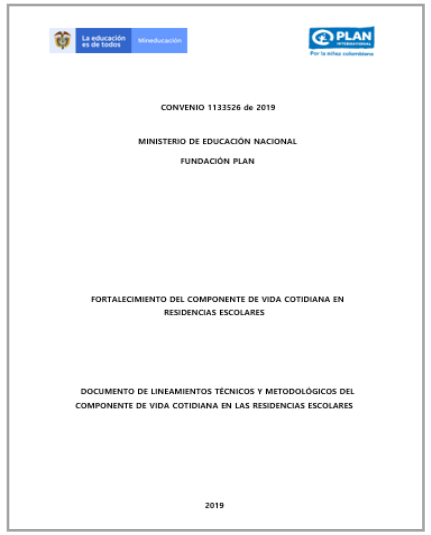
Línea del tiempo



La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

2019	2020	2021





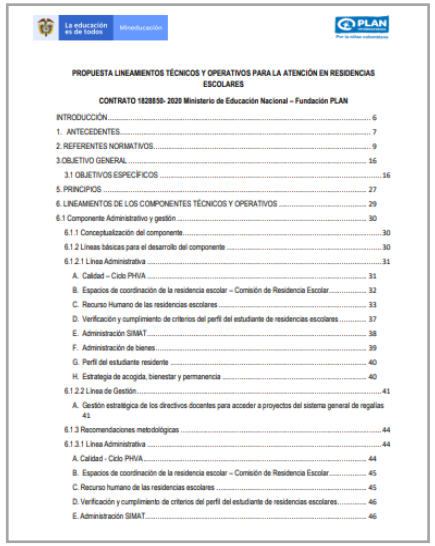




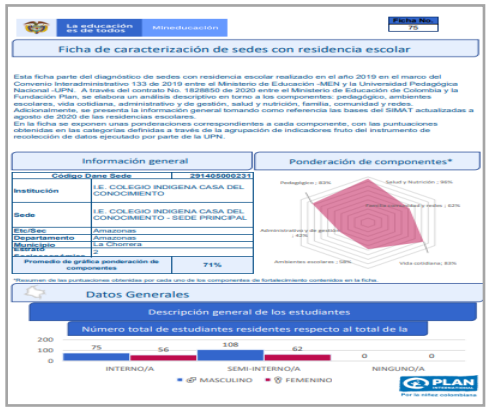
- ✓ El MEN emitió orientaciones para el uso de los recursos de SGP a través de la circular 29 junio 2019.
- ✓ La UPN realiza el diagnóstico a más de 500 internados escolares del país en los componentes de infraestructura, administrativo, financiero, pedagógico y de gestión.
- ✓ Elaboración y validación de lineamientos para la vida cotidiana en las Residencias Escolares, para fortalecer 46 Residencias Escolares de 9 ETC mediante del desarrollo del componente de vida cotidiana.
- ✓ Entrega de dotación a 46 RE de elementos lúdicos y pedagógicos que contribuyen a las acciones del transcurso en la cotidianidad de los NNAJ en las RE

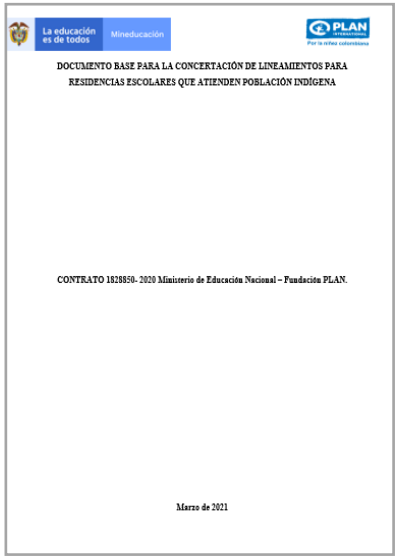
2019	2020	2021

- ✓ Elaboración y validación de los lineamientos técnicos y operativos para la atención en las RE, con base en el documento Decreto. Elaboración y validación de los instrumentos para los procesos de autoevaluación y construcción de planes de fortalecimiento.
- ✓ Elaboración y validación del Documento base para la concertación de los lineamientos técnicos y operativos para RE que atienden población indígena.
- ✓ Elaboración de 536 fichas de caracterización que recogieron los datos del diagnóstico adelantado por la Universidad Pedagógica Nacional en el 2019.
- ✓ Elaboración de 22 videos de c/u de las experiencias significativas.


PROPUESTA LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS PARA LA ATENCIÓN EN RESIDENCIAS ESCOLARES

CONTRATO 1828850- 2020 Ministerio de Educación Nacional – Fundación PLAN

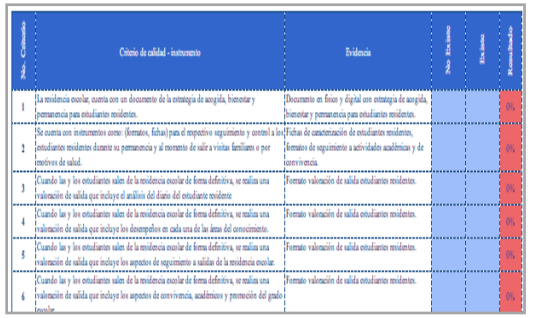

Ficha de caracterización de sedes con residencia escolar


DOCUMENTO BASE PARA LA CONCERTACIÓN DE LINEAMIENTOS PARA RESIDENCIAS ESCOLARES QUE ATIENDEN POBLACIÓN INDÍGENA

CONTRATO 1828850- 2020 Ministerio de Educación Nacional – Fundación PLAN.

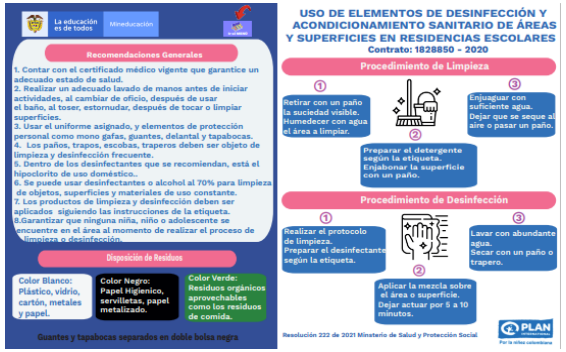
Marzo de 2021


PLAN DE FORTALECIMIENTO DE RESIDENCIAS ESCOLARES 2022



2019	2020	2021









- ✓ Elaboración de documento de recomendaciones para el retorno y reducción de la deserción de estudiantes residentes, posterior a una emergencia.
- ✓ Diseño de los protocolos y afiches para: i) Uso de elementos de desinfección y acondicionamiento sanitario de áreas y superficies en la RE. ii) Manejo de riesgos y amenazas en las RE.
- ✓ Diseño de programadas radiales sobre el trabajo en casa, alternancia y retorno.
- ✓ Encuentro Nacional de Residencias Escolares - Experiencias Significativas.

2019	2020	2021









- ✓ Diseño y entrega articulada de **11 documentos** cortos, con indicaciones concretas y claras para los directivos, docentes, cuidadores y a través de ellos el trabajo con estudiantes y otros actores de la comunidad educativa, para favorecer el retorno gradual, seguro y progresivo de los estudiantes a los EE y en especial a las RE.

- ✓ Documento con orientaciones para el abordaje de situaciones relacionadas con los derechos sexuales, igualdad de género y apoyo psicosocial.

- ✓ Diseño de vídeo con orientaciones sobre la transversalización de los enfoques de género, diferencial y gestión emocional, en los lineamientos técnicos y operativos para la atención en residencias.

La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

2019	2020	2021









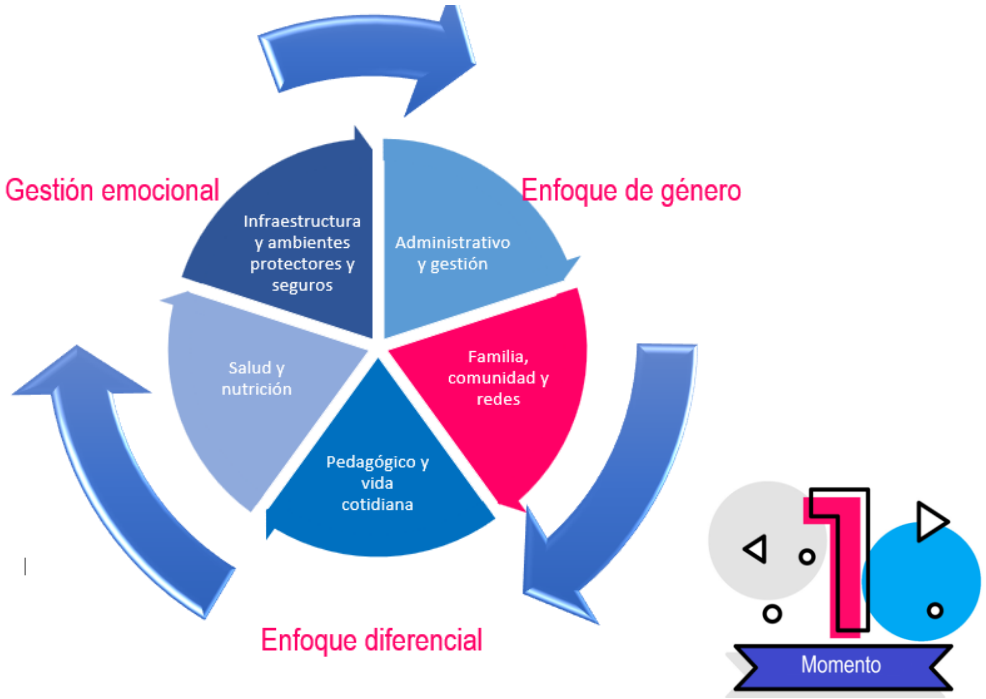
Fuente: https://www.youtube.com/watch?v=x3qTxGEXI6s

Resultados generales 2021

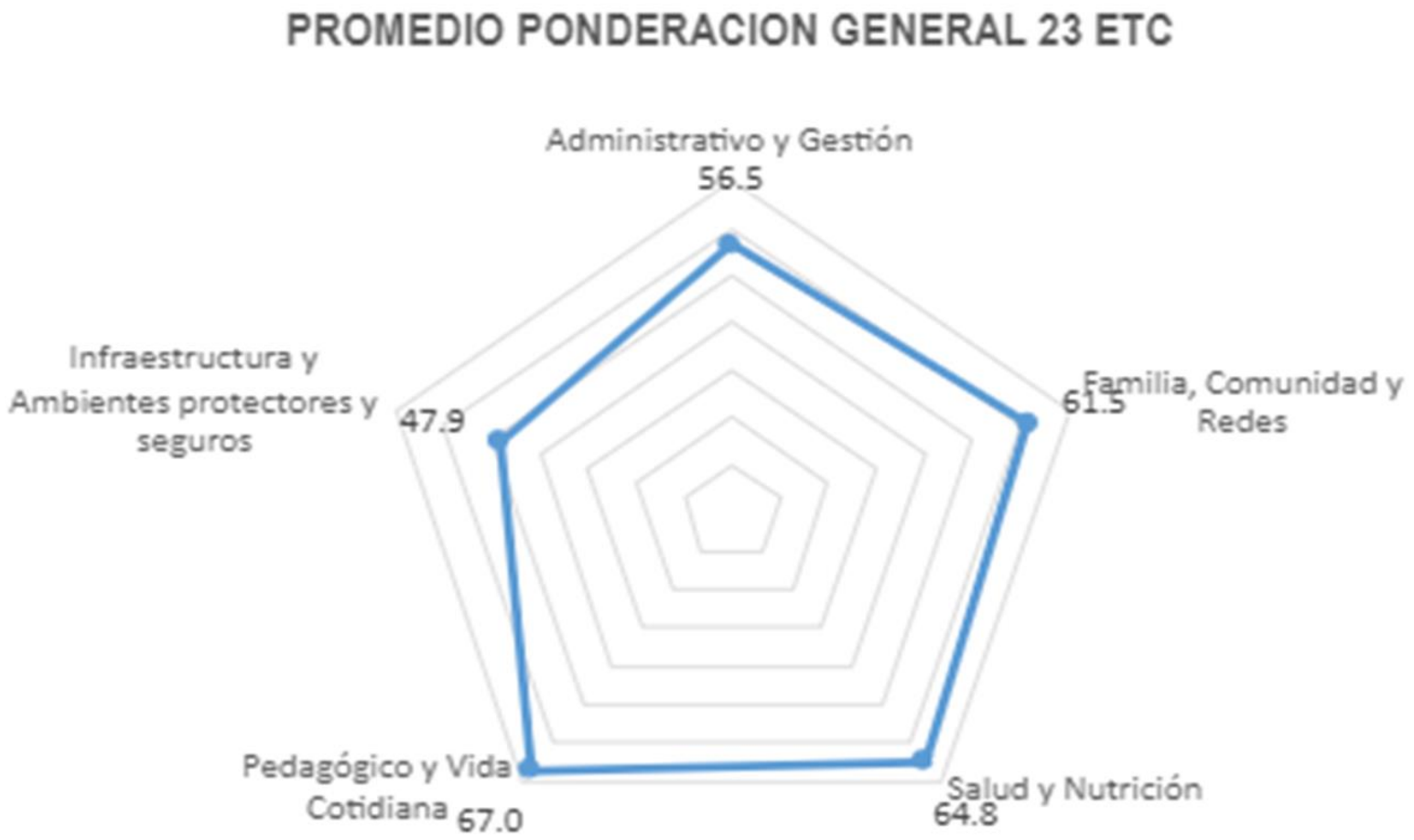
La autoevaluación en las residencias escolares se entiende como un proceso permanente, participativo y reflexivo, que permite **identificar fortalezas y aspectos por cualificar**, en cada uno de sus componentes de calidad, generando la concertación de planes de trabajo para el mejoramiento continuo en el establecimiento educativo con residencia escolar.

Componente	Criterios de calidad del Instrumento de autoevaluación
Administración y gestión	17
Familia, comunidad y redes	13
Pedagógico y de vida cotidiana	16
Salud y nutrición	13
Infraestructura y ambientes protectores y seguros	19
Total	78

Componente	Criterios	Escala de valoración			
Administrativo y gestión	1 al 9	No existe		Existe	
	10 al 15	Nulo	En desarrollo	Consolidado	Avanzado
	16 al 17	Nulo	Regular	Bueno	Excelente
Familia, comunidad y redes	1 al 9	No existe		Existe	
	10 al 13	Nulo	En desarrollo	Consolidado	Avanzado
Pedagógico y vida cotidiana	1 al 12	No existe		Existe	
	13 al 16	Nulo	En desarrollo	Consolidado	Avanzado
Salud y nutrición	1 al 6	No existe		Existe	
	7 al 11	Nulo	En desarrollo	Consolidado	Avanzado
	12 al 13	Bajo	Medio	Alto	Superior
Infraestructura	1 al 11	No existe		Existe	
	12 al 16	Nulo	En desarrollo	Consolidado	Avanzado
	17 al 19	Nulo	Regular	Bueno	Excelente

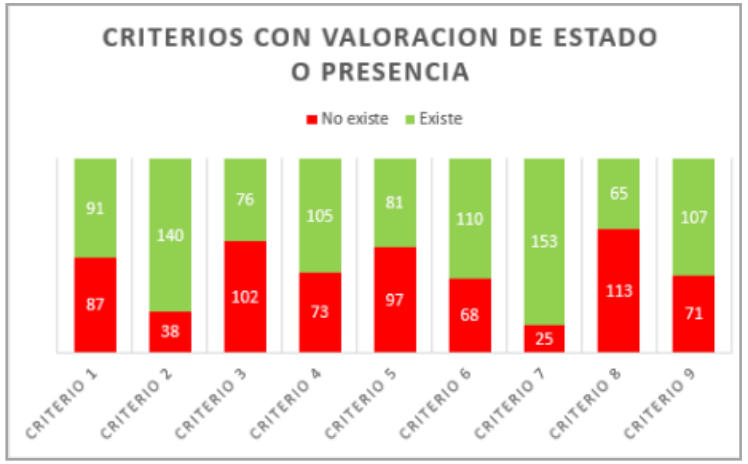


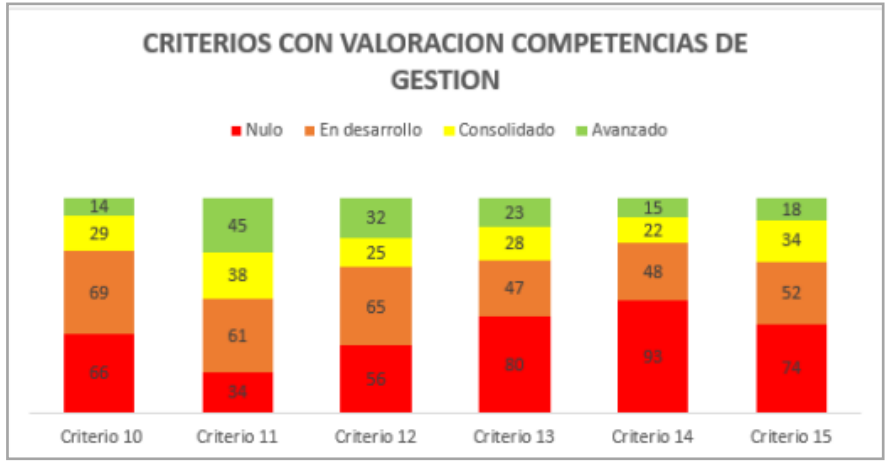
Resultados generales 2021

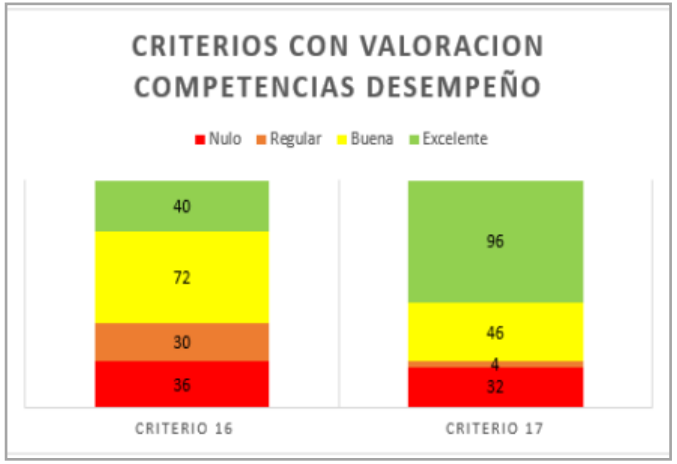


Nota: El presente análisis corresponde a una muestra de 178 RE participantes en el año 2021

ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN



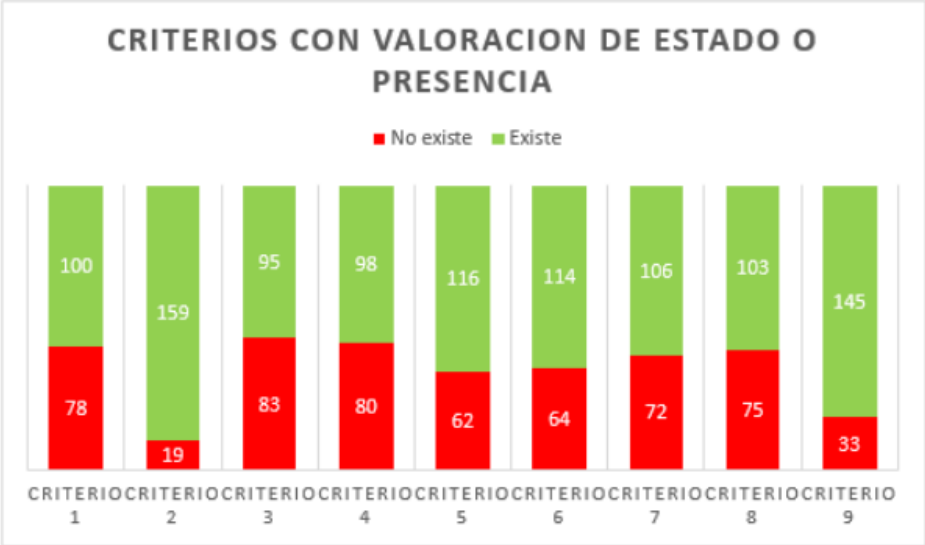


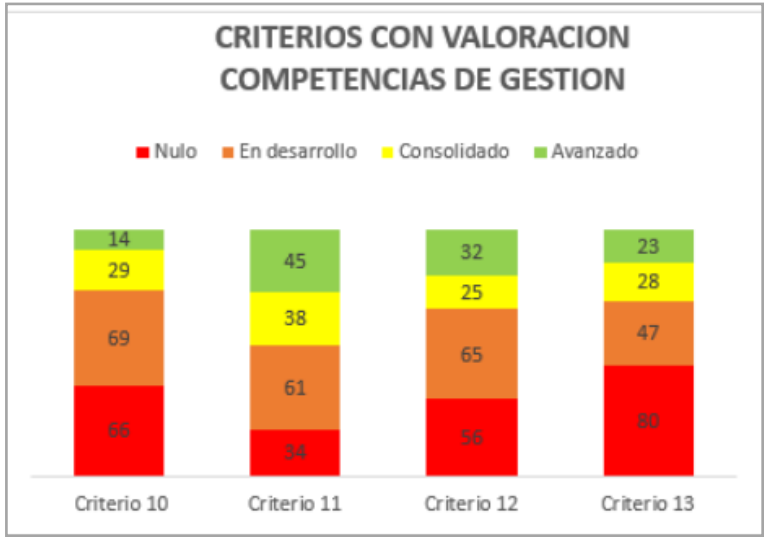


Criterios con menor valoración para el componente	
Criterio 3	Cuando las y los estudiantes salen de la residencia escolar de forma definitiva, se realiza una valoración de salida que incluye el análisis del diario del estudiante residente
Criterio 5	Cuando las y los estudiantes salen de la residencia escolar de forma definitiva, se realiza una valoración de salida que incluye los aspectos de seguimiento a salidas de la residencia
Criterio 14	Los directivos y docentes conocen las condiciones mínimas para acceder a proyectos del Sistema General de Regalías (SGR) y tienen identificadas iniciativas desde cada área del conocimiento

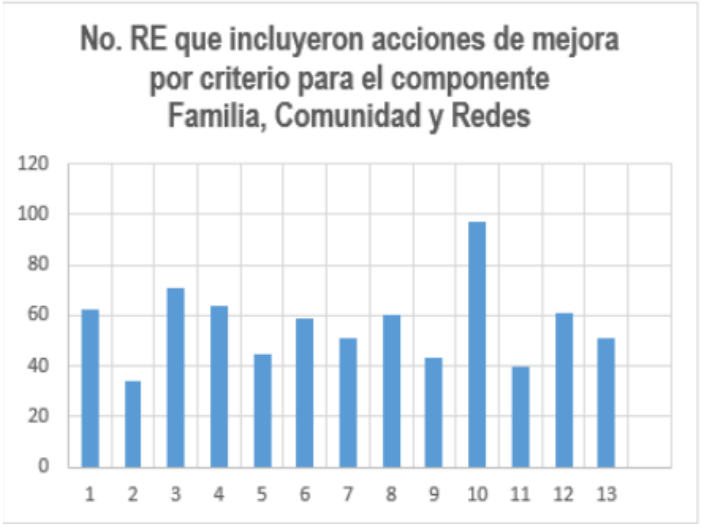


FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES

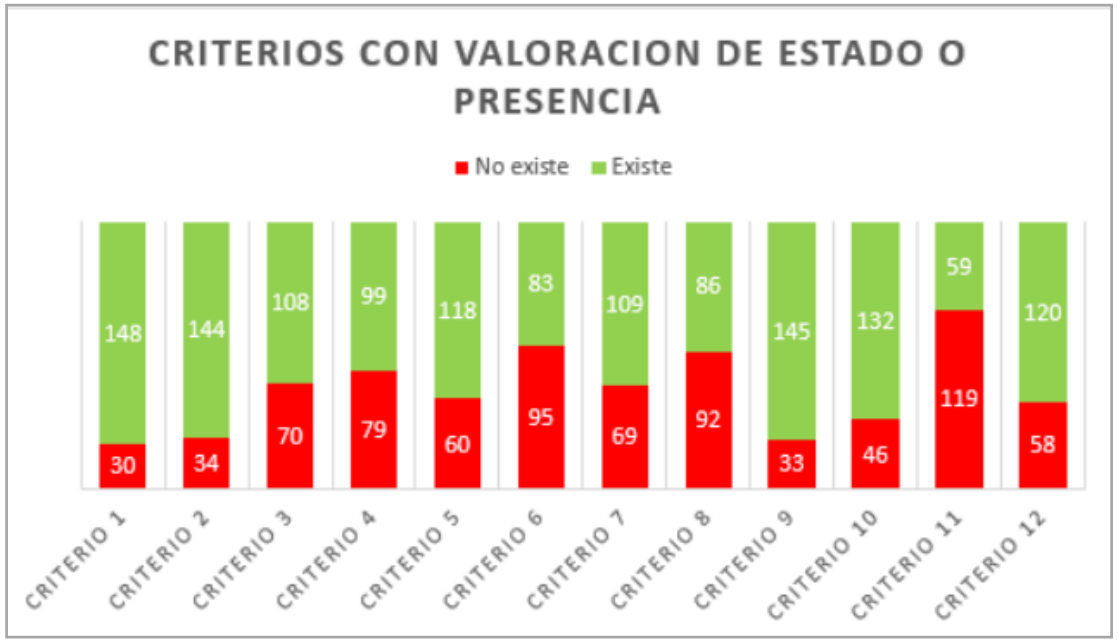


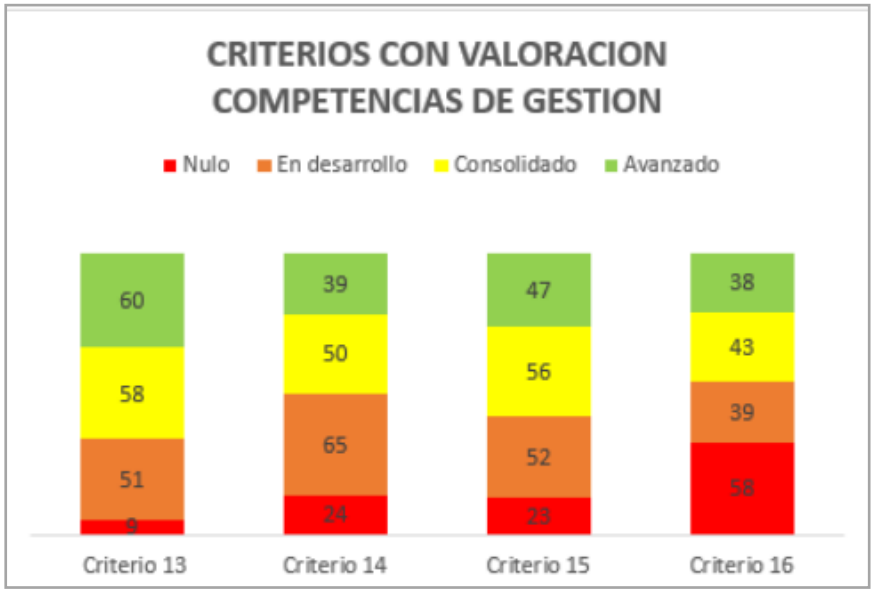


Criterios con menor valoración para el componente	
Criterio 3	Cuenta con un cronograma donde se visibiliza acciones de fortalecimiento del vínculo Familia – Escuela.
Criterio 4	Realiza encuentros periódicos entre la familia y/o responsables, y las niñas, niños y adolescentes. Como una estrategia de fortalecimiento del vínculo afectivo.
Criterio 10	Cuenta con un plan de acompañamiento psicosocial para cada estudiante residente



PEDAGÓGICO Y VIDA COTIDIANA

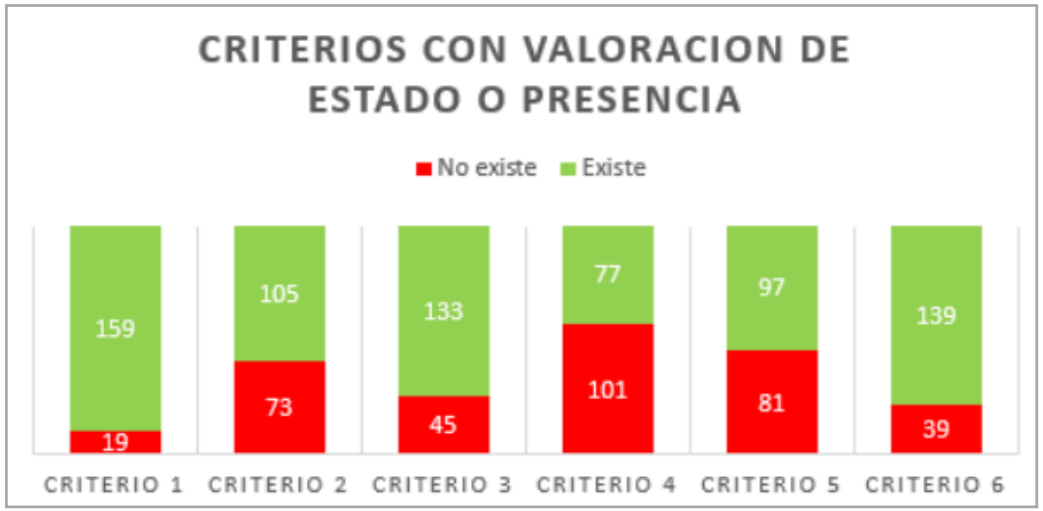


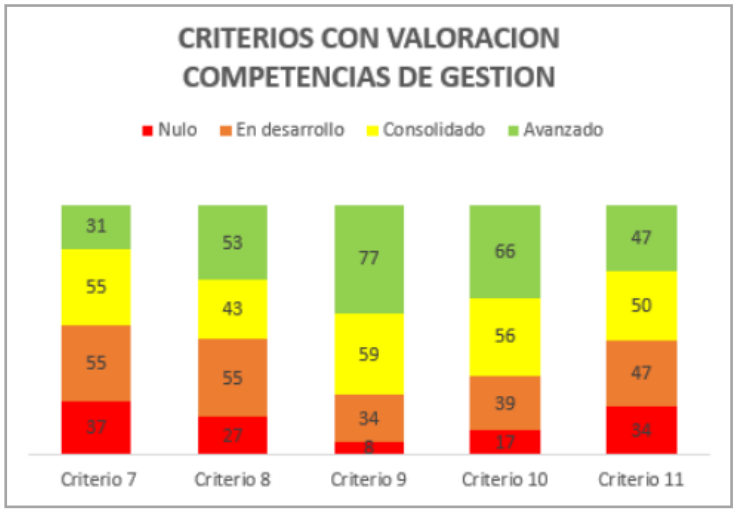


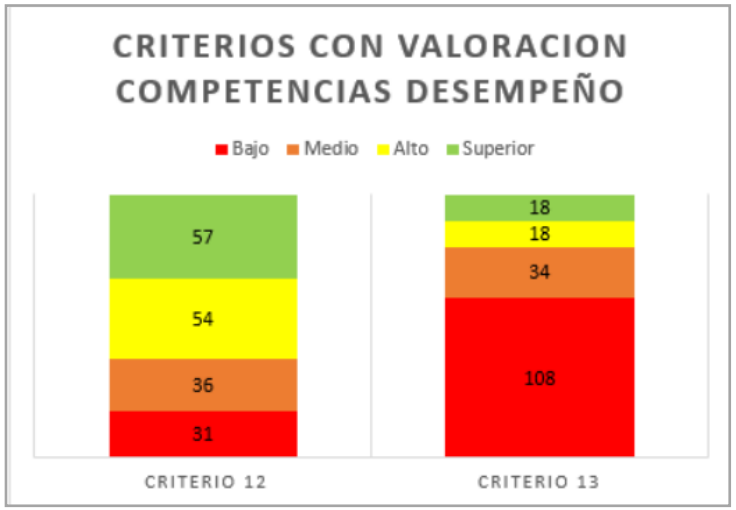
Criterios con menor valoración para el componente	
Criterio 6	Se planean y desarrollan espacios de análisis de interacción con medios masivos (televisión, internet, redes sociales).
Criterio 8	Se planean y desarrollan espacios de fortalecimiento psicosocial con perspectiva de género.
Criterio 11	Se crean los Planes Individuales de Ajustes Razonables para las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad.



SALUD Y NUTRICIÓN





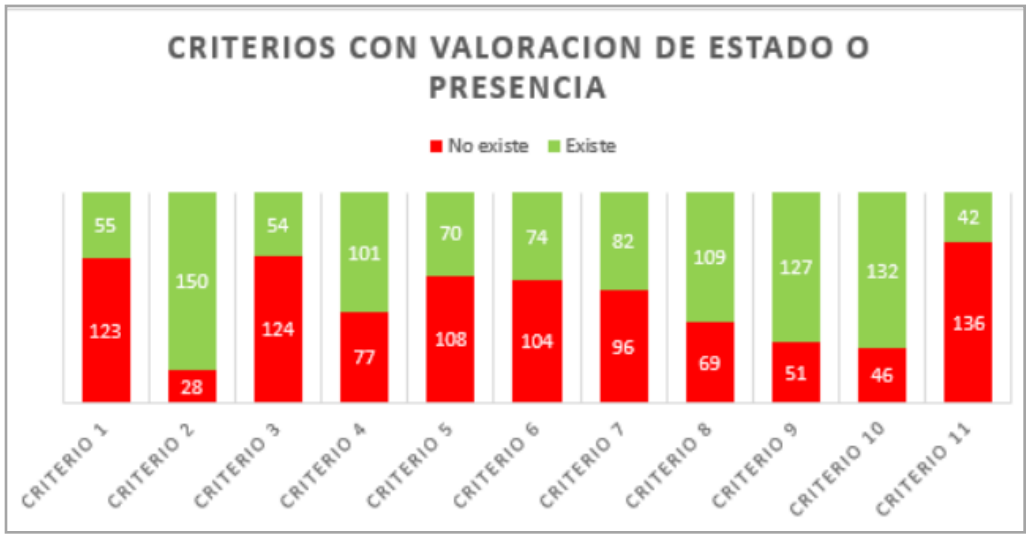


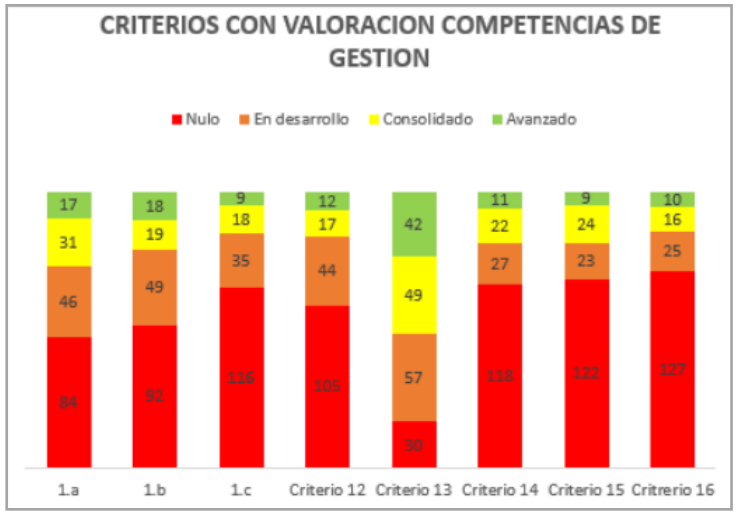
Criterios con menor valoración para el componente	
Criterio 2	Establece espacios para socializar la Minuta Patrón, con las niñas, niños y adolescentes, con el talento humano y los padres de familia y cuidadores.
Criterio 4	Propicia mínimo 2 visitas al año por parte de la autoridad sanitaria competente.
Criterio 13	Garantiza la toma antropométrica y el seguimiento nutricional de las niñas, niños y adolescentes. (Tres veces al año)

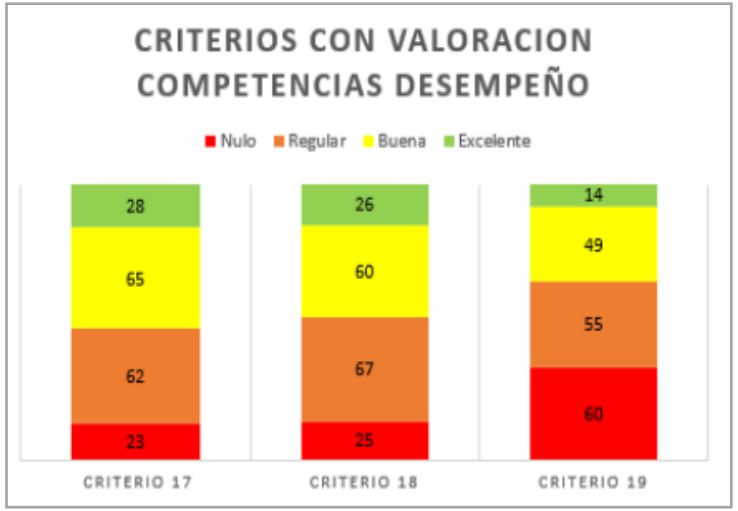




INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES P Y S







Criterios con menor valoración para el componente	
Criterio 1	La Residencia Escolar conformó un comité de gestión de riesgos.
Criterio 14	La Residencia escolar tiene articulación con la instancia de gestión del riesgo de desastres municipal (consejos municipales de gestión del riesgo de desastres)
Criterio 15	El comité de gestión de riesgos realiza el seguimiento a la implementación del plan escolar de gestión de riesgos de desastres.



Aspectos claves en lo que los Establecimientos Educativos requieren acompañamiento por parte de las ETC para el fortalecimiento de las Residencias Escolares

Recursos para la contratación de cuidadores y manipuladoras de alimentos.

Acompañamiento para la apropiación e implementación de los lineamientos por parte de los directivos de las RE.

Acompañar a las RE en la generación de protocolos y/o procedimientos de emergencias y su contextualización con la realidad presente en los territorios donde se ubican las RE.

Mejoras en la infraestructura y dotación para mejorar las condiciones y disposiciones de los estudiantes

Fortalecer los procesos pedagógicos y curriculares bajo el liderazgo y acompañamiento del área de calidad educativa



Resultados fortalecimiento pedagógico y curricular - Jornada Única

Logros y aprendizajes en el proceso de fortalecimiento.



Responder a las dudas y expectaciones del componente pedagógico y curricular con énfasis en jornada única (puesta en marcha de los ejes movilizadores, gestión y articulación de acciones para la atención integral, como orientar a los EE para realizar las adaptaciones a los PEC y PEI con la estrategia de jornada única) con el equipo de profesionales encargados de la Jornada Única de las entidades territoriales certificadas.

Se orientó en la identificación de elementos necesarios para nivelar los escenarios de las ETC en la búsqueda de información con respecto a la implementación de la jornada única para compartir con los EE de sus territorios.

El reconocimiento de la corresponsabilidad de todos los actores involucrados al momento de implementar la Jornada Única en los EE (los directivos docentes, los docentes y los funcionarios administrativos tanto de las ETC como de los EE).

Se concretó con las ETC los acompañamientos que se deben realizar a los EE que implementan o están interesados en la implementación del a JU.

La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

Resultados fortalecimiento pedagógico y curricular - Jornada Única

Logros y aprendizajes en el acompañamiento de las ETC a los Establecimientos Educativos en la implementación o fortalecimiento de la Jornada Única.

- Se logró mayor vinculación de los docentes y directivos docentes, en el desarrollo de las acciones enmarcadas en las gestiones que adelantan los EE a partir, de las herramientas brindadas en los procesos de cada una de las sesiones de trabajo y retroalimentación de acuerdo a sus contextos.

- El trabajo coordinado entre las ETC y la comunidad educativa permitió un avance en el fortalecimiento pedagógico encaminado a la promoción de los ajustes que se deben adelantar para incorporarlos dentro de los E.E con el énfasis en Jornada Única.

- Se promovió en los espacios de formación con los líderes de la Jornada Única, la corresponsabilidad para el acompañamiento a los directivos docentes de los E.E que han mostrado y desean implementar la Jornada Única.

- Se logró sensibilizar a las Entidades Territoriales que la implementación de las acciones de Jornada Única requiere de articulación con las demás áreas de gestión dentro de la Secretaria de Educación para el alcance de los objetivos propuestos para la JU.

- Se gestionó con las ETC la ruta para orientar a los EE que están interesados en la implementación de la JU.

Aspectos claves en lo que los Establecimientos Educativos requieren acompañamiento por parte de las ETC para el fortalecimiento pedagógico y curricular con énfasis en Jornada Única:

Formación o gestión para la formación a los directivos y docentes en: fortalecimiento de procesos pedagógicos, metodologías pedagógicas y evaluación formativa.

Análisis conjunto del contexto desde la matriz.

Acompañar a los EE en territorio para conocer las necesidades e intereses de la comunidad educativa (mayor acercamiento in situ).

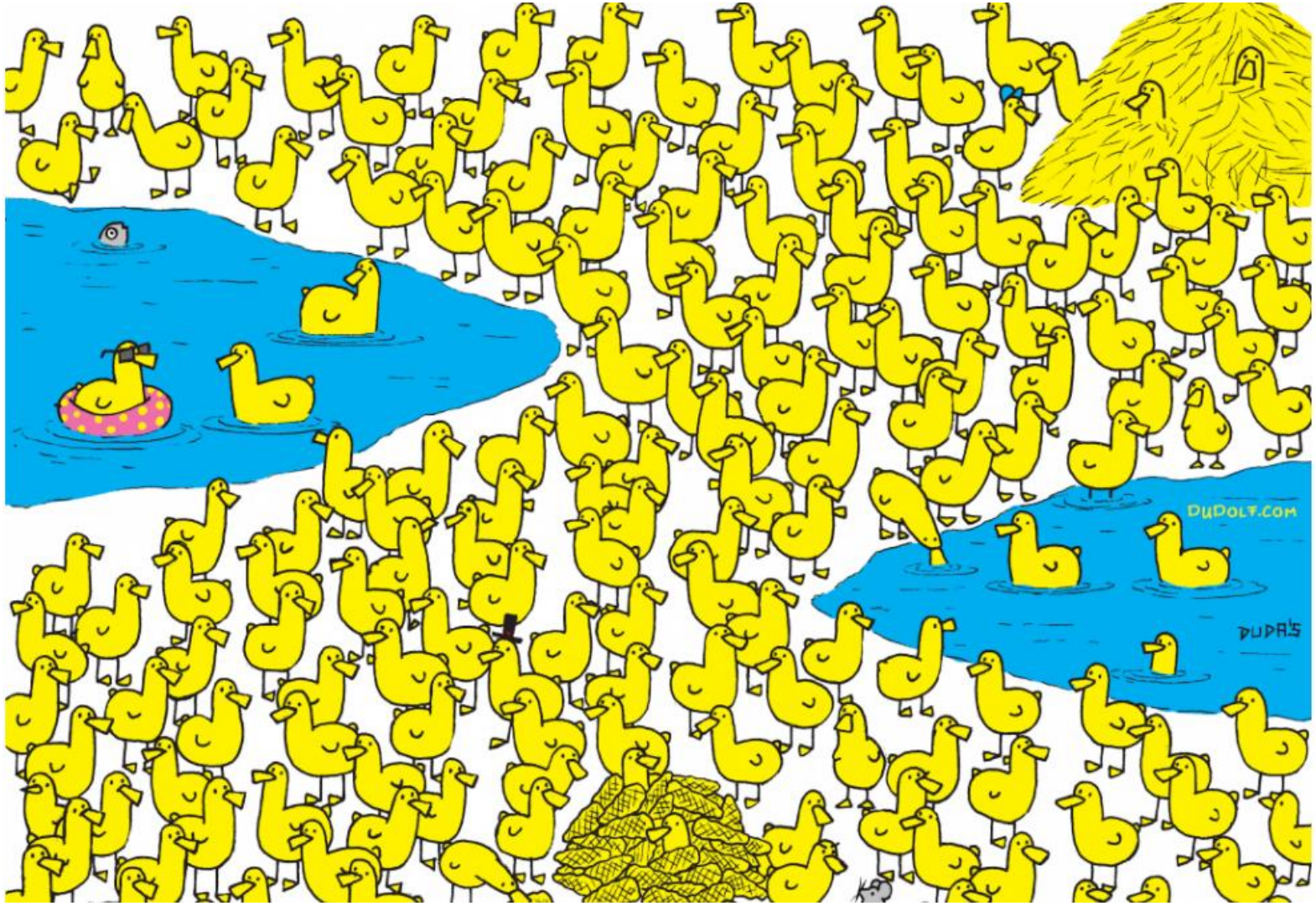
Realizar retroalimentación de los PEI o PEC de los EE.

Realizar encuentros entre EE para compartir experiencias significativas y lograr replicar procesos pedagógicos en los diferentes territorios.

Realizar un diagnóstico para el mejoramiento de ambientes escolares y dotación de los mismos.

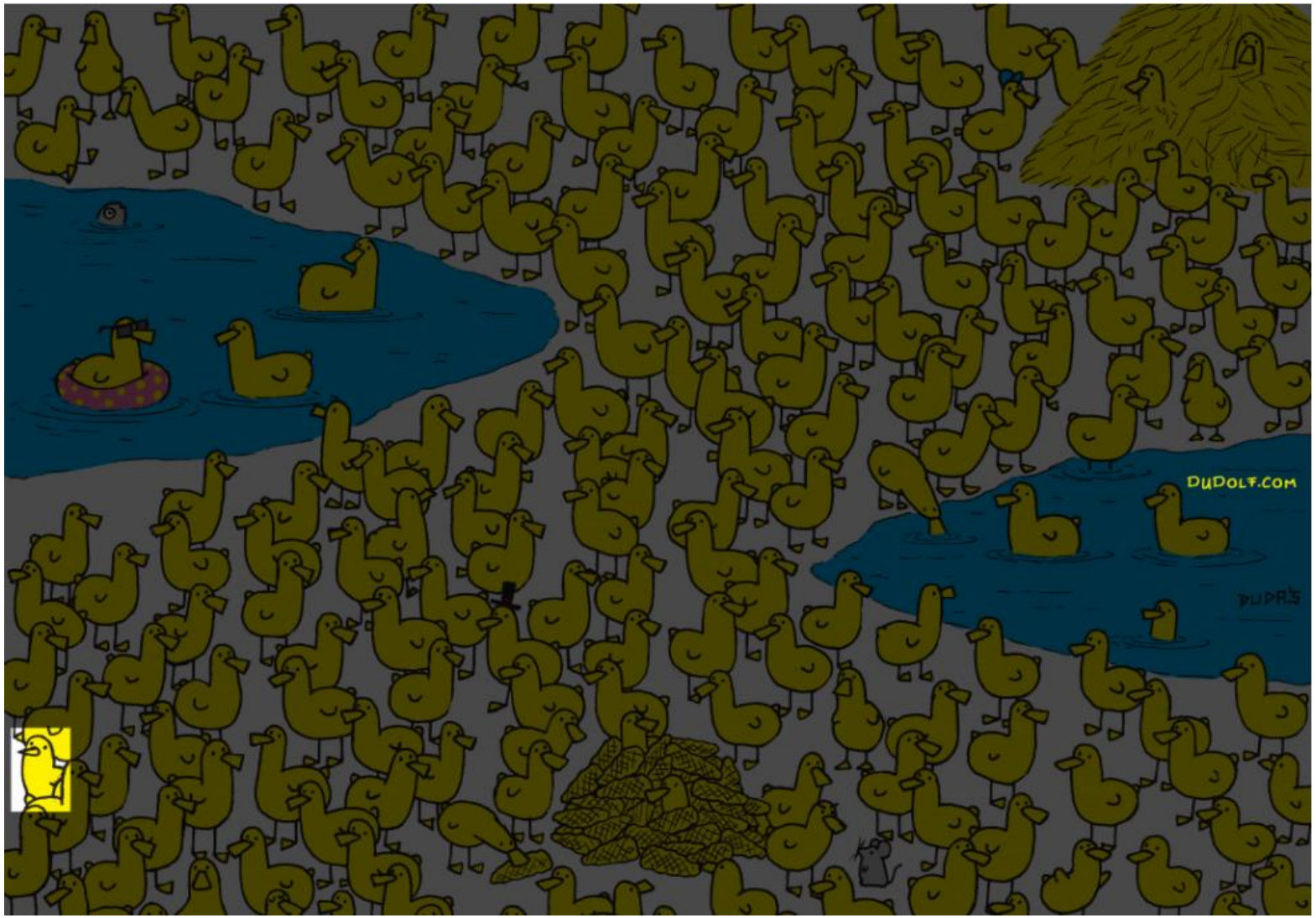


Encuentra un pollito en este grupo de patos…



Fuente: dudolt.com

Aquí esta el pollito…



Fuente: dudolt.com

Ahora veamos los resultados de las RE pertenecientes a la ETC GUAVIARE 2021

CONTRATO 2417016-2021 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FUNDACIÓN PLAN
PROYECTO FORTALECIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON RESIDENCIAS ESCOLARES.
RESULTADO FORTALECIMIENTO RESIDENCIAS ESCOLARES FOCALIZADAS VIGENCIA 2021

ETC	NOMBRE SEDE	JU	Cuenta con autoevaluación	Cuenta con plan de fortalecimiento	Matriz de lectura de contexto	Cuenta con un plan de implementación de jornada única
GUAVIARE	I.E. EL EDEN - SEDE PUERTO NARE	SI	COMPLETA	COMPLETO	NO - ENTREGA GUIAS PEDAGÓGICAS	NO
GUAVIARE	I.E. FRANCISCO DE PAULA SANTADER - SEDE PRINCIPAL	SI	COMPLETA	COMPLETO	NO - ENTREGA GUIAS PEDAGÓGICAS	NO
GUAVIARE	I.E. LA LIBERTAD - SEDE PRINCIPAL	SI	COMPLETA	COMPLETO	COMPLETA	NO
GUAVIARE	ARAHUATO		COMPLETA	COMPLETO		
GUAVIARE	I.E. MOCUARE - SEDE PRINCIPAL	NO	COMPLETA	COMPLETO	NO - ENTREGA GUIAS PEDAGÓGICAS	NO
GUAVIARE	COROCORO	NO	INCOMPLETO	INCOMPLETO	COMPLETA	NO
GUAVIARE	CAÑO BLANCO II	SI	COMPLETA	COMPLETO	COMPLETA	SI
GUAVIARE	I.E. CERRO AZUL - SEDE PRINCIPAL	NO	COMPLETA	COMPLETO	COMPLETA	SI
GUAVIARE	I.E. JOSE MIGUEL LOPEZ CALLE	SI	INCOMPLETO	INCOMPLETO	NO - ENTREGA GUIAS PEDAGÓGICAS	NO
GUAVIARE	GOLONDRINAS		COMPLETA	COMPLETO		
GUAVIARE	INSTITUCION EDUCATIVA TOMACHIPAN	SI	COMPLETA	COMPLETO	COMPLETA	NO
GUAVIARE	MAKUCITO		COMPLETA	COMPLETO		
GUAVIARE	C.E. INDIGENA EL ITILLA SEDE LA REFORMA	NO	NO - ENTREGA GUIAS PEDAGÓGICAS	NO - ENTREGA GUIAS PEDAGÓGICAS	NO - ENTREGA GUIAS PEDAGÓGICAS	NO
GUAVIARE	EL CARACOL		NO - ENTREGA GUIAS PEDAGÓGICAS	NO - ENTREGA GUIAS PEDAGÓGICAS		

Resultado de Acompañamiento a ETC 2021

Acompañamiento a ETC

Logros y avances	Oportunidades de fortalecimiento
• Apropiación conceptual de los lineamientos técnicos y operativos y fortalecimiento pedagógico y curricular para la implementación de JU por parte de los profesionales de la ETC. • Participación durante el desarrollo de las sesiones virtuales y visitas in situ de las profesionales ERICK HINESTROZA Y JULIO CESAR ARIAS • La ETC cuenta con un plan de acompañamiento y seguimiento para la RE IE Tomachipán	• Consolidar el proceso de gestión documental en las RE. • Fortalecimiento conceptual del componente pedagógico y vida cotidiana. • Priorización de RE para el desarrollo de las visitas in situ • Acompañar a las R.E. en la elaboración de los planes de Gestión del Riesgo. • La ETC no logró culminar el proceso formativo por lo tanto el proyecto no fue culminado y este lo seguirá trabajando la ETC. • Se necesita una gestión integral económica y financiera que les permita mejorar todos los componentes, sus criterios de calidad y su proyección para el año 2022, además de, el fortalecimiento de los espacios recreo-deportivos

Concepto Técnico para SED Guaviare 2021:

Se identifica apropiación de los lineamientos técnicos y operativos por parte de los profesionales de la ETC. Durante el año 2021 no se visitaron RE por petición de la ETC.

Resultado de Acompañamiento a R.E. 2021

Acompañamiento a Residencias Escolares

Logros y avances	Oportunidades de fortalecimiento
• Experiencia significativa IE La Paz (El Retorno), gracias a ello recibió un apoyo económico de $6 millones en 2020 para dotación. • Apropiación conceptual de los lineamientos técnicos y operativos y diligenciamiento de autoevaluación y plan de fortalecimiento en 10 RE. • Apropiación conceptual del fortalecimiento pedagógico y curricular para la implementación de JU en directivos docentes y docentes de 3 RE. • Inversión de apoyo económico para fortalecimiento del retorno 2021 IE Tomachipan.	• Continuar con el acompañamiento a las 4 RE que no finalizaron el proceso formativo empleando las guías pedagógicas en lineamientos técnicos y operativos: IE La Reforma, IE José Miguel López Calle, IE Triunfo II e IEI Corocoro • Continuar con el acompañamiento a los 8 EE que no finalizaron el proceso formativo para el fortalecimiento pedagógico y curricular empleando la guía pedagógica: CE Indígena El Itilla, IE El Eden, IE Francisco de Paula Santander, IE José Miguel López Calle, IE Mocuare, IE Triunfo II, IEI Corocoro, IE Tomachipán.

Productos del Acompañamiento a R.E. 2021

Acompañamiento a Residencias Escolares

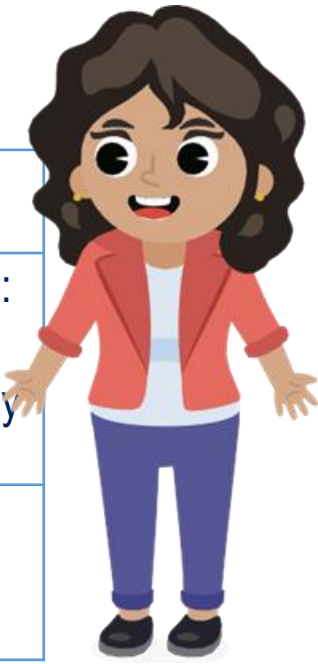
LINEA	CRITERIO
Línea 1. Fortalecimiento de las RE	**14 RE Focalizadas:** • Finalizaron proceso de fortalecimiento virtual (13 sesiones) 10 RE • Autoevaluación completa: 10 RE • Plan de fortalecimiento completo: 10 RE **RE: Caño Blanco II, I.E. Cerro Azul - Sede Principal, Puerto Nare, I.E. Francisco De Paula Santander - Sede Principal, I.E. La Libertad - Sede Principal, Arahuato, I.E. Mocuare - Sede Principal, Golondrinas; Institución Educativa Tomachipan, Makucito**.
Línea 3.1 Fortalecimiento de la gestión técnica de la ETC	• Participación en las 4 sesiones virtuales • Entrega de Guías pedagógicas para el fortalecimiento
Línea 3.2 Fortalecimiento de la gestión administrativa	• Participación de la ETC en 4 de 7 sesiones de fortalecimiento de la gestión administrativa
Inversión donación Experiencias significativas 2020: RE IE LA PAZ	

Productos del Acompañamiento a R.E. 2021

RE	CRITERIO
Institución Educativa Tomachipan	Se brinda inversión de apoyo económico para el fortalecimiento del retorno para adecuar un espacio de lectura y fomento de hábitos de estudio, con la compra de mobiliario, dotación de libros y material de estudio y lectura.

Acompañamiento Pedagógico y Currícular con énfasis en J.U.

LINEA	CRITERIO
Línea 2. Fortalecimiento pedagógico y curricular con docentes y directivos docentes	• EE que finalizaron proceso de fortalecimiento virtual (9 sesiones) 3 RE: Caño Blanco II, I.E. Cerro Azul y I.E. La Libertad • EE con matriz de lectura de contexto: EE Caño Blanco, IE La Libertad y IE Tomachipán.
Línea 3.3 Fortalecimiento pedagógico de los EE con RE	• Participación en las 6 sesiones virtuales • Entrega de Guías pedagógicas para el fortalecimiento



Consolidado proceso autoevaluación y planes de fortalecimiento
RE focalizadas en el año 2021
ETC GUAVIARE

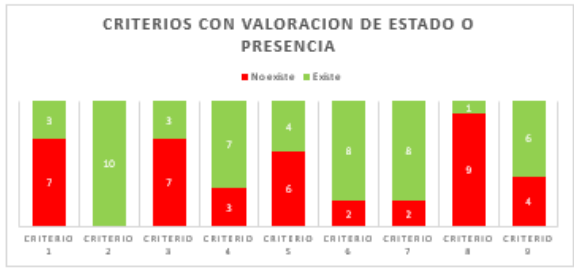
CONTRATO 2417016-2021 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FUNDACIÓN PLAN
PROYECTO FORTALECIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON RESIDENCIAS ESCOLARES.

COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y GESTION

A continuación se presenta la consolidación del instrumento de autoevaluación de las Residencias Escolares focalizadas en el año 2021 para la ETC

No.	Criterio
Criterio 1	La residencia escolar, cuenta con un documento de la estrategia de acogida, bienestar y permanencia para estudiantes residentes.
Criterio 2	Se cuenta con instrumentos como: (formatos, fichas) para el respectivo seguimiento y control a los estudiantes residentes durante su permanencia y al momento de salir a visitas familiares o por motivos de salud.
Criterio 3	Cuando las y los estudiantes salen de la residencia escolar de forma definitiva, se realiza una valoración de salida que incluye el análisis del diario del estudiante residente
Criterio 4	Cuando las y los estudiantes salen de la residencia escolar de forma definitiva, se realiza una valoración de salida que incluye los desempeños en cada una de las áreas del conocimiento.
Criterio 5	Cuando las y los estudiantes salen de la residencia escolar de forma definitiva, se realiza una valoración de salida que incluye los aspectos de seguimiento a salidas de la residencia escolar.
Criterio 6	Cuando las y los estudiantes salen de la residencia escolar de forma definitiva, se realiza una valoración de salida que incluye los aspectos de convivencia,
Criterio 7	Las niñas, niños y adolescentes cumplen con el perfil descrito en el decreto y en los lineamientos técnicos y operativos de las residencias escolares.
Criterio 8	La residencia escolar cuenta con talento humano adicional al descrito en el decreto y en los lineamientos técnicos y operativos.
Criterio 9	Se cuenta en la residencia escolar con herramientas para hacer seguimiento diario a las actividades cotidianas de estudiantes residentes (Fichas de seguimiento diario, bitácoras)

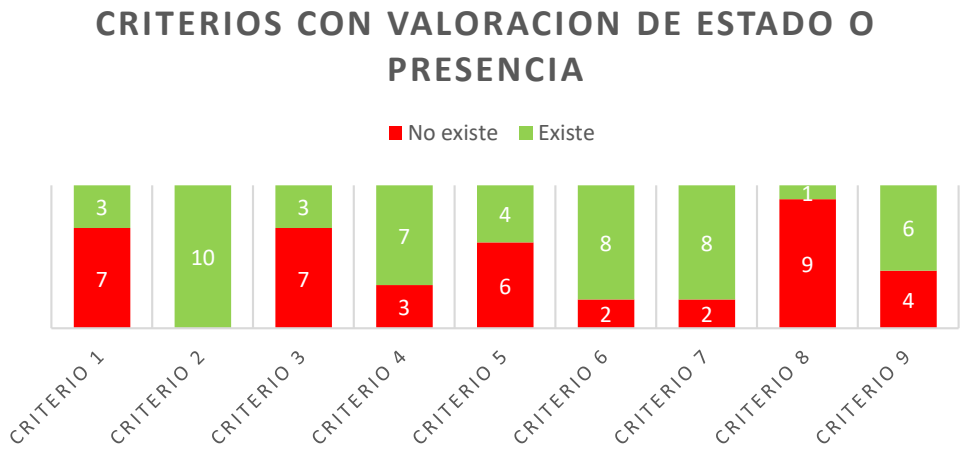
No.	No existe	Existe
Criterio 1	7	3
Criterio 2		10
Criterio 3	7	3
Criterio 4	3	7
Criterio 5	6	4
Criterio 6	2	8
Criterio 7	2	8
Criterio 8	9	1
Criterio 9	4	6

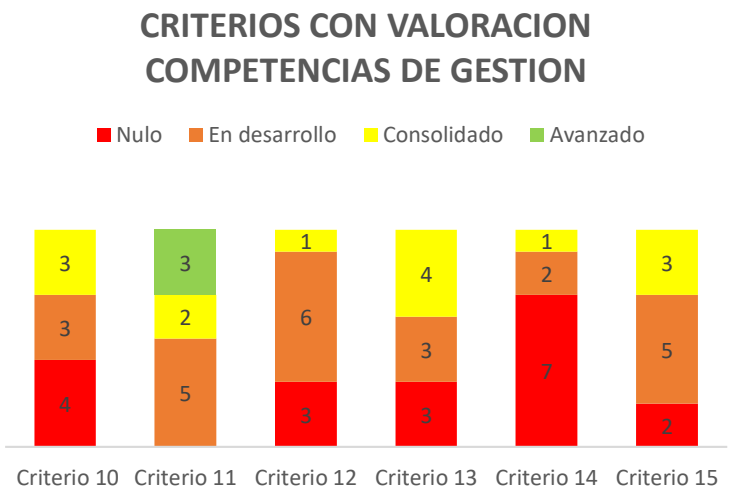


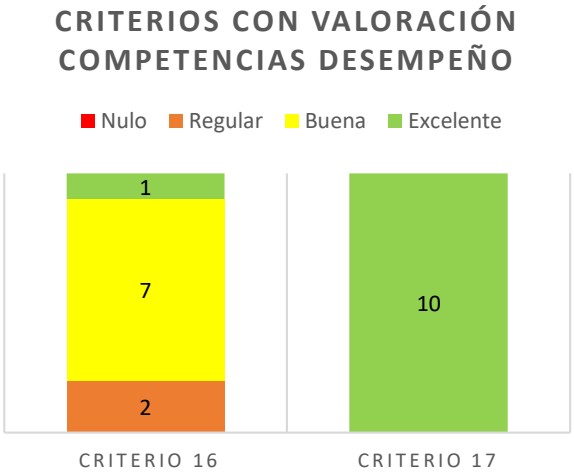
Nota: Se compartirá a la ETC el archivo Excel con la consolidación de las autoevaluaciones y planes de fortalecimiento y los archivos individuales.

ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN

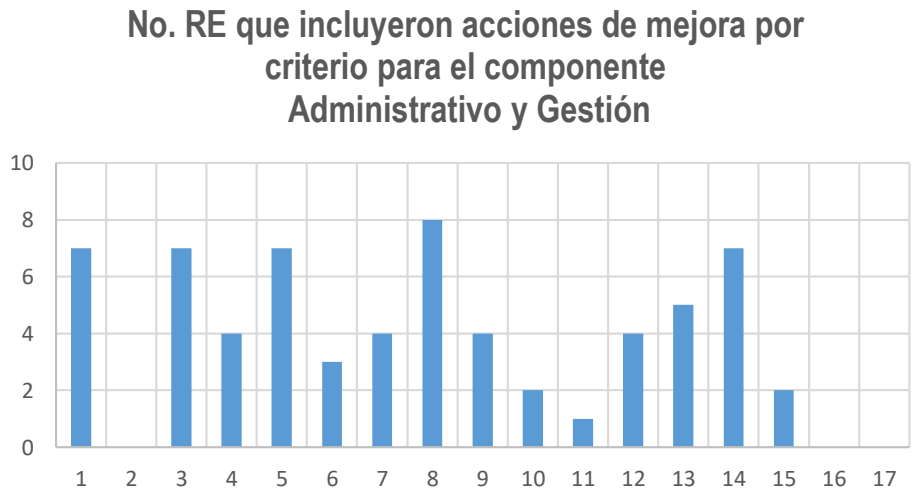
Los datos corresponden a 10 de 14 RE focalizadas para el año 2021





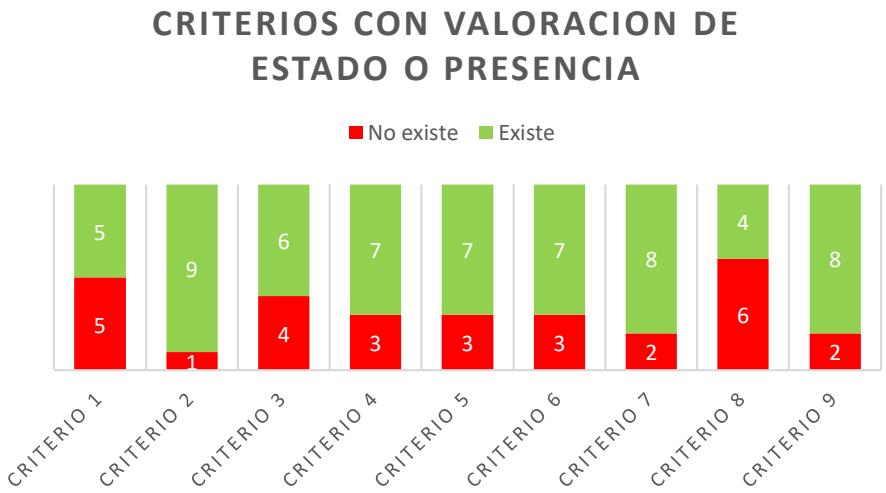


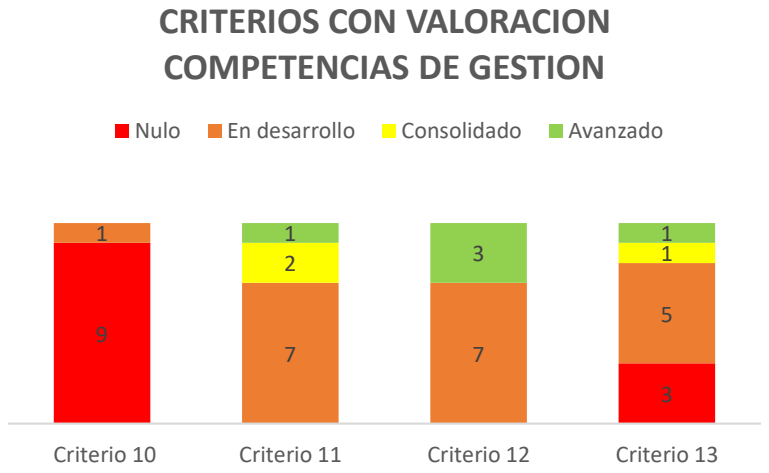
Criterios con menor valoración para el componente	
Criterio 3	Cuando las y los estudiantes salen de la residencia escolar de forma definitiva, se realiza una valoración de salida que incluye el análisis del diario del estudiante residente
Criterio 5	Cuando las y los estudiantes salen de la residencia escolar de forma definitiva, se realiza una valoración de salida que incluye los aspectos de seguimiento a salidas de la residencia
Criterio 8	La residencia escolar cuenta con talento humano adicional al descrito en el decreto y en los lineamientos técnicos y operativos.
Criterio 14	Los directivos y docentes conocen las condiciones mínimas para acceder a proyectos del Sistema General de Regalías (SGR) y tienen identificadas iniciativas desde cada área del conocimiento, que pueden formularse para ser financiadas por el mismo



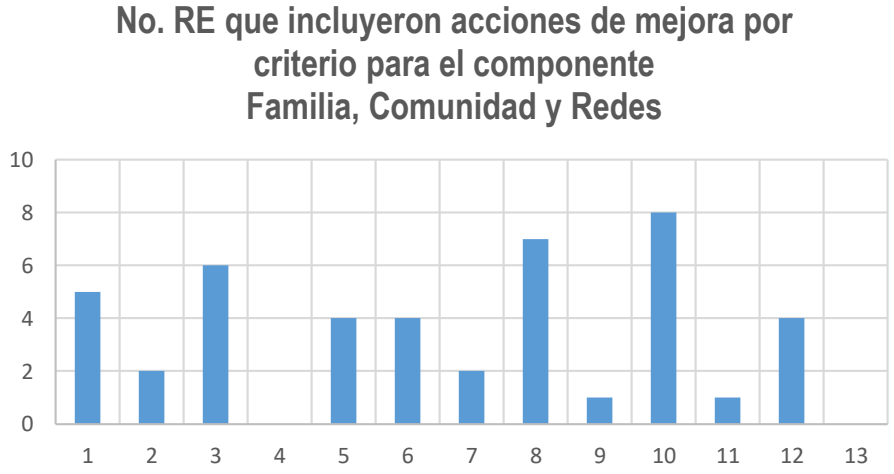
FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES

Los datos corresponden a 10 de 14 RE focalizadas para el año 2021



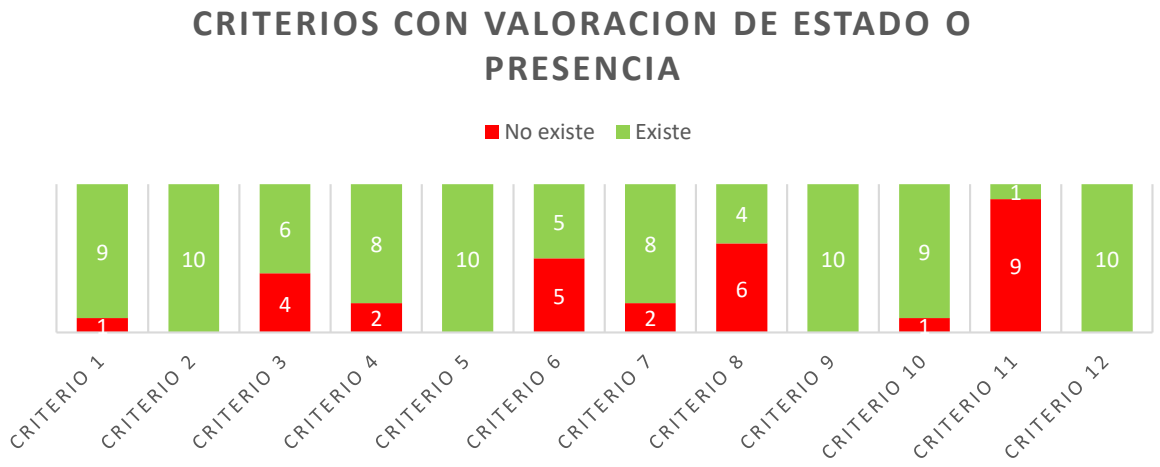


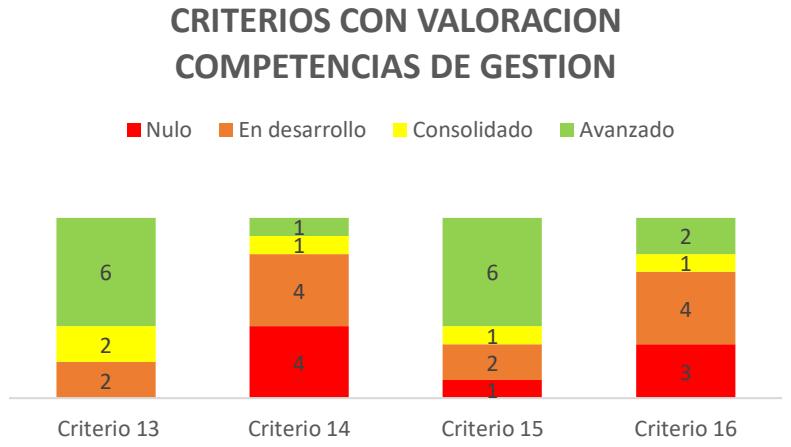
Criterios con menor valoración para el componente	
Criterio 1	Dispone de la ficha de caracterización sociofamiliar diligenciada de cada estudiante residente.
Criterio 6	Fomenta la comunicación (llamadas – video llamadas – mensajes de audio, cartas) permanente entre la familia y las y los estudiantes residentes.
Criterio 9	Promueve acciones para visibilizar las prácticas culturales y preservar la cultura de la región.



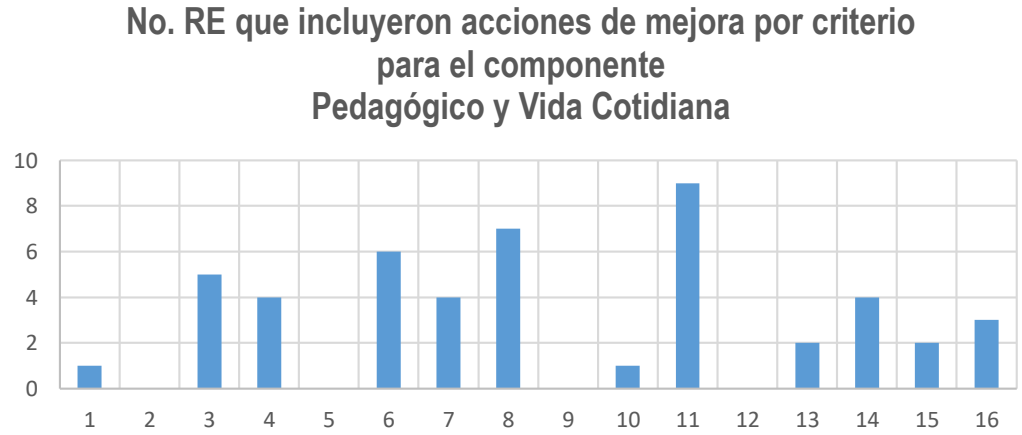
PEDAGÓGICO Y VIDA COTIDIANA

Los datos corresponden a 10 de 14 RE focalizadas para el año 2021





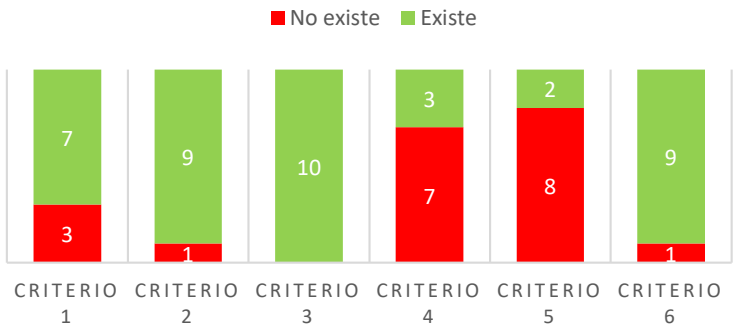
Criterios con menor valoración para el componente	
Criterio 6	Se planean y desarrollan espacios de análisis de interacción con medios masivos (televisión, internet, redes sociales).
Criterio 8	Se planean y desarrollan espacios de fortalecimiento psicosocial con perspectiva de género.
Criterio 11	Se crean los Planes Individuales de Ajustes Razonables para las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad.



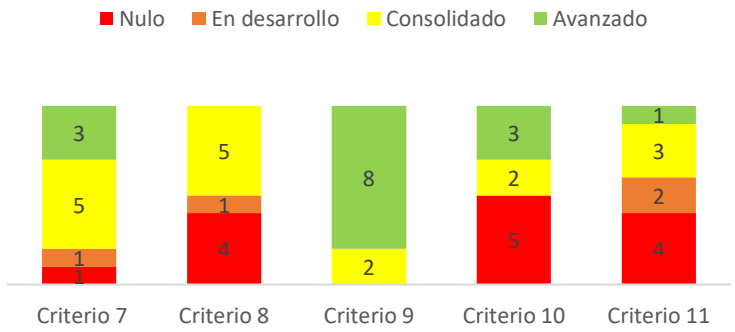
SALUD Y NUTRICIÓN

Los datos corresponden a 10 de 14 RE focalizadas para el año 2021

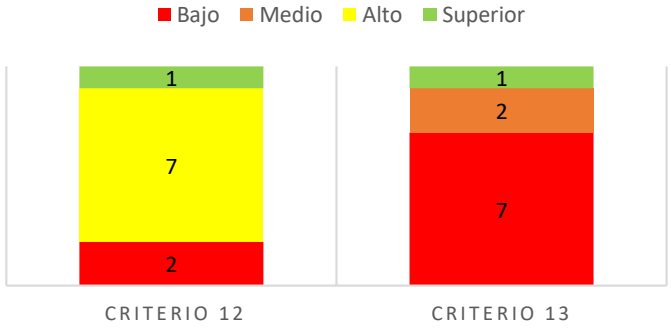
CRITERIOS CON VALORACION DE ESTADO O PRESENCIA



CRITERIOS CON VALORACION COMPETENCIAS DE GESTION

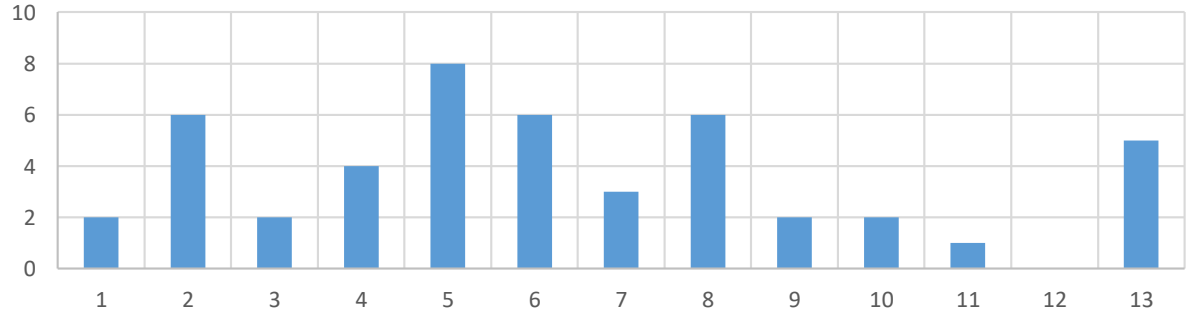


CRITERIOS CON VALORACION COMPETENCIAS DESEMPEÑO



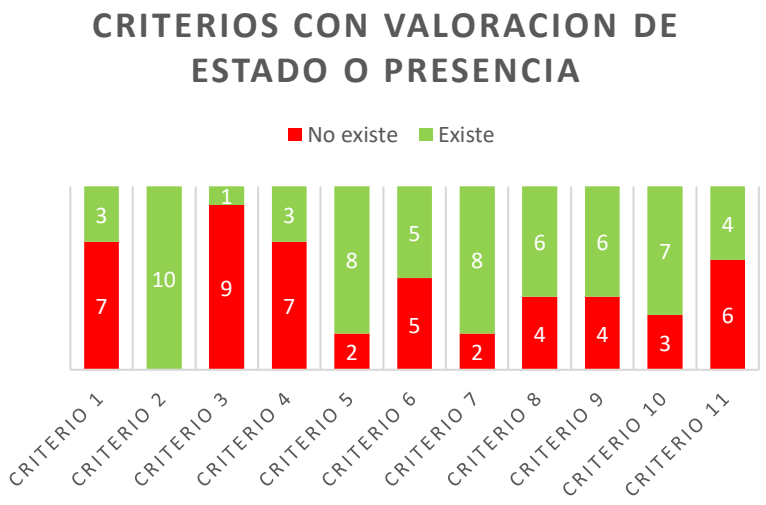
Criterios con menor valoración para el componente	
Criterio 4	Propicia pausas activas diariamente en las actividades curriculares
Criterio 5	Genera espacios con los padres de familia y cuidadores para sensibilizar e informar sobre el PAI
Criterio 10	Fomenta la cultura del movimiento por medio de la actividad física y el movimiento
Criterio 13	Garantiza la toma antropométrica y el seguimiento nutricional de las niñas, niños y adolescentes. (Tres veces al año)

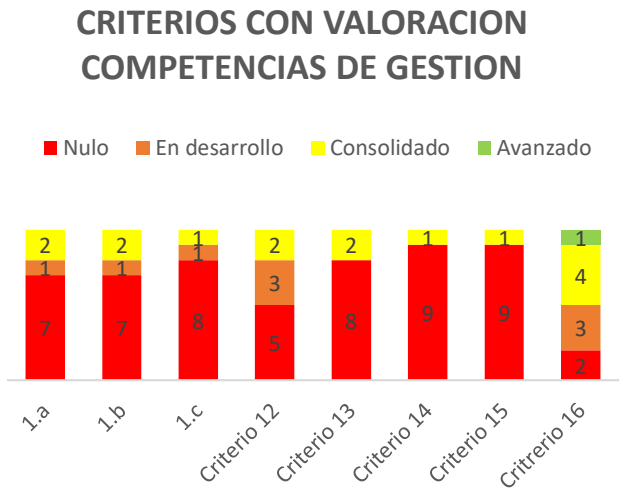
No. RE que incluyeron acciones de mejora por criterio para el componente Salud y Nutrición

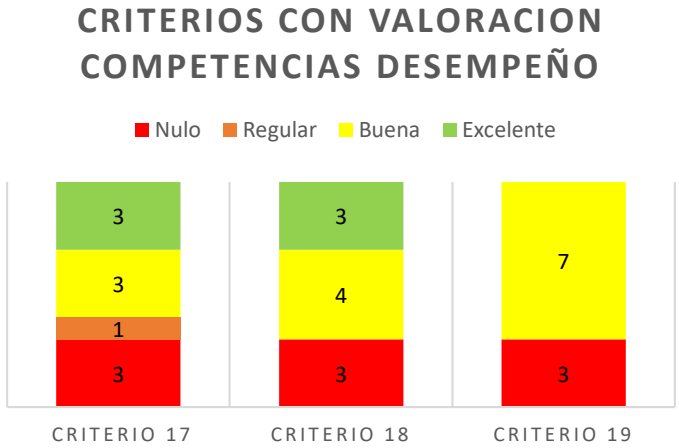


INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES P Y S

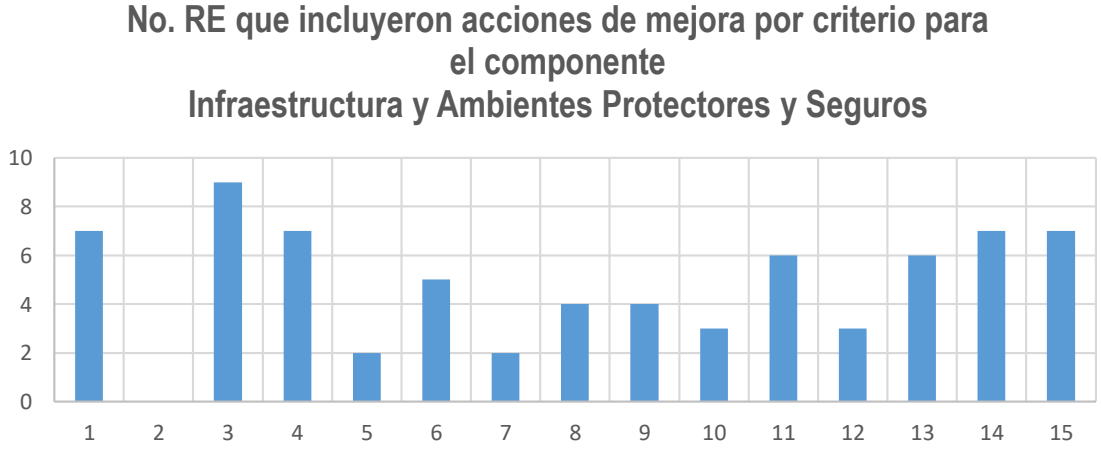
Los datos corresponden a 10 de 14 RE focalizadas para el año 2021







Criterios con menor valoración para el componente	
Criterio 1	La Residencia Escolar conformó un comité de gestión de riesgos.
Criterios 3 y 4	La Residencia escolar cuenta con el servicio de agua potable y energía eléctrica.
Criterio 10	La Residencia escolar cuenta con diferentes puntos ecológicos para arrojar basura dentro de la institución educativa adoptando la cultura del reciclaje.
Criterios 18 y 19	La Residencia Escolar dispone de espacios en condiciones mínimas para su adecuado funcionamiento y el uso del tiempo libre como: ludoteca, salas de lectura y artes, salas de juego, espacios productivos.



Resultados fortalecimiento Líneas 2 y 3.3. ETC y RE 2021

LINEA	CRITERIO	CONSOLIDADO
Línea 2. Fortalecimiento pedagógico y curricular con docentes y directivos docentes	No. de EE Focalizados	**11**
	No. de EE que finalizaron proceso de fortalecimiento virtual	**3**
	No. de EE con matriz de lectura de contexto	**5**
	No. de RE con entrega de Guías pedagógicas fortalecimiento	**8**
Línea 3.3 Fortalecimiento pedagógico de los EE con RE	Participación en las 6 sesiones virtuales	SI



Recomendaciones del fortalecimiento para el Plan de Implementación Jornada Única desde la ETC

Fortalecimiento pedagógico y curricular - Retos

ETC	Observaciones
Guaviare	Requieren acompañamiento en el ajuste al PEC o PEI, diseño curricular, gestión de recursos para infraestructura y talento humano, y profundización en la puesta en práctica de la propuesta pedagógica

Fortalecimiento pedagógico y curricular – aspectos a fortalecer

ETC	Observaciones
Guaviare	La ETC menciona que si bien se tiene problemas con los recursos que se destinan para la infraestructura esto pasa debido a que la inversión no es la suficiente para las necesidades de los EE, también menciona que el componente pedagógico presenta graves fallas pues los modelos pedagógicos no dan cuenta de la diversidad cultural que existe en el territorio y específicamente en la fase de evaluación de los currículos que hace mucho más fuerte dicha discusión pedagógica, pues se mide el conocimiento de la misma forma para todos, sin tener en cuenta las particularidades del contexto y de los grupos poblacionales.

Mira el gráfico di el color y no la palabra…



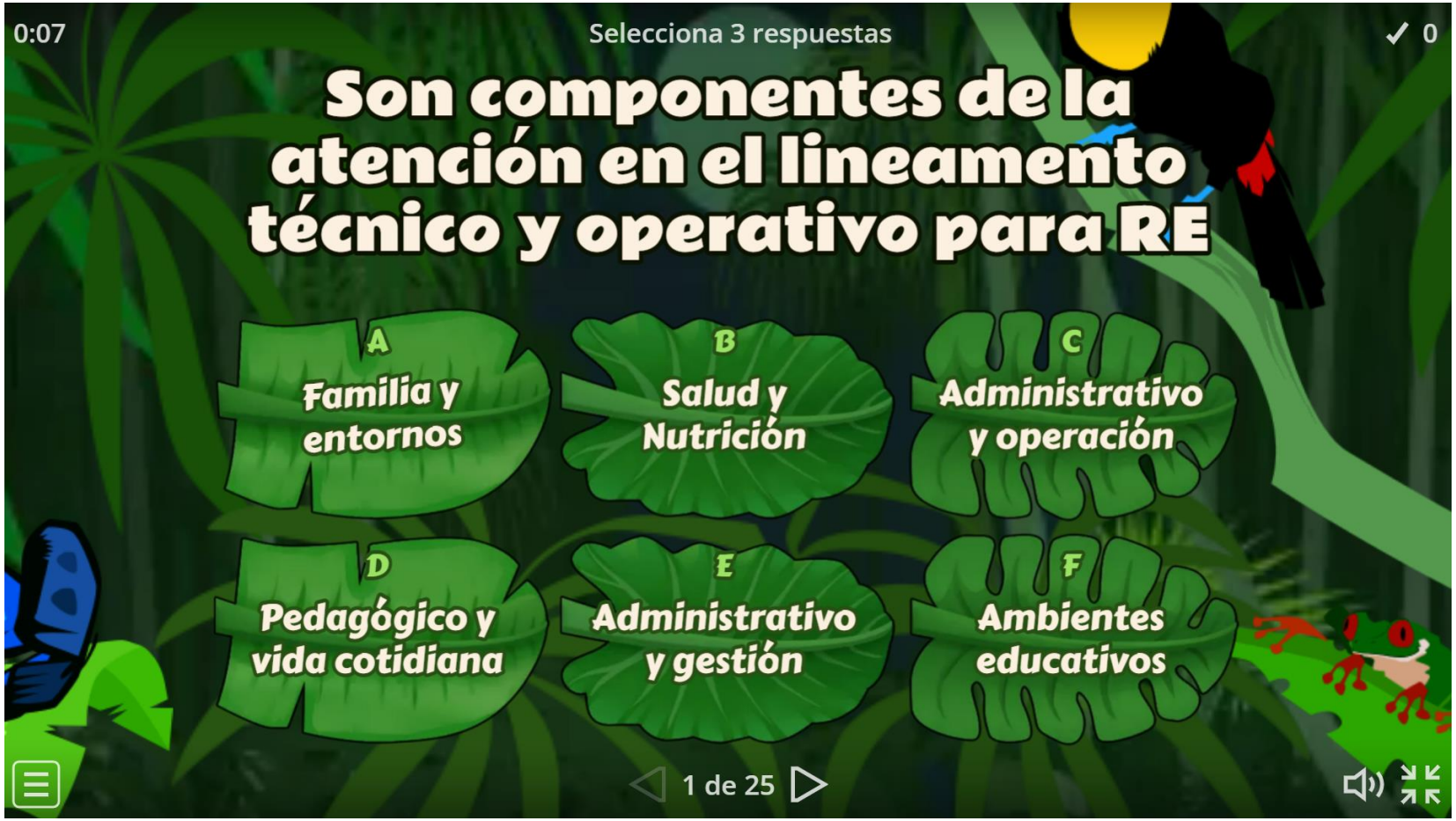
Fuente: https://www.youtube.com/watch?v=x3qTxGEXI6s

La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

Me la juego por las Residencias Escolares

https://wordwall.net/es/resource/30220016



Una serie de preguntas de opción múltiple, presiona las respuestas correctas para continuar

Retomemos algunos conceptos generales de los componentes de la atención





ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN

Implica apuestas en torno al fortalecimiento del liderazgo de directivos docentes de los establecimientos educativos que implementan la estrategia de residencias escolares, ya que se constituye en un pilar para el desarrollo de actividades de seguimiento, auditoria, control, definición de perfiles de los educandos, administración del talento humano, análisis y toma de decisiones frente al cargue de matrícula en SIMAT, gestión de recursos adicionales a los dispuestos por las autoridades educativas del orden local y nacional en el SGP (Sistema General de Participaciones), y la consolidación de una instancia que garantice los espacios de coordinación del establecimiento educativo Comisión de Residencia Escolar.



LÍNEA BÁSICA ADMINISTRATIVO

1. Calidad – ciclo PHVA
2. Comisión de la Residencia Escolar
3. Talento humano de la RE
4. Verificación y cumplimiento de criterios del perfil del estudiante de la RE
5. Administración SIMAT
6. Administración de bienes
7. Perfil del estudiante residente
8. Estrategia de acogida y permanencia

LÍNEA BÁSICA GESTIÓN

Direccionamiento estratégico de los directivos de las residencias escolares y el acceso a recursos para fortalecer el desarrollo de actividades enmarcadas en la formulación de proyectos y la articulación con actores comunitarios, educativos, no gubernamentales y del sector productivo que aporten al desarrollo de las comunidades educativas



La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

Camino hacia el mejoramiento continuo

ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN

Línea Administrativa

COMISIÓN DE LA RESIDENCIA

- Revisión y ajustes a documentos institucionales (PEI-PEC-POA-PMI)
- Promover la participación y veeduría de la comunidad educativa (Madres y padres de familia, representantes y líderes)
- Seguimiento al reporte de novedades y auditoria de SIMAT
- Reporte de novedades del personal de la RE, así como las necesidades de capacitación hacia el fortalecimiento del servicio educativo.

Camino hacia el mejoramiento continuo

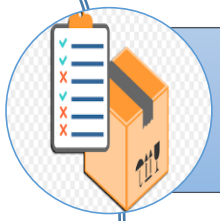
ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN

Línea Administrativa

COMISIÓN DE LA RESIDENCIA



Estandarización de formatos y fichas de caracterización, así como espacios de trabajo para seguimiento a casos de residentes (convivencia, académicos, riesgos)



Organización y registro del inventarió, así como su administración (mantenimiento, adquisición y actualización)



Reconocer el perfil del estudiante residente, el cual debe estar integrado en los documentos institucionales, acorde al horizonte, misión y visión del EE.



La acogida bienestar y permanencia, debe propiciar la identificación de las normas de convivencia, derechos, deberes, espacios de participación, pautas de cuidado y autocuidado, registro de salidas, ingresos y salidas definitivas como documentos de seguimiento o diario del estudiante.

Camino hacia el mejoramiento continuo

ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN

COMISIÓN DE LA RESIDENCIA

Línea de Gestión



Promover la formulación de proyectos, que cumplan con los criterios de viabilidad, pertinencia, sostenibilidad financiera e impacto social, ambientar y comunitario.



Identificación de aliados estratégicos, públicos, privados organizaciones nacionales e internacionales, con el objeto de buscar recursos adicionales, así como promover en transito armónico a la educación superior o educación para trabajo y el desarrollo humano

ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN

CONCERTACION LINEAMIENTO CON PUEBLOS INDÍGENAS

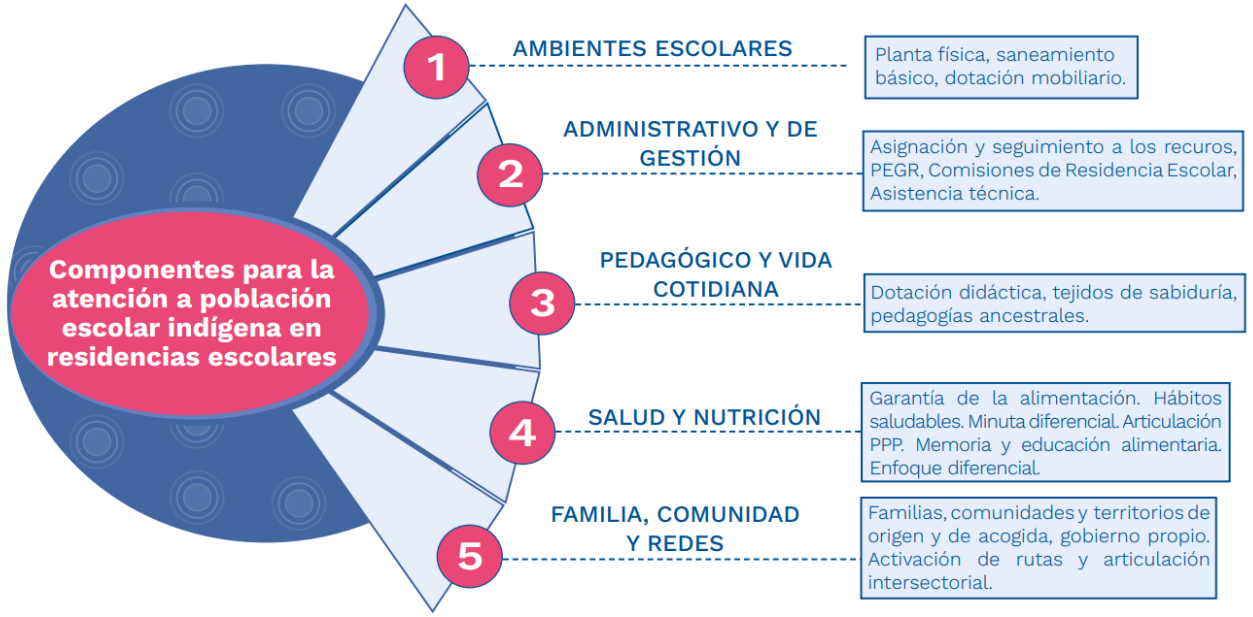
Financiación

1. Las comunidades indígenas tienen la figura de los gobiernos propios que pueden contribuir tanto en la destinación de recursos que por ley administran y en la gestión a través de las entidades gubernamentales y no gubernamentales con las que interactúan.

2. Tomando como referencia el Artículo 2.3.3.5.9.5.4. con los aportes de las familias y/o acudientes, en los territorios indígenas se puede crear una estrategia en donde coincidan los aportes comunitarios y familiares.

3. Los aportes pueden ser monetarios o en especie. Estos recursos también pueden ser aportes desde el conocimiento ancestral, por ejemplo, la transmisión de saberes ancestrales y de trabajo comunitario para mantenimiento o construcción de infraestructura.

PROYECTO DE DECRETO



FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES

Busca la corresponsabilidad y fortalecimiento de vinculo familiar y afectivo, en pro de la garantía del los derechos y desarrollo de los NNA. En donde los Establecimientos Educativos, la familia y la comunidad son actores importantes en este process.

Las Residencias Escolares son punto de encuentro para establecer estrategias que puedan garantizar la presencia de las familias en la vida de los estudiantes residentes.

La **gestión emocional** también hace parte de este componente, puesto que desde las líneas que contiene, se pueden abordar las temáticas relacionadas propias de los NNA y también las causadas por la pandemia.





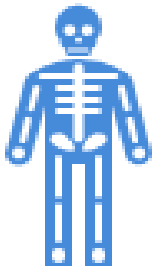
FAVORECE EL AFIANZAMIENTO

- Vínculo
- Redes de apoyo
- Fortalecimiento de su rol

FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES

¿Por qué incorporar la gestión emocional? En la RE Y EE





Se deben generar estrategias que permitan abordar la gestión emocional, ya que su impacto es: a nivel personal, social, cultural y familiar.

Son en estas áreas donde se gestan los principios, valores e historias de aprendizaje de los NNA y los acompañaran el resto de sus vidas.

Es necesario dar herramientas a los Establecimientos Educativos para atender la deserción causada por el impacto emocional de la pandemia en la vida de las personas, protegiendo las trayectorias educativas de los estudiantes.



LÍNEAS BÁSICAS DEL COMPONENTE

1. La importancia de la vinculación familia escuela; como un ejercicio de responsabilidad compartida en la garantía de derechos de NNA

2. Acompañamiento psicosocial

3. Redes de apoyo familiar

4. Redes de apoyo comunitario







Camino hacia el mejoramiento continuo

FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES



Promover y documentar las estrategias en donde se vincule a la familia y comunidad en las actividades de RE.



Las actividades que se realicen con las familias deben promover el fortalecimiento del vínculo afectivo entre los estudiantes residentes y las familias, estas actividades pueden ser guiadas por los orientadores pertenecientes al E.E.



Generar cronograma de actividades relacionadas desde el inicio del año lectivo



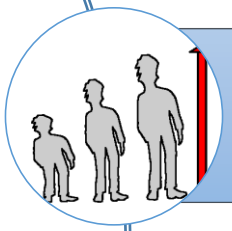
Verificar el cumplimiento de compromisos en relación a la garantía de derechos que los padres y familiares deben tener con los NNAJ

Camino hacia el mejoramiento continuo

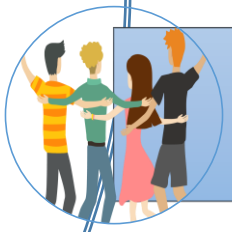
FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES



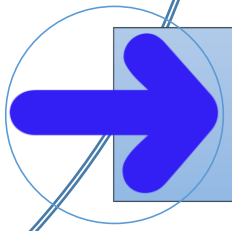
El acompañamiento psicosocial es de fundamental importancia en el desarrollo de los NNAJ residentes y sus familias, se sugiere implementar o fortalecer escuela de padres, en donde se podrán brindar herramientas para el desarrollo psicoemocional de los NNAJ.



Generar estrategias en donde se promueva la gestión emocional con enfoque diferencial y de acuerdo al grupo de edad.



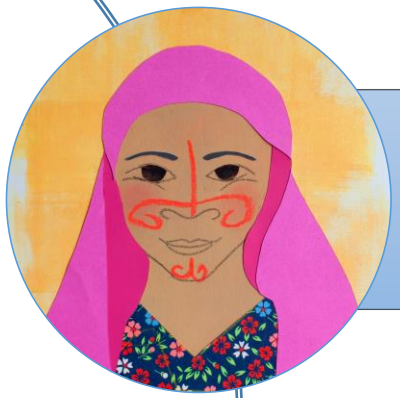
Mediante diversas estrategias implementadas en las RE se pueden fortalecer los vínculos afectivos de los estudiantes residentes y sus familias, por ello, es importante que durante todo el año se permitan y promuevan estos espacios en la RE



Se pueden seguir las recomendaciones metodológicas de los lineamientos técnicos para dar lugar a la participación familiar y lograr el fortalecimiento del vinculo afectivo estudiante – familia.

Camino hacia el mejoramiento continuo

FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES



En las actividades con la comunidad se puede fortalecer diferentes aspectos de los NNAJ, partiendo de actividades culturales y autóctonas del territorio.



También se pueden tener en cuenta las recomendaciones metodológicas para vincular a la comunidad en actividades que se realicen en la RE.

FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES

CONCERTACION LINEAMIENTO CON PUEBLOS INDÍGENAS

Promover la participación de los mayores y mayoras de las comunidades, consejeros, palabreros o cualquier otro referente que pueda ayudar a solucionar conflictos o apoyar el aprendizaje cultural y la transmisión de conocimiento ancestral.

Definir un plan de acción para atender las necesidades emocionales, pedagógicas, financieras o logísticas que puedan tener las niñas, niños y adolescentes residentes indígenas.

Realizar acciones para promover o fortalecer las redes familiares y comunitarias que puedan haber en el territorio.

A C C I O N E S

Las familias pueden generar rituales o celebraciones de paso para recibir y acompañar a niños, niñas y adolescentes, que ingresan a las residencias escolares, principalmente en la fase inicial.

Establecer acuerdos y estrategias para fortalecer el vínculo, el cuidado y crianza compartida con los entornos de origen.

Cada EE con residencia escolar debe definir los mecanismos de activación de rutas para la atención y prevención de eventos que puedan vulnerar los derechos y protección de las niñas, niños y adolescentes de la población residente.



PEDAGÓGICO Y VIDA COTIDIANA

OBJETIVO

El componente tiene como objetivo **fortalecer y cualificar los procesos pedagógicos en las dinámicas de vida cotidiana de las residencias escolares** de tal forma que niñas, niños y adolescentes mejoren sus hábitos de estudios, uso creativo del tiempo libre e implementación de proyectos pedagógicos para materializar los planes de vida de acuerdo con los ciclos vitales.



El tiempo que las NNA dedican a los procesos de aprendizaje asociados a lo escolar es cada vez más amplio. Con la jornada única (no complementaria, ni extendida), con la que cuentan cientos de Establecimientos Educativos, se buscó mejorar y flexibilizar los currículos para potenciar actividades ambientales, culturales, recreativas, deportivas, artísticas, y de desarrollo humano; así mismo, y de acuerdo con los recursos, educación en ciencia y tecnología (MEN, 2017)

PEDAGÓGICO Y VIDA COTIDIANA

LÍNEAS BÁSICAS

1. Autodeterminación y toma de decisiones

- Afianzar la motivación, la autonomía, la autoregulación y la autodeterminación.
- Toma de decisiones positiva.

2. Aprendizaje por proyectos

- Desarrolla los intereses de los estudiantes, fomentando su espiritú investigativo.
- Fortalece la adquisición de técnicas y dominio sobre un tema.

3. Mediación, deberes y convivencia pacífica.

- Promoción de la convivencia pacífica, participación y responsabilidad democrática.
- Fortalecimiento de la cultura de derechos humanos y mitigación de la violencia escolar.



LÍNEAS BÁSICAS



4. Hábitos de estudio en las Residencias Escolares.

- Alude a la acciones dentro de las RE que favorecen patrones de conducta o estructuras mentales para asumir el interés de los estudiantes.
- Búsqueda del mejoramiento en el rendimiento académico y de la autodefinición

5. Uso creativo del tiempo libre.

- Fortalecimiento de las prácticas que propician espacios alternativos de aprendizaje.
- Desarrollar el interés particular y motivar el cambio de actividad con respecto a la dinámica escolar.

6. Inclusión y Planes Individuales de Ajustes Racionales.

- Definición de las metas y objetivos con respecto a los ajustes razonables y ayudas pedagógicas.
- Adaptaciones del currículo a las necesidades y capacidades de los estudiantes.

Camino hacia el mejoramiento continuo

PEDAGÓGICO Y VIDA COTIDIANA



Se sugiere fortalecer la articulación de los procesos pedagógicos entre los EE y las RE sobre todo, en lo referente a los Planes Individuales de Ajustes Razonables – PIAR, los proyectos pedagógicos orientados a la participación, la diversidad étnica, cultural y la equidad de género. Lo anterior, respetando los momentos propios de las RE.



Formular, promover e implementar estrategias orientadas a la identificación y sistematización de prácticas que promuevan la gestión emocional, la protección del ambiente, la acogida y el bienestar en el contexto de las RE.

CONCERTACION LINEAMIENTO CON PUEBLOS INDÍGENAS

PEDAGÓGICO Y VIDA COTIDIANA



1. Las actividades pedagógicas se deben desarrollar en la jornada de la residencia escolar. No debe entenderse como una extensión del pensum u horario escolar.
2. Se deben tener en cuenta los tejidos de sabiduría propios de cada pueblo y los ejes curriculares de cada Proyecto Educativo que tenga el establecimiento educativo en los territorios indígenas.
3. La propuesta pedagógica debe especificar las pedagogías indígenas propias o caminos para la transmisión del saber.
6. Contar con la participación de las familias, los sabios, las autoridades tradicionales o los guías espirituales, sin descartar la participación de otros actores claves de la comunidad.
7. Los proyectos transversales como: democracia, educación sexual y los proyectos pedagógicos productivos —PPP— pueden servir de referentes para la construcción de la propuesta pedagógica.

CONCERTACION LINEAMIENTO CON PUEBLOS INDÍGENAS

PEDAGÓGICO Y VIDA COTIDIANA

Ejes curriculares	Tejido pedagógico de saber para las residencias escolares
Ejes curriculares PEC, Proyectos Interculturales, Proyectos Propios o PEI	Deporte, juegos, danzas, salud sexual y reproductiva. Expresiones artísticas, artesanías, exploración del medio. El autocuidado, proyectos productivos: siembras, pescas, cría de animales.
	Construcción de identidad, la afectividad, la pareja, afrontamiento del duelo, de la presión del grupo, retos, construcción de plan y sentido de vida propio. Discernimiento sobre la toma de decisiones. Fortalecimiento de vínculos. Valoración propia o auto valía. Desarrollo y fortalecimiento de la resiliencia.
	Tramitación de conflictos, manejo de la procrastinación, equidad de género. Acercamiento a reconocer sus derechos y deberes desde la Ley de Infancia y adolescencia, política pública de mujer, ley de origen. Reconstrucción de memoria colectiva. Estrategias de participación y liderazgo colaborativo no competitivo. Autonomía, economía solidaria. Recorridos al territorio, senderismos, visitas, convites o mingas, paseos, Lengua Materna, Gobierno propio, educación y memoria alimentaria etc.
	Manejo de TIC, astronomía propia, derecho propio, artes y oficios (articular con el SENA) contenidos curriculares de acuerdo a su vocación. Lengua materna.
	Cosmovisión, ley de origen, medicina tradicional. Historias fundantes. Lengua materna.

SALUD Y NUTRICIÓN

OBJETIVO

Consolida las actividades de **promoción de la salud y hábitos de vida saludable** para las niñas, niños y adolescentes en las residencias escolares. De esta forma, se orientan las líneas de acción, teniendo como referente la **política de seguridad alimentaria y nutricional y la normatividad vigente**



La educación es de todos | Mineducación

SALUD Y NUTRICIÓN

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

LÍNEAS BÁSICAS



1. Acceso y consumo diario de los alimentos, en cantidad, calidad e inocuidad

Tiene en cuenta la importancia de cubrir las necesidades nutricionales de las niñas, niños y adolescentes para contribuir a su estado nutricional y de salud

Cubrimiento del 100% de las recomendaciones de energía y nutrientes

2. Promoción y práctica de estilos de vida saludable

Promover prácticas de hábitos de vida saludable en las RE teniendo en cuenta que los hábitos que se fomenten en la infancia y la adolescencia perdurarán en el curso de vida.

- Autocuidado
–Cultura del movimiento
–Higiene del sueño
– Relación sana con la comida
–Higiene personal

3. Plan de saneamiento básico

Espacios limpios y seguros que garanticen la salud de la comunidad educativa.

4 programas: limpieza y desinfección, residuos sólidos, control de plagas y abastecimiento de agua potable

SALUD Y NUTRICIÓN

LÍNEAS BÁSICAS

4. Rutas de atención en salud

Alude a la atención integral y al bienestar de las niñas, niños y adolescentes por medio de la activación de rutas integrales en salud, propiciando acciones individuales y colectivas que promuevan la salud y previenen la enfermedad

- Estado de afiliación al SGSSS
- Esquema de vacunación
-Entornos saludables

5. Seguimiento nutricional

Identificar la malnutrición por déficit o por exceso, por medio de la toma antropométrica y acciones encaminadas a la apropiación de una imagen corporal positiva

- 3 tomas en el año
-Activación de rutas

6. Prevención de riesgos en salud

Comprende las orientaciones y acciones para la promoción , prevención y recuperación de los riesgos y daños en la salud que se puedan presentar a nivel físico, mental y social

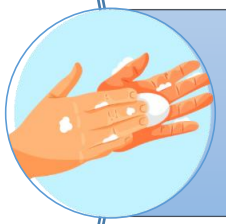
- Convivencia sana
-Vida saludable
-Derechos sexuales y reproductivos



Camino hacia el mejoramiento continuo

SALUD Y NUTRICIÓN

Se sugiere revisar los nuevos lineamientos del PAE (Anexo 2208, numeral 4.6), que define algunas recomendaciones para el cálculo del aporte nutricional, y la minuta patrón para cada tiempo de comida y grupo de edad.



Acompañar a las RE en la **planeación e implementación de espacios pedagógicos** donde se promueva: higiene personal y lavado de manos, consumo de alimentos regionales, alimentación consciente, cultura de movimiento – pausas activas.



Apoyar la gestión interinstitucional con el sector salud (PIC), **Institutos** departamentales o municipales de **deportes y recreación**, para el desarrollo actividades que puedan realizarse en las instalaciones de la RE en promoción de estilos de vida saludable o que generen capacitación al talento humano.

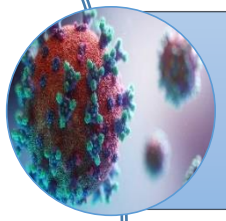
La Entidad territorial en el marco de su autonomía administrativa, teniendo en cuenta aspectos como la dinámica territorial, disponibilidad de alimentos, hábitos alimentarios, promoción de alimentación saludable; así como articulación con el PEI, a través del profesional en Nutrición y Dietética, **definirá el número de tiempos de consumo y la distribución de las recomendaciones de energía y nutrientes**

Camino hacia el mejoramiento continuo

SALUD Y NUTRICIÓN



Actualización del plan de saneamiento de las RE teniendo en cuenta la **implementación de los protocolos de bioseguridad, limpieza y desinfección y la actualización del código de colores** (Resolución 2184 de 2019) Hacer la solicitud de la visita del concepto higiénico sanitario y apoyar la gestión de las RE para garantizar la capacitación a manipuladores.



Apoyar la **gestión** con el sector salud para el cumplimiento del esquema de vacunación regular y anti Covid-19, según la programación establecida a nivel municipal y departamental, así como también, las acciones informativas con las familias.



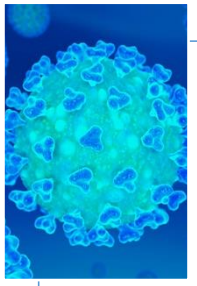
Documentar la implementación del protocolo de bioseguridad en las residencias escolares y hacer seguimiento a la implementación de la conducta indicada para el manejo de estudiantes sintomáticos o confirmados como casos de Covid-19 (**ABC para la bioseguridad de RE**)



Identificar la estrategia para la **toma de peso y talla** en las y los estudiantes residentes

Orientaciones implementación protocolo de bioseguridad y procedimiento de limpieza y desinfección en las RE





Resolución 350 de 2022: Protocolo de bioseguridad para la prevención de la transmisión del COVID-19.



Documento orientador ABC para la bioseguridad de las residencias escolares OEI-MEN 2021



Resolución 2674 de 2013: Requisitos sanitarios y BPM - Plan de saneamiento básico para las residencias escolares (programa de limpieza y desinfección)



Protocolo de uso de elementos de desinfección y acondicionamiento sanitario de áreas y superficies en las residencias escolares, acorde con los lineamientos emitidos por la autoridad competente.




1. Mójate las manos con agua


2. Deposita en la palma de la mano una cantidad suficiente de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos..


3. Frota las manos entre si, asegúrate de hacer mucha espuma


4. Frota la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos, ahora palma de la mano izquierda contra el dorso de la mano derecha.


5. Frota las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados


6. Frota el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.


7. Frota con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha, ahora cambia de mano.


8. Prota la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación, nuevamente cambia de mano.


9. Enjuaga tus manos con agua


10. Seca tus manos con una toalla desechable


11. Tus manos limpias ahora están.

1. Resolución 350 de 2022: Protocolo de bioseguridad para la prevención de la transmisión del COVID-19

Autocuidado o autoasistencia: Según la OMS es la capacidad de las personas, las familias y las comunidades de promover la salud, prevenir enfermedades, mantener la salud y hacer frente a enfermedades y discapacidades con o sin el apoyo de un profesional sanitario.

Bioseguridad: conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto **eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda-llegar a afectar la salud**, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

Estrategia de cohorte o burbuja para servicios de educación inicial y en establecimientos educativos: Estrategia en la que se identifican y conforman grupos fijos de niños, niñas y adolescentes que permanecen juntos a lo largo del día, manteniendo el distanciamiento físico.

MEDIDAS GENERALES

1. Medidas de autocuidado
2. Cuidado de la salud mental
3. Lavado e higiene de manos
4. Distanciamiento físico
5. Uso de tapabocas
6. Ventilación adecuada
7. Limpieza y desinfección
8. Manejo de residuos
9. Comunicación del riesgo y cuidado de la salud

En las áreas metropolitanas, zonas conurbadas definidas en cada departamento y los municipios con una cobertura de vacunación mayor al 70% en esquemas completos no será exigible el uso del tapabocas en espacios abiertos.

1. Resolución 350 de 2022: Medidas especiales para el sector educativo

El servicio educativo, oficial y privado, incluyendo los servicios de alimentación escolar, transporte y actividades curriculares complementarias, continuará desarrollándose de manera presencial.

Los docentes, directores docentes, administrativos y personal de apoyo tendrán en cuenta en las reuniones colectivas presenciales con las familias y cuidadores las medidas generales definidas en este anexo.

En los procesos de vigilancia epidemiológica en la comunidad educativa se debe definir si es necesario aislar la cohorte o burbuja, no siendo necesario el cierre del servicio de educación inicial o del establecimiento educativo.

Mantener la estrategia de cohorte o burbuja organizando grupos fijos de niñas, niños y adolescentes.

Evitar aglomeraciones a la entrada y la salida de las instituciones, en la compra o distribución de alimentos.

Escalonar los tiempos de comida y descanso, privilegiando espacios al aire libre o espacios con adecuada ventilación para el consumo de alimentos.

Privilegiar el uso de juguetes y materiales pedagógicos de fácil limpieza

Evaluar las particularidades y capacidades de cada niño, niña y adolescente con discapacidades, capacidades y talentos excepcionales o trastornos del comportamiento para seguir las medidas básicas de bioseguridad.

Los tapabocas deben tener un adecuado tamaño y ajuste, evitando dejar espacios entre el tapabocas y el rostro.

El tapabocas debe ser retirado antes de dormir y por tanto no debe usarse mientras la persona está dormida.

El tapabocas debe ser cambiado si se humedece con el sudor o con secreciones, o sí está roto o visiblemente sucio.

Las bufandas, gorros o pasamontañas no sustituyen el tapabocas.

Evitar el uso de doble tapabocas en niñas y niños, por las características anatómicas de su vía aérea.

Los tapabocas de un solo uso o desechables no deben lavarse ni reutilizarse.

No se recomienda el uso de tapabocas con válvulas de exhalación o de materiales elásticos o enmallados.

2. Documento orientador ABC para la bioseguridad de las residencias escolares OEI-MEN 2021



CONTENIDO

A. Medidas generales de bioseguridad
- Lavado de manos
- Tapabocas
- Distanciamiento físico
- Ventilación natural
- Limpieza y desinfección
- Medidas en áreas específicas
- Preguntas frecuentes

B. Fases para la reapertura

C. Manejo de casos
- Manifestaciones clínicas asociadas a COVID-19
- Cómo identificar y clasificar los casos
- Cuáles son las pruebas que existen para detectar COVID-19
- Conducta indicada en cada caso
- Cómo hacer el aislamiento en un caso probable, sospechoso o positivo
- Preguntas manejo de casos

Ejercicio práctico



Tomemos como ejemplo la última Residencia Escolar visitada e identifiquemos si cumple con el protocolo de bioseguridad

Utilicemos esta lista de chequeo

CONTRATO No. 351686-2022 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FUNDACIÓN PLAN
FORTALECIMIENTO DE RESIDENCIAS ESCOLARES

LISTA DE CHEQUEO IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO		NOMBRE RESIDENCIA ESCOLAR		NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN	

MEDIDAS GENERALES DE BIOSEGURIDAD

HIGIENE DE MANOS	SI	NO	REGISTRO FOTOGRÁFICO O SOPORTE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	ACCIONES DE MEJORA
1. Cuenta con puntos dotados para realizar el lavado de manos (lavamanos con disponibilidad de agua y jabón o dispensadores de alcohol glicerinado)					
2. Cuenta con mensajes incluyentes y faciles de comprender por todos los miembros de la comunidad educativa especialimente para las niñas y niños, adolecentes y jóvenes que promueven el lavado de manos constante, el correcto uso del tapabocas y el distanciamiento físico					
TAPABOCAS					
3. Las y los estudiantes residentes usan tapabocas en todos los espacios de la residencia escolar					
4. El personal que labora en la residencia escolar usa tapabocas en las zonas comunes y área administrativa					
5. Las y los estudiantes residentes se retiran el tapabocas justo antes de dormir					
6. Los tapabocas desechables se eliminan en doble bolsa color negro para su disposición final					
7. Los tapabocas de tela usados por las y los estudiantes residentes son lavados con agua y jabón diariamente					
DISTANCIAMIENTO FÍSICO					
8. Se reitera a la comunidad educativa la importancia de mantener el distanciamiento físico en todos los lugares en donde se pueda tener encuentro con otras personas, pues constituye una de las mejores medidas para evitar la propagación.					
9. Se evitan aglomeraciones en los diferentes espacios donde se desarrollan las actividades, definiendo estrategias que garanticen el distanciamiento físico y minimicen la acumulación de personas en un mismo lugar					
VENTILACION NATURAL					

3. Resolución 2674 de 2013: Requisitos sanitarios y buenas prácticas de manufactura
Plan de saneamiento básico para la Residencia Escolar

La Resolución 2674 define el plan de saneamiento básico como “las acciones o procedimientos requeridos para disminuir los riesgos de contaminación de los alimentos”. Este plan debe estar escrito y a disposición de la autoridad sanitaria competente; debe incluir como mínimo los procedimientos, cronogramas, registros, listas de chequeo y responsables de los programas de:

- Programa de limpieza y desinfección
- Programa de control de plagas
- Programa de residuos sólidos
- Programa de abastecimiento o suministro de agua



Programa de limpieza y desinfección

El proceso de **limpieza y desinfección** se define como el conjunto de actividades encaminadas a la reducción metódica de los microorganismos contaminantes presentes en las diferentes áreas, superficies, equipos y ambientes de la institución. De esta manera se evitará su proliferación, disminuyendo el riesgo de contaminación que puede ocasionar enfermedades graves en las personas.

El procedimiento de limpieza y desinfección aplica en los siguientes lugares:

- Aulas de clase
- Baños
- Área del comedor
- Dormitorios
- Zonas comunes
- Áreas Administrativas
- Cocina
- Almacenamiento de residuos.



Los procedimientos deben contemplar:

- Área de limpieza y frecuencia
- Utensilios y productos empleados
- Mecanismo (paso a paso)

Ejercicio práctico

Revisemos el protocolo de uso de elementos de desinfección y la lista de chequeo



¿El plan de saneamiento de los EE incluyen las áreas de la RE?

CONTRATO No. 351686-2022 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL -FUNDACIÓN PLAN
FORTALECIMIENTO DE RESIDENCIAS ESCOLARES

LISTA DE CHEQUEO IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO		NOMBRE RESIDENCIA ESCOLAR		NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN	

MES Y AÑO _____

ASPECTOS A EVALUAR	SEMANA 1								SEMANA 2								SEMANA 3								SEMANA 4								SEMANA 5							
AULAS DE CLASE	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable
Pisos																																								
Paredes																																								
Techos																																								
Ventanas																																								
Mesas																																								
Mesones																																								
Pupitres o sillas																																								
BAÑOS	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable
Sanitarios																																								
Orinales																																								
Lavamanos																																								
Espejos																																								
Pisos																																								
Dispensadores de jabón																																								
Techos																																								
Paredes																																								
Ventanas																																								
Angeos																																								
Rejas																																								
Cuencas y papeleras																																								
COMEDOR	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable
Pisos																																								
Mesas																																								
Mesones																																								
Sillas																																								
Paredes																																								
Techos																																								
Ventanas																																								
DORMITORIOS	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable

La educación es de todos Mineducación

PLAN INTERNATIONAL Por la niñez colombiana

Contrato 1828850- 2020 Ministerio de Educación Nacional – Fundación PLAN.

Ir al MENÚ

PROTOCOLO DE USO DE ELEMENTOS DE DESINFECCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO SANITARIO DE ÁREAS Y SUPERFICIES EN LAS RESIDENCIAS ESCOLARES, ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.

OBJETIVO

Describir los procesos de limpieza y desinfección que se deberán llevar a cabo en las instalaciones de las residencias escolares, en cumplimiento a la legislación nacional para garantizar espacios limpios y seguros para el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes.

ALCANCE

Aplica para todo el talento humano vinculada a la estrategia de residencias escolares.

QUE SE QUIERE LOGRAR CON ESTE PROTOCOLO

Un ambiente limpio es un entorno seguro tanto para las niñas, niños y adolescente como para el talento humano. De esta forma, se previene la aparición de enfermedades transmitidas por alimentos y las enfermedades infectocontagiosas.

GLOSARIO[1][2]

Contaminación cruzada: Proceso por el cual los microorganismos son trasladados mediante personas, equipos y materiales de una zona sucia a una limpia, posibilitando la contaminación de los alimentos.

Limpieza: Es el procedimiento de eliminación de residuos de alimentos, suciedad, gérmenes o cualquier otra sustancia indeseada en las superficies u objetos.

Desinfección: Es el tratamiento fisicoquímico o biológico que se realiza en las áreas y superficies limpias con el fin de destruir de disminuir los microorganismos indeseables.

[1] Decreto 3075 de 1997
[2] Decreto 1713 de 2002

SALUD Y NUTRICIÓN

CONCERTACION LINEAMIENTO CON PUEBLOS INDÍGENAS

NUTRICIÓN

El contenido de este componente toma como referente técnico, los avances alcanzados en la concertación con los pueblos indígenas sobre la alimentación escolar. Acuerdos que se encuentran reglamentados en la a Resolución No. 018858/18 "Por la cual se expiden los Lineamientos técnicos-administrativos, los estándares y las condiciones mínimas del programa de Alimentación Escolar -PAE- para pueblos indígenas".

- Integración del modelo de operación PAE a la estrategia de Residencias Escolares para población indígena.
- El PAE financia un complemento alimentario, de acuerdo a la normatividad nacional; definición de tiempo o calendario de permanencia del estudiante residente dentro de la residencia escolar.
- A través el PAE se puede suministrar un complemento alimentario que aporte hasta el 30% de las recomendaciones diarias de energía y nutrientes de acuerdo al grupo de edad, con lo cual, se debe gestionar la garantía del porcentaje restante de tal manera que se garantice el 100% de suministro nutricional en la residencia escolar.
- Para efectos de la financiación, el PAE cuenta con diferentes fuentes de financiación a parte del Sistema General de participaciones -SGP-.

SALUD Y NUTRICIÓN

CONCERTACION LINEAMIENTO CON PUEBLOS INDÍGENAS

SALUD

Es la armonía y el equilibrio de acuerdo con la cosmovisión de cada pueblo indígena, resultado de las relaciones de la persona consigo misma, con la familia, la comunidad y el territorio.



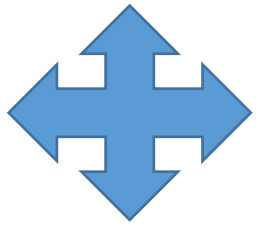
- Condiciones de seguridad: garantía de atención a la salud, que implica la vinculación de la población residente escolar al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS- .
- Son los ETC, junto con las autoridades indígenas y las familias participantes en la estrategia, quienes tienen una gran responsabilidad para llegar a acuerdos y realizar la planeación local que responda a las necesidades de cada escenario .
- En relación con los hábitos de vida saludable y el saneamiento básico que están vinculados a los procesos alimentarios y que están definidos en la normatividad vigente.

INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES PROTECTORES Y SEGUROS

OBJETIVO

Busca **consolidar la información de las líneas de acción y condiciones mínimas recomendadas para orientar los espacios físicos** que fortalezcan la interacción, entre las niñas, niños y adolescentes, con sus familias y la comunidad que les rodea, así como **gestionar los riesgos asociados al uso diario de la infraestructura, y al entorno en el que se encuentran ubicadas las residencias escolares**.

NTC 4595 del 2020



Proyecto decreto RE

INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES PROTECTORES Y SEGUROS

LÍNEAS BÁSICAS

1. Condiciones para la prestación del servicio educativo

El edificio de residencia escolar debería estar localizado en el mismo predio del establecimiento educativo o sede donde se desarrollan las actividades académicas.

Inexistencia de vías de comunicación y tiempo de traslado mayor a 4 horas.

2. Infraestructura y dotación de áreas habitacionales

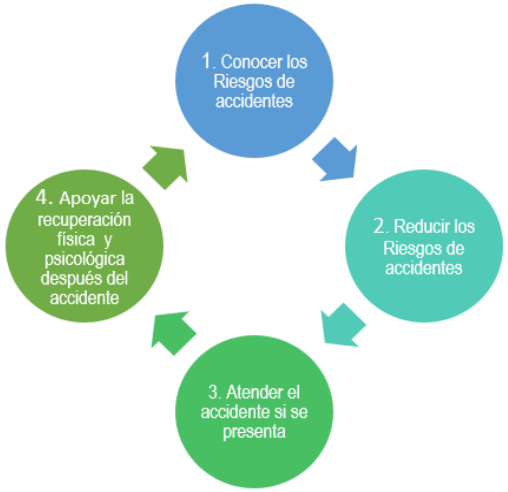
- Mobiliario requerido y espacios físicos (habitaciones, espacios educativos, de recreación, entre otros.)
- Espacios adaptados para el transito de personas con discapacidad y movilidad reducida
- **Comodidad:** Confort visual, térmico, auditivo, calidad del aire.



LÍNEAS BÁSICAS, 3. Gestión del Riesgo

3.1. Protocolo para la gestión del riesgo de accidentes

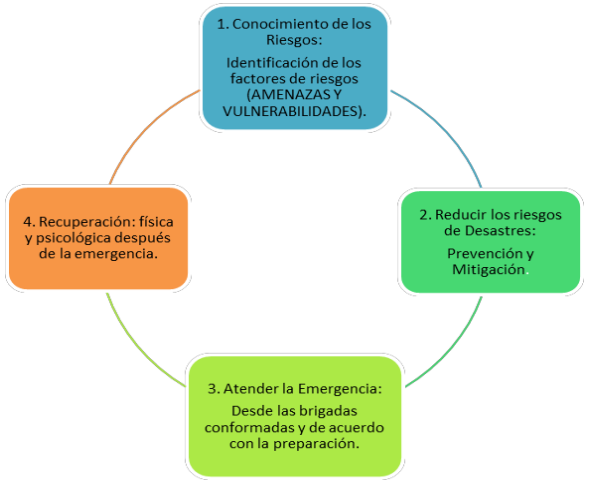
Es importante tener en cuenta que los accidentes no son consecuencia de hechos fortuitos o hechos asociados al azar; los accidentes en la mayor parte de los casos son evitables.



3.2. Plan escolar para la gestión del riesgo

Es importante reducir el riesgo para minimizar el impacto que generan los desastres a la integridad física y psicológica de los y las estudiantes residentes y la comunidad educativa.

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres



Camino hacia el mejoramiento continuo

INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES PROTECTORES Y SEGUROS



Acompañar los procesos que permitan la legalización de los predios de las RE y los EE, para acceder a los proyectos de financiación y mejora de la infraestructura existente.



Gestionar todos los espacios, dinámicas y riesgos en las RE y los EE a través del principio de Diversidad Cultural, que permita reconocer el territorio y cada una de las dinámicas poblaciones del entorno.



Sensibilizar y acompañar las jornadas de mantenimiento escolar que se realicen dentro del EE y la RE, con el objeto de observar aquellos puntos o zonas con necesidades puntuales de mejora de la infraestructura existente o nueva infraestructura.

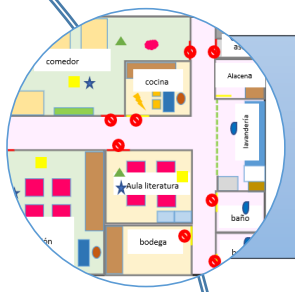


Articular con los E.E. donde se implementa la estrategia de R.E. el acondicionamiento de los espacios físicos con su respectiva dotación, referidas en la NTC 4595 del 2020 y el Manual de Dotaciones. Además de, adaptar esos espacios para el transito de personas con discapacidad y/o movilidad reducida.

Camino hacia el mejoramiento continuo

INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES PROTECTORES Y SEGUROS

GESTIÓN DEL RIESGO



Articular las acciones de promoción de la gestión del Riesgo de accidentes dentro de los EE y las RE, orientando principalmente en contar con el plano de gestión de accidentes en los espacios de la RE



Desarrollar mecanismos de participación que permitan la cualificación de las y los cuidadores en el curso de 40 horas de primeros auxilios, de igual forma, revisar los convenios existentes con las aseguradoras de riesgos y alcances con los y las estudiantes residentes.



Brindar las asesorías y capacitaciones para mejorar la repuesta ante las emergencias que se puedan presentar en las RE con los comités de riesgo municipales cercanos, y, dotar a las RE con los ítems e instrumentos necesarios que permitan una mejor respuesta ante una emergencia presentada.

FASES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTION DE RIESGO ESCOLAR

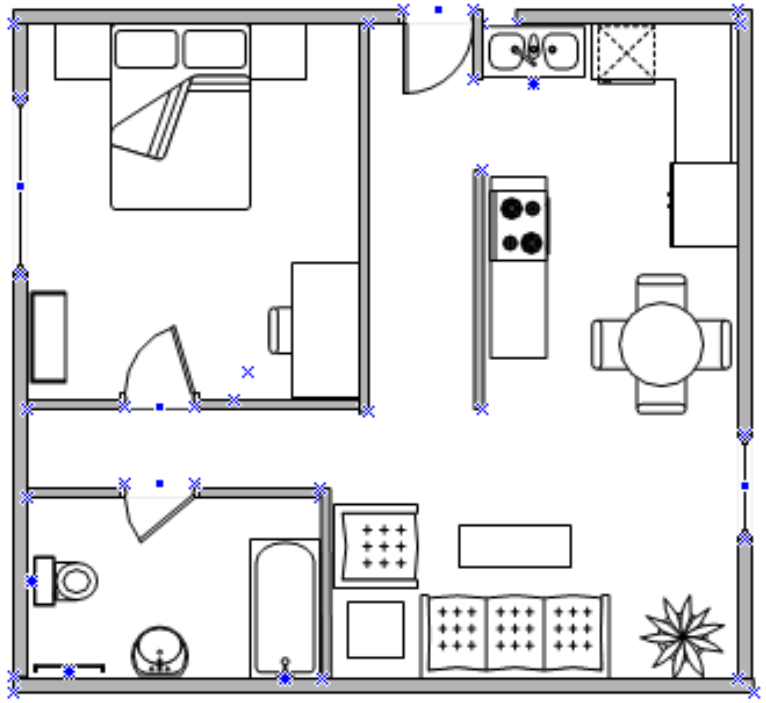
Fortalecer la gestión del riesgo dentro de la RE, a través de la identificación de las amenazas, vulnerabilidades presentes y los planes de acción que permitan una respuesta exitosa ante la posibilidad de ocurrencia de un evento.



GENERALIDADES	INFORMACIÓN DE LA RE
➢ Introducción / Presentación ➢ Justificación ➢ Objetivo (s) ➢ Alcance ➢ *Marco conceptual y normativo	➢ Identificación Institucional ➢ Contexto de la RE ➢ Recursos disponibles ➢ Plano (s) de la RE
IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES	**PLANES DE ACCIÓN**
➢ Matriz de Amenazas y Vulnerabilidades ➢ Capacidad de la RE / Medidas de mitigación ➢ Acciones a corto, mediano y largo plazo	➢ Comités de emergencia y Primeros auxilios ➢ Acción antes, durante y después de la emergencia ➢ Protocolos de emergencia ➢ Evacuación ➢ Protocolos de recuperación

PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – INFORMACIÓN DE LA RE

PLANO DE LA RE



https://support.microsoft.com/es-es/office/crear-un-plano-de-vivienda-6c177c7c-c60c-468b-8040-8f8dc85b1069

Los planos y mapas cartográficos son dibujos que muestran *las principales características físicas del terreno, tales como edificios, cercas, caminos, ríos, lagos y bosques*, así como las diferencias de altura que existen entre los accidentes de la tierra tales como valles y colinas (llamadas también relieves verticales). Los planos y mapas topográficos se basan en los datos que se recogen durante los levantamientos topográficos (FAO).

Importante, el plano del EE es ≠ al de la RE

PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – INFORMACIÓN DE LA RE

PLANO DE LA RE

En los casos de no contar con el plano de la Residencia Escolar, se puede diseñar a través de AutoCAD, Paint, Word, entre otras opciones de software del paquete office o especializados, e incluso se puede realizar un diseño manual con las características principales de nuestra (s) Residencias Escolares.



Tomemos una hoja en blanco y hagamos el primer bosquejo de nuestra (s) RE, identificando las zonas presentes

PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – I, A y V

AMENAZA

Amenaza: peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.

NATURALES Tienen su origen en la dinámica propia de la tierra	Sismos, hundimientos, avalanchas, Erupciones Volcánicas, Granizadas, Tormentas eléctricas, crecientes torrenciales, vendavales.
SOCIO- NATURALES Se expresan a través de fenómenos naturales, pero en su ocurrencia o intensidad interviene la acción humana.	Inundaciones, Deslizamientos por explotación de canteras o tala de árboles , avalanchas por obstrucción de cauces, incendios forestales por descuido, explosiones.
ANTRÓPICAS Atribuibles a la acción humana sobre la naturaleza o la población.	NO INTENCIONALES: Fugas de gas, derrames de quimicos, incendios estructurales. INTENCIONALES: Hurto, asaltos, Secuestros, Azonadas, Terrorismo, zonas minadas, conflicto armado, reclutamiento.

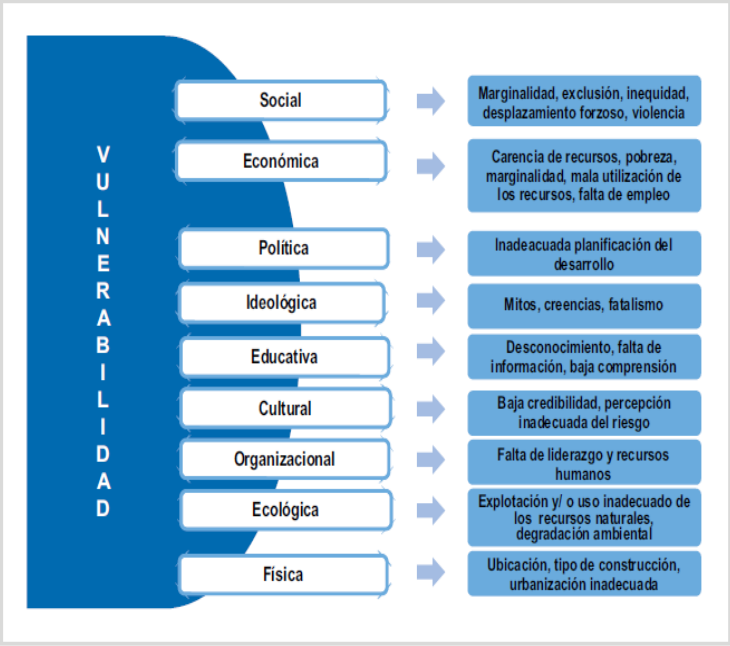


https://medium.com/@EdvoTech/ser-m%C3%A1s-efectivo-desastres-naturales-d27ca2821fec

PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – I, A y V

VULNERABILIDAD

Vulnerabilidad: susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos.





http://www.conama.org/conama/download/files/conamalocal2017/STs%202017/22_ppt_MAlonso.pdf

PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – I, A y V

MATRIZ AMENAZAS Y VULNERABILIDADES

Ahora que conocemos los conceptos de Amenaza y Vulnerabilidad, exploremos la matriz juntos…



CONTRATO No. 3519686-2022 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FUNDACIÓN PLAN
FORTALECIMIENTO DE RESIDENCIAS ESCOLARES
MATRIZ DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN RECORRIDO VISITA IN SITU RE

Matriz de identificación de Amenazas y Vulnerabilidades

Amenaza: peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.	**Vulnerabilidad:** Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos.							**Prioridad**	**Capacidades de la RE**	**Medidas de Mitigación**
	Económica	Social	Ambiental	Política - Administrativa	Infraestructura	Cultural	Otro, ¿Cuál?			
Naturales: tienen su origen en la dinámica propia de la tierra.										
Socio-Naturales: se expresan a través de fenómenos naturales, pero en su ocurrencia o intensidad interviene la acción humana.										
Antrópicas: atribuibles a la acción humana sobre la naturaleza o la población.										

PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – I, A y V

ACCIONES A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO

El componente programático y de inversiones del PNGRD define para cada una de las estrategias formuladas, los programas y los proyectos de inversión con indicación de sus objetivos y metas, los responsables de su implementación así como las fuentes de financiación y los recursos previstos para tal fin en ***el corto, mediano y largo plazo***. El periodo de ejecución del PNGRD consta de tres periodos constitucionales de gobierno, lo que permitirá la articulación con los respectivos planes de desarrollo que se implementen para el periodo 2015-2025.



https://steemit.com/spanish/@gabob25/las-metas-corto-mediano-y-largo-plazo

Articulemos las acciones al corto, mediano y largo plazo de nuestra RE

PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PLANES DE ACCIÓN

COMITÉ DE EMERGENCIAS

El comité de emergencias y contingencias, tendrá ***la responsabilidad principal de garantizar que se utilicen adecuadamente los recursos disponibles para atender la emergencia***, y procurar salvaguardar las vidas y recursos naturales posiblemente afectados.

https://hse.software/2021/01/15/roles-y-responsabilidades-en-el-comite-de-emergencias/#Comite_de_emergencias

En nuestra (s) Residencias Escolares tenemos conformados los comités de emergencias…

Es importante que las personas responsables conozcan sus roles y responsabilidades al ocurrir la emergencia

Recuerda, es vital contar con un curso de 40 horas de primeros auxilios y primer respondiente…



PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PLANES DE ACCIÓN

ACCIONES ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA EMERGENCIA

Antes

Conjunto de acciones que se desarrollan antes de una posible eventualidad, además de, ir orientada a dar cumplimiento con el proceso de preparación y capacitación

Durante

Son el conjunto de dogmas u orientaciones que se contemplan en el momento en que se presenta la eventualidad.

Después

Este ítem se enmarca en la elaboración de informes que estipulen las causas y consecuencias de la eventualidad, acciones correctivas, reposición de recursos (botiquín o extintor utilizado) y actualización del plan si lo amerita.



https://es.calameo.com/books/0044550509df7e2e891a7

PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PLANES DE ACCIÓN

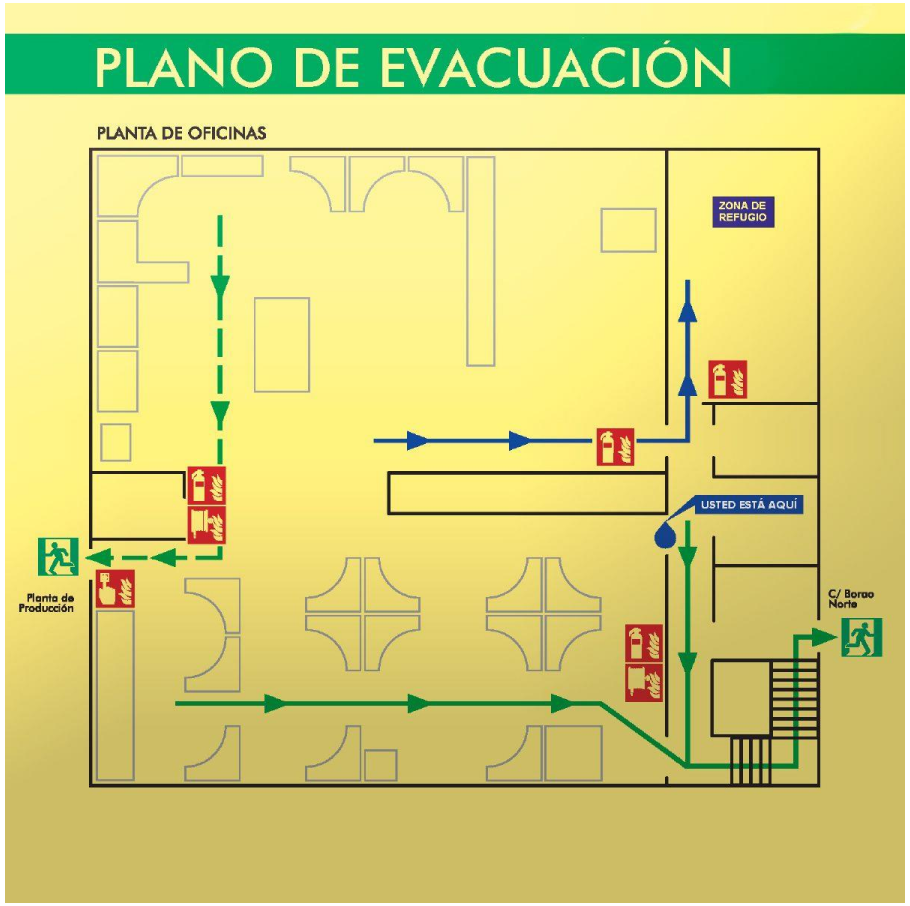
EVACUACIÓN

En este punto es muy importante retomar el plano de la RE y con este identificar las rutas de evacuación…



Importante

Conocer y reconocer las rutas de evacuación, el punto de encuentro, las señalizaciones y los puntos donde se encuentran los ítems usados para las emergencias (botiquín, extintor y/o sistema de alarma) son vitales ante una eventualidad real…



https://www.gradisasl.com/etiqueta/planos-de-evacuacion/

INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES

CONCERTACION LINEAMIENTO CON PUEBLOS INDÍGENAS

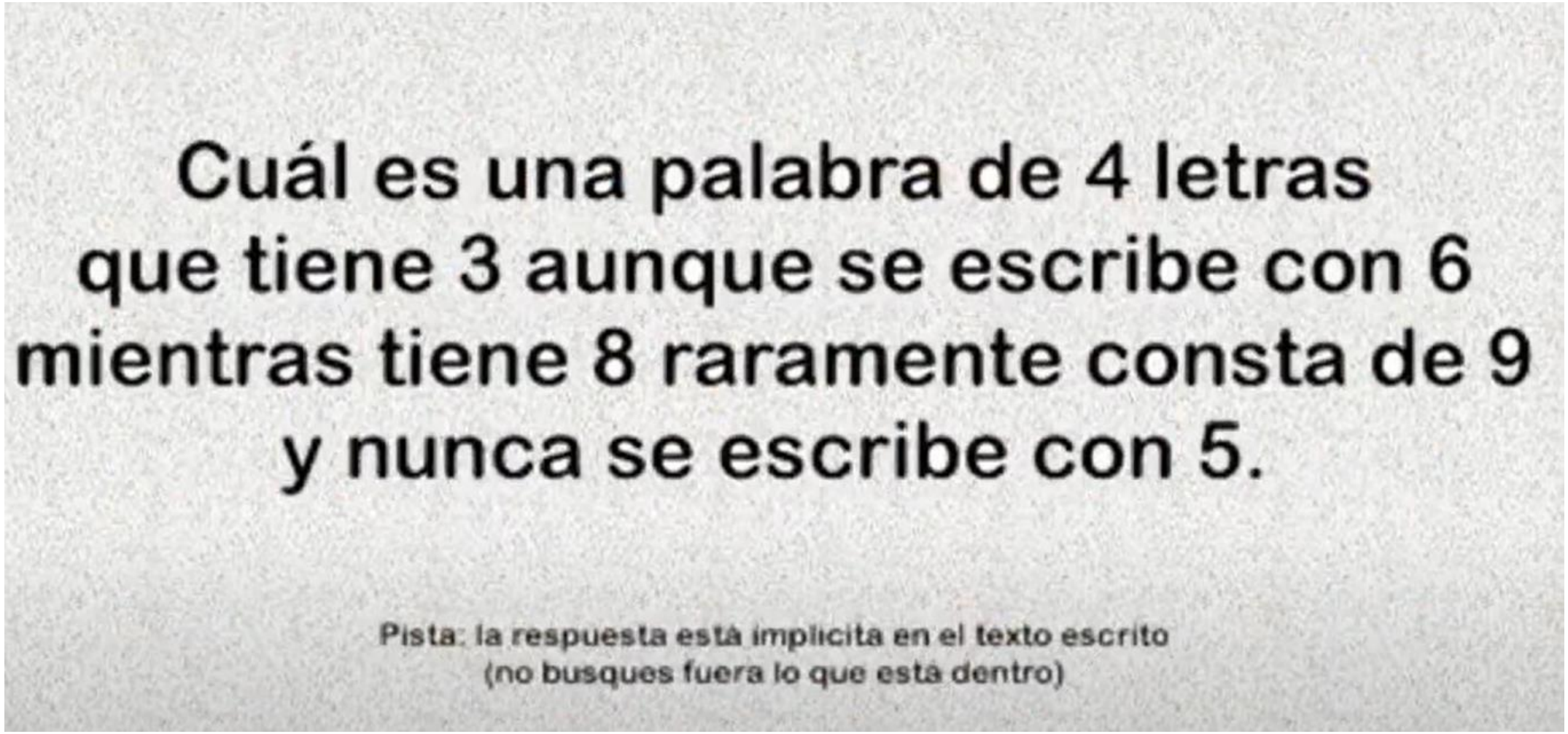


INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES

CONCERTACION LINEAMIENTO CON PUEBLOS INDÍGENAS

Dotación de mobiliario	Saneamiento básico
Existen condiciones generales que constituyen aspectos básicos para el funcionamiento de las residencias escolares en los tres escenarios. Dichos aspectos deben articularse con aquellos que realizan las comunidades ancestrales desde sus cosmovisiones, rituales de saneamiento cultural, apertura y armonización de los espacios, para que contribuyan a un mejor estar de las y los estudiantes residentes indígenas.	Además de los requerimientos básicos, se deben considerar los recursos, muebles o utensilios que elaboran las comunidades en sus territorios. Esto es aplicable en los tres escenarios de implementación.

Formulación o actualización del Plan Escolar de Gestión del Riesgo	Saneamiento básico	Asistencia técnica, orientación para la implementación
Cada EE cuenta con este instrumento que busca garantizar la seguridad de las y los estudiantes ante alguna emergencia, por tanto, se debe actualizar este plan con los requerimientos particulares de cada espacio.	Depende del Consejo Directivo de cada EE encargada del seguimiento, evaluación y orientación operativa de la estrategia. El Proyecto de Decreto es el que define su conformación y funciones.	Requiere el acompañamiento continuo de profesionales, autoridades y sabedores de los pueblos, para que articulados realicen acompañamiento técnico y cultural en las fases de implementación de la estrategia.



Fuente: https://www.youtube.com/watch?v=x3qTxGEXI6s

Análisis de los avances, logros y principales acciones de asistencia técnica en la ETC

CONTRATO 3519686-2022 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FUNDACIÓN PLAN
PROYECTO FORTALECIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON RESIDENCIAS ESCOLARES.
ANÁLISIS DEL ESTADO DE LAS ETC O RE QUE CONTINUARON EL PROCESO DE LA VIGENCIA 2021
BALANCE GENERAL ETC

ETC	Componente	Avances y logros	Principales acciones de asistencia técnica
GUAVIARE	Administrativo y Gestión		
GUAVIARE	Familia, Comunidad y Redes		
GUAVIARE	Pedagógico y Vida Cotidiana		
GUAVIARE	Salud y Nutrición		
GUAVIARE	Infraestructura y Ambientes Protectores y Seguros		
GUAVIARE	Fortalecimiento pedagógico y curricular para la implementación de Jornada Única		

OBSERVACIONES METODOLÓGICAS

Análisis de las RE focalizadas para la vigencia 2022

CONTRATO 3519686-2022 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FUNDACIÓN PLAN
PROYECTO FORTALECIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON RESIDENCIAS ESCOLARES.
ANÁLISIS DEL ESTADO DE LAS RESIDENCIAS ESCOLARES QUE CONTINUARON EL PROCESO DE LA VIGENCIA 2021
BALANCE POR RESIDENCIA ESCOLAR

ETC	Municipio	PDET	CODIGO EE	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	JU	CODIGO SEDE	NOMBRE SEDE RE	CATEGORIA	Componente	Avances y logros	PRINCIPALES ACCIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA
									Administrativo y Gestión		
									Familia, Comunidad y Redes		
									Pedagógico y Vida Cotidiana		
									Salud y Nutrición		
									Infraestructura y Ambientes Protectores y Seguros		
									Fortalecimiento pedagógico y curricular para la implementación de Jornada Única		

Plan de acompañamiento de la ETC a las RE 2021-2022

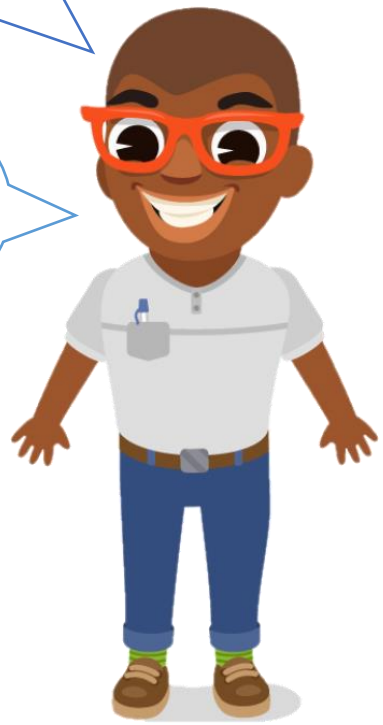
1. COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN

Valoración total a obtener criterios de calidad del componente	Valoración resultado criterios de calidad del componente (Puntaje)	Criterio de la autoevaluación a fortalecer	Aspectos a fortalecer en el componente (para criterios de calidad valorados según escala)	Acuerdos y compromisos de seguimiento (Entre el establecimiento educativo y la	Plan y cronograma de trabajo para el seguimiento al fortalecimiento de los componentes
69%	0%	Los directivos y docentes conocen las condiciones mínimas para acceder a proyectos del Sistema General de Regalías (SGR) y tienen identificadas iniciativas desde cada área del conocimiento, que pueden formularse para ser financiadas por el	Archivo físico y digital de proyectos formulados en cada área del conocimiento.	Recoger las necesidades para identificar las predominantes y lograr formular un proyecto, haciendo la claridad que no es competencia unica de la SE para su aprobación e implementación.	
69%	50%	Los perfiles del talento humano están acordes con lo descrito en el decreto y en los lineamientos técnicos y operativos de las residencias	Perfiles y funciones del talento humano integrados a documentos de gestión institucional según decreto (PEI)	No se deben incluir debido a que aún no se ha dado la firma del decreto, ni se han dado los lineamientos para tal proceso.	
69%	50%	Como actividades complementarias a los procesos académicos, la residencia escolar programa espacios que involucran a estudiantes residentes teniendo en cuenta aspectos afectivos, emocionales, psicológicos,	Cronograma de actividades culturales, lúdicas, artísticas, deportivas integrado al POA o la programación académica del año lectivo.	A partir del equipo de inlcusión o necesidades educativas especiales de pueden articular las propuestas del EE, apoyando su formulación y desarrollo.	
69%	0%	La residencia escolar, cuenta con un documento de la estrategia de acogida, bienestar y permanencia para estudiantes	Documento en físico y digital con estrategia de acogida, bienestar y permanencia para estudiantes residentes.	No se deben incluir debido a que aún no se ha dado la firma del decreto, ni se han dado los lineamientos para tal proceso.	

Conceptoobservaciones representante Secretaría de Educación

Teniendo en cuenta los resultados anteriores vamos a revisar nuevamente nuestro plan de acompañamiento a las RE

¿La ETC cuenta con un plan de trabajo formulado para el fortalecimiento a las RE?



Plan de acompañamiento de la ETC a las RE 2021-2022

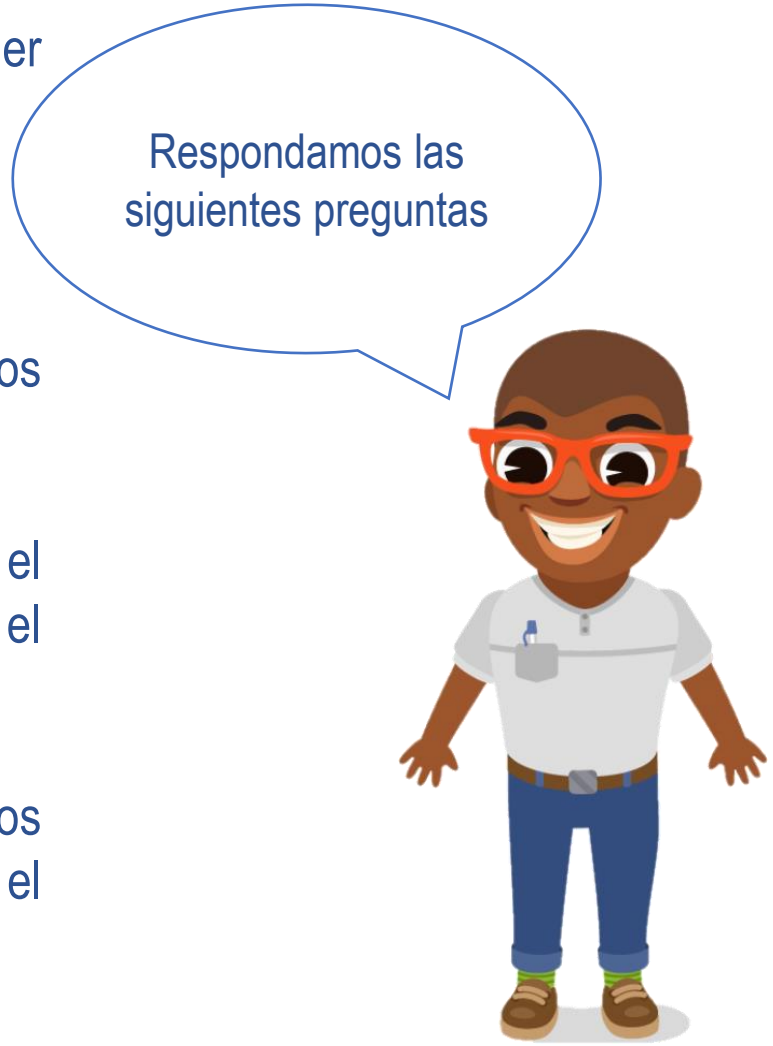
1. ¿Qué acciones fueron proyectadas para el año 2021 y el primer trimestre del año 2022?

2. ¿Cuáles fueron desarrolladas? ¿Qué resultados se obtuvieron?

3. ¿La ETC tuvo algún espacio de reunión virtual o presencial con los directivos docentes de las RE? ¿Qué acuerdos se generaron?

4. Teniendo en cuenta el análisis del estado de las RE según el consolidado 2021, ¿qué nuevas acciones se deben incluir en el plan o cuales acciones se deben ajustar?

5. ¿Se proyecta un nuevo espacio de encuentro entre los profesionales de la ETC y los directivos docentes para revisar el plan de seguimiento y acompañamiento por parte de la ETC?



Plan de acompañamiento de la ETC a las RE 2021-2022

El plan de fortalecimiento es una herramienta de elaboración colectiva y consensuada como respuesta propositiva a la autoevaluación, a través de la planeación e implementación de acciones orientadas a fortalecer los aspectos identificados como inexistentes o de desarrollo incipiente en cada uno de los componentes definidos para óptimo funcionamiento de las RE.



Plan de acompañamiento de la ETC a las RE 2021-2022



Plan de acompañamiento de la ETC a las RE 2021-2022



- Priorizar los criterios a fortalecer según necesidades, intereses y alcances
- Articulación de los componentes (soluciones abarcadoras y totalizantes)
- Participación de todos los actores como responsables de las acciones
- Tiempo de ejecución
- Recursos
- Evidencias
- Formulación de indicadores

Proceso formativo a través de una visita in situ 2022.

Consideraciones.

- ✓ Adicional al proceso formativo virtual con las 178 RE focalizadas para el proyecto, se desarrollará una visita in situ a 100.
- ✓ Una visita presencial con un tiempo de trabajo en la RE de 3 a 4 días.
- ✓ Con la participación del Directivo, docentes, responsables de las RE.
- ✓ Vinculación a una actividad a los estudiantes residentes.

Criterios para la selección de las RE.

1. Matricula de estudiantes RE / Matricula Indígena.
2. Inversión de infraestructura.
3. Dotación para la vida cotidiana.
4. Presencia en municipios clasificados como PDET.
5. Índice de priorización del MEN aplicado a EE.
6. Requerimiento del fortalecimiento según antecedentes del proceso 2021.
7. Que no hayan recibido proceso formativo presencial completo (a menos que se identifique la necesidad).
8. Proyección de sostenibilidad de la RE / que se encuentre en funcionamiento actualmente.
9. Concepto favorable de la ETC en la selección.
10. Facilidad de acceso a la RE (rutas, tiempos, costos, condiciones del territorio, orden público).
11. Receptividad y disposición de Directivos y docentes para recibir el proceso presencial.

Selección de RE para visita in situ.

Focalización 2022.

RE 2021	RE NUEVAS	TOTAL DE RE 2022	RE PARA VISITA
3	16	19	9

Municipio	CODIGO EE	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	CODIGO SEDE RE	NOMBRE SEDE RE	CATEGORIA EN RELACIÓN AL 2021	PUNTAJE DE ANALISIS / 10	PRIORIZACIÓN SSUGERIDA	PRIORIZACIÓN CONCERTADA
El Retorno	2,95001E+11	I.E. CERRITOS	2,95001E+11	I.E. CERRITOS - SEDE PRINCIPAL	Nueva	9	1	1
San José del Guaviare	2,95001E+11	I.E. CHARRAS	2,95001E+11	I.E. CHARRAS - SEDE PRINCIPAL	Nueva	9	2	2
El Retorno	2,95025E+11	I.E. LA PAZ*	2,95025E+11	I.E. LA PAZ - SEDE PRINCIPAL	Nueva	9	4	3
El Retorno	2,95105E+11	I.E. ANTONIO NARIÑO EL UNILLA	2,95105E+11	I.E. ANTONIO NARIÑO EL UNILLA - SEDE PRINCIPAL	Nueva	8	6	4
San José del Guaviare	2,95001E+11	I.E. EL CRISTAL	2,95001E+11	COLINAS	Nueva	8	7	5
San José del Guaviare	2,95001E+11	I.E. EL CRISTAL	2,95001E+11	PICALOJO	Nueva	8	8	6
				MARIA AUXILIADORA	Nueva			7
Miraflores	2,952E+11	I.E. INDÍGENA LAGOS DEL DORADO	2,952E+11	I.E. LAGOS DEL DORADO - SEDE PRINCIPAL	Nueva	8	10	9
San José del Guaviare	2,95001E+11	I.E. EL CRISTAL	2,95001E+11	EL CHUAPAL	Nueva	8	9	8
Miraflores	2,952E+11	INSTITUCION CRISTO REY	2,952E+11	CRISTO REY	Nueva	9	3	10
San José del Guaviare	2,95001E+11	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA COROCORO	2,95001E+11	COROCORO	Antigua	8	5	11
Miraflores	2,952E+11	I.E. CAÑO TIGRE	2,952E+11	I.E. CAÑO TIGRE - CAÑO TIGRE	Nueva	8	11	12

La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL

Cronograma ETC - 2022

Actividades	Proyecto Fortalecimiento de Residencias Escolares ETC / 2022																													
	mar-22				abr-22				may-22				jun-22				jul-22				ago-22				sep-22				oct-22			
Primera Visita in situ a la ETC																														
Presentación del Proyecto 2022																														
Resultados generales de la implementación del fortalecimiento año 2021.																														
Analisis del estado de las RE de la ETC.																														
Construcción conjunta y seguimiento al Plan de trabajo que la ETC desarrollará con las RE en el 2022 y 2023, como aporte al Plan Especial de Educación Rural																														
Seguimiento a los planes de acompañamiento y mejoramiento de JU hacia las sedes con RE focalizadas.																														
Socialización del Proyecto 2022 con los Directivos, Docentes y Responsables de las RE focalizadas.																														
Sesiones virtuales de fortalecimiento de los lineamientos técnicos y operativos para las RE.																														
Sesión 1																														
Sesión 2																														
Sesión 3																														
Sesión 4																														
Sesión 5																														
Sesión 6																														
Sesión 7																														
Sesiones virtuales para el fortalecimiento pedagógico y curricular JU																														
Sesión 1																														
Sesión 2																														
Acompañamiento y seguimiento a la ETC																														
Plan de Fortalecimiento hacia las RE.																														
Construcción de estrategias para mejora en la implementación de los componentes.																														
Acompañamiento a las RE.																														
Acompañamiento de la ETC a la visita in situ a RE																														
Confirmación de la concertación con Directivos																														
Preparación y acuerdos para la visita a RE																														
Desarrollo de la visita in situ																														
Encuentro Nacional de RE 2022.																														
Convovatoria Encuentro Nacional de RE - MEN 2022																														
Encuentro Nacional de RE - MEN 2022																														
Segunda Visita in situ a la ETC																														
Avances del Proyecto 2022																														
Orientaciones para la preparación al retorno y presencialidad de los estudiantes residentes.																														
Construcción conjunta y seguimiento al Plan de trabajo que la ETC desarrollará con las RE en el 2022 y 2023, como aporte al Plan Especial de Educación Rural																														
Plan de riesgos de la residencia escolar, protocolos de bioseguridad, limpieza y desinfección.																														
Seguimiento a los planes de acompañamiento y mejoramiento de JU hacia las sedes con RE focalizadas.																														

La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

Cronograma de actividades – Línea 2

TEMA	Fecha propuesta	Fecha acordada
Sesión 1	Jueves 21 de abril 8:00am	Jueves 21 de abril 8:00am
Sesión 2	Jueves 19 de mayo 8:00am	Jueves 19 de mayo 8:00am
Sesión 3	Jueves 2 de junio 8:00 am	Jueves 2 de junio 8:00 am
Seguimiento 1	Jueves 30 de junio 8:00 am	Jueves 30 de junio 8:00 am
Lineamientos técnicos y operativos componente salud y nutrición	Jueves 7 de julio 8:00 am	Jueves 7 de julio 8:00 am
Lineamientos técnicos y operativos componente infraestructura y ambientes protectores y seguros	Jueves 21 de julio 8:00 am	Jueves 21 de julio 8:00 am
Seguimiento 2	Martes 16 de agosto 8:00 am	Martes 16 de agosto 8:00 am
Fortalecimiento pedagógico y curricular jornada única	Jueves 5 de mayo 8:00 am	Jueves 5 de mayo 8:00 am
Fortalecimiento pedagógico y curricular jornada única	Jueves 4 de agosto 8:00 am	Jueves 4 de agosto 8:00 am
Segunda visita in situ a la ETC	18 y 19 de agosto	18 y 19 de agosto

*Las sesiones se desarrollarán de manera virtual con una duración promedio de 3 horas efectivas.



La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

Cronograma Residencias Escolares - 2022

Actividades	Proyecto Fortalecimiento de Residencias Escolares ETC / 2022																													
	mar-22				abr-22				may-22				jun-22				jul-22				ago-22				sep-22				oct-22			
Socialización del Proyecto 2022 con los Directivos, Docentes y Responsables de las RE focalizadas.																														
Abordaje de los componentes para la atención en las RE.																														
Seguimiento a la Autoevaluación y Plan de fortalecimiento y proyección 2023.																														
Orientaciones para la preparación al retorno y presencialidad de los estudiantes residentes.																														
Formulación conjunta del plan de riesgos de la residencia escolar, protocolos de bioseguridad, limpieza y desinfección.																														
Estrategias para la implementación de los planes de fortalecimiento.																														
Implementación y fortalecimiento de cada uno de los componentes de atención, con especial énfasis en “familia, comunidad y redes” y “pedagógico y vida cotidiana”.																														
Abordaje de los componentes para la atención en las RE.																														
Seguimiento a la Autoevaluación y Plan de fortalecimiento y proyección 2023.																														
Orientaciones para la preparación al retorno y presencialidad de los estudiantes residentes.																														
Formulación conjunta del plan de riesgos de la residencia escolar, protocolos de bioseguridad, limpieza y desinfección.																														
Estrategias para la implementación de los planes de fortalecimiento.																														
Implementación y fortalecimiento de cada uno de los componentes de atención, con especial énfasis en “familia, comunidad y redes” y “pedagógico y vida cotidiana”.																														
Abordaje de los componentes para la atención en las RE.																														
Seguimiento a la Autoevaluación y Plan de fortalecimiento y proyección 2023.																														
Orientaciones para la preparación al retorno y presencialidad de los estudiantes residentes.																														
Formulación conjunta del plan de riesgos de la residencia escolar, protocolos de bioseguridad, limpieza y desinfección.																														
Estrategias para la implementación de los planes de fortalecimiento.																														
Implementación y fortalecimiento de cada uno de los componentes de atención, con especial énfasis en “familia, comunidad y redes” y “pedagógico y vida cotidiana”.																														
Visita in situ a la R.E.focalizadas																														
Sesiones virtuales para la nivelación o refuerzo frente a los lineamientos, autoevaluación y plan de fortalecimiento.																														
Sesión 1																														
Sesión 2																														
Sesión 3																														
Sesión 4																														
Sesión 5																														
Sesión 6																														
Sesión 7																														
Sesión 8																														
Sesión 9																														
Sesión 10																														
Sesión 11																														
Sesión 12																														
Sesión 13																														
Sesiones virtuales con los directivos y docentes de las sedes educativas con RE focalizadas, en el marco de la JU, estableciendo los planes de mejoramiento JU																														
Sesión 1																														
Sesión 2																														
Sesión 3																														
Sesión 4																														
Acompañamiento y seguimiento a las RE.																														

Lee…

No me importa si lees al derecho o
al revés solo me importa que tu
cerebro este activo, para que las
células se oxigenen y te mantengas
joven. Te felicito si hiciste este
ejercicio completo y te agradezco
por mantenerte sano. Envejecer con
dignidad es la consigna.
¡GRACIAS!

Fuente: https://www.youtube.com/watch?v=x3qTxGEXI6s

JORNADA ÚNICA

"Tiempo diario que dedica el establecimiento oficial para el desarrollo de las áreas obligatorias y fundamentales mediante experiencias de socialización pedagógica y recreativas, así como el tiempo destinado a actividades de descanso pedagógico y alimentación de los estudiantes" (Decreto 2105 de 2017)

"Más tiempo para aprender, compartir, disfrutar, siendo un camino para promover el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, donde en su recorrido se amplían sus oportunidades de aprendizaje sobre la premisa del uso significativo del tiempo escolar" (Plan de Desarrollo 2018-2022)



FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO Y CURRICULAR



Componentes

- Componente pedagógico
- Componente de Infraestructura
- Componente PAE
- Componente de Talento Humano.

Apuestas

- Trayectorias Educativas completas y de calidad
- Tiempo Escolar Significativo.
- Desarrollo Integral de NNA.

Ejes Movilizadores

- Educación artística y cultural (EAC)
- Educación física, recreación y deporte (EFRD)
- Ciencia, tecnología e innovación (Ctel)

La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

Seguimiento Plan de Implementación Jornada Única



¿La Entidad Territorial cuenta con el plan de implementación de la Jornada Única?

¿La Entidad territorial ha desarrollado el plan de mejoramiento de la Jornada Única?

¿Qué acciones diferentes a las anteriores se ha pensado la ETC para fortalecer la Jornada Unica en las Residencias Escolares.

La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

Promoción de estilos de vida saludable

¡EVALUA SI TIENES UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE!

Los estilos de vida saludables son aquellas formas críticas y asertivas de ser y actuar, que permiten preservar y promocionar la propia salud y la de las demás personas, a partir de la toma de decisiones autónomas, informadas y responsables; estas decisiones son guiadas por el respeto a la dignidad inherente a todo ser humano de manera que aporten a su autorrealización.



En lo personal y en lo social desarrollamos hábitos que favorecen nuestra salud y expectativas de vida (factores protectores) o que por lo contrario nos está perjudicando (factores de riesgo).

Te invitamos a evaluar tus hábitos:

1. Marca con una X los factores protectores que practicas:

☐ Cada día consumo por lo menos dos porciones de frutas enteras.

☐ Uso aceites de una sola fuente como canola, girasol, oliva o aguacate

☐ Consumo alimentos que contengan fibra integral como pan integral, galletas o cereales para el desayuno con salvado de trigo o avena en hojuelas.

☐ Consumo dos veces por semana leguminosas como frijol, lenteja, arveja y garbanzo.

☐ Consumo regularmente aguacate, almendras o nueces.

☐ Mantengo un horario regular en las comidas (3 a 4 tiempos de comida).

☐ Comparto con mi familia por lo menos una comida al día.

☐ Tomo entre 6 y 8 vasos de agua diariamente.

☐ Evacuo una vez cada día, heces de aspecto normal.

☐ Me lavo las manos antes y después de ir al sanitario.

☐ Respiro profundamente varias veces al día.

☐ Realizo todos los días al menos 30 minutos de actividad física moderada o intensa (moderada: acelera de forma perceptible el ritmo cardiaco; intensa: provoca una respiración rápida y un aumento sustancial de la frecuencia cardiaca.

☐ Procuro salir al campo por lo menos una vez por semana.

☐ Practico algún deporte todas la semanas.

☐ Duermo regularmente al menos 7 horas diarias

☐ Descanso y me relajo al menos una vez por semana.

Número de factores protectores que practico: _____

2. Marca con una X los factores de riesgo que practicas:

☐ Pico entre comidas

☐ Consumo alimentos con alto contenido de azúcares (bombones, dulces, pasteles, gaseosas, jugos industrializados, refrescos) a diario.

☐ Habitualmente consumo manteca, grasa animal, margarina o nata.

☐ Consumo mas de 2 alimentos fritos en el día.

☐ Tengo exceso de peso

☐ Si soy hombre mi perímetro abdominal es mayor de 90cm, si soy mujer mi perímetro abdominal es mayor de 80cm.

☐ Trasnocho con frecuencia.

☐ Fumo.



☐ Consumo bebidas alcohólicas todas las semanas.

☐ Tomo más de tres tazas de café al día.

☐ Adiciono sal a los alimentos ya preparados

☐ Consumo con frecuencia salchicha, jamón, salchichón o mortadela (embutidos)

Número de factores de riesgo que debo cambiar para mejorar mi estado de salud: _____

Te invito a responder la siguiente encuesta



Promoción de estilos de vida saludable



Promoción de estilos de vida saludable





Aprendizajes



https://www.menti.com/brauxf8s17

Compromisos

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Envío de la presentación, acta y anexos de la visita in situ a la ETC.	Profesional de base – Dina Isabel Mora Caro	4 de abril 2022
Convocatoria espacio de reunión virtual entre los profesionales de la ETC y los profesionales Fundación PLAN con los Directivos docentes de las RE focalizadas.	ETC y Profesionales Fundación PLAN	18 de abril 2022 Hora 9:00am
Seguimiento a la entrega de las guías pedagógicas en la ETC, enviadas por correo certificado el pasado 23 de diciembre 2021.	ETC Cobertura y Permanencia, Calidad Educativa y Secretaría General	Abril 2022
Consultar al MEN la generación de un espacio de reunión con las instituciones que desarrollan acciones de fortalecimiento de JU en el departamento: United Way, Universidad de la Salle, Fundación PLAN para articular procesos y unificar conceptos según la línea técnica del MEN y la ETC.	Gerencia Proyecto MEN- PLAN	31 de marzo 2022
Complementar la información de los responsables de las RE (ecónomos) para actualizar el directorio	Líder de Cobertura – Erick Adeni Hinestroza	Abril de 2022
Asignación del profesional de la ETC que acompañará una visita in situ a las RE seleccionadas	Líder de Cobertura – Erick Adeni Hinestroza	Abril de 2022
Iniciar el acercamiento telefónico con los directivos docentes de las RE focalizadas para la concertación de cronograma de trabajo y canal de comunicación	Profesionales de territorio PLAN	Marzo - abril

FORTALECIMIENTO DE RESIDENCIAS ESCOLALES

Programa de apoyo para la mejora de las trayectorias educativas rurales, en Establecimientos Educativos que implementan la estrategia de residencia escolar.

Contrato 3519686 - 2022
Ministerio de Educación Nacional – Fundación PLAN

ETC Guaviare, marzo 2022

Apuesta del fortalecimiento en Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022

d. Objetivo 4. Más y mejor educación rural

Se definirá e implementará una política de educación rural, con el fin de fomentar el desarrollo regional, reducir brechas y de mejorar el acceso y la calidad de la educación inicial, preescolar, básica y media en las zonas más apartadas del país.

Sector	Programa	Indicador	Línea base	Meta del cuatrienio	ODS asociado (principal)	ODS asociado (secundario)
Educación	Cobertura y calidad de la educación preescolar, básica y media	Porcentaje de residencias escolares fortalecidas y cualificadas en el servicio educativo	0 %	50 %	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	

Indicadores de resultado

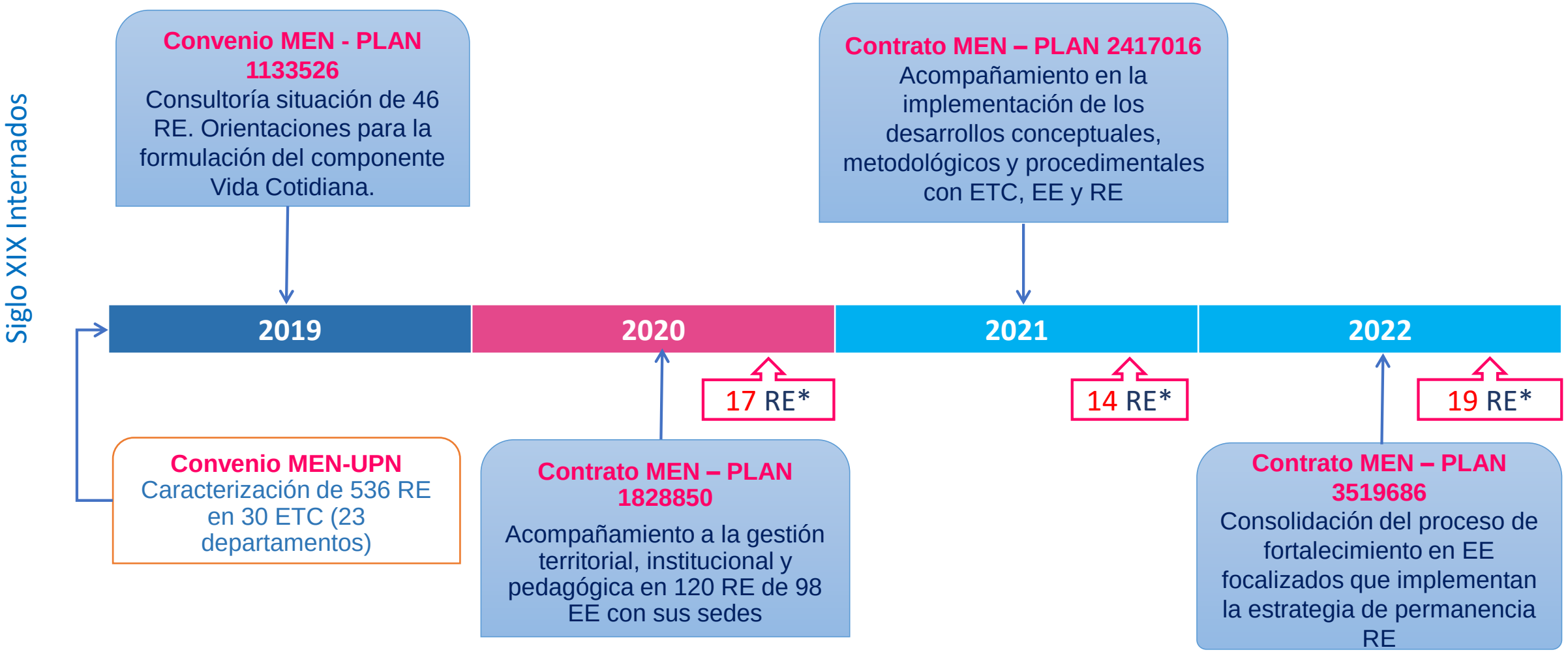
Sector	Indicador	Línea base	Meta del cuatrienio	ODS asociado (principal)	ODS asociado (secundario)
Educación	Porcentaje de estudiantes en establecimientos educativos oficiales con jornada única (T)	12 % (900.000)	24 % (1,8 millones)	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	

La ETC al participar del fortalecimiento contribuye en el cumplimiento de la apuesta



La política de educación rural apalancará los procesos de convivencia y paz y se priorizarán las zonas con Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). Se trabajará en la búsqueda del 100 % de la cobertura bruta de educación media rural en los municipios PDET.

Línea del tiempo 2019 - 2022



* Número de RE participantes de la ETC Guaviare

La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

Residencias de la ETC

46 RE

Municipio	PDET	Focalizado BID	CODIGO EE	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	CODIGO SEDE	
San José del Guaviare	1	0	295001001370	I.E. JOSE MIGUEL LOPEZ CALLE	295001001370	I.E. JOSE MIGUEL LOPEZ CALLE
San José del Guaviare	1	0	295001001426	CAÑO BLANCO II	295001001426	CAÑO BLANCO II
San José del Guaviare	1	0	295001001451	I.E. EL EDEN	295001000098	PUERTO NARE
San José del Guaviare	1	0	295001001451	I.E. EL EDEN	295001001094	SABANAS DE LA FUGA
San José del Guaviare	1	1	295001002121	I.E. LA CARPA	295001002121	I.E. LA CARPA
San José del Guaviare	1	1	295001002121	I.E. LA CARPA	295001003968	PUERTO NUEVO
San José del Guaviare	1	0	295001002180	I.E. MOCUARE	295001002180	I.E. MOCUARE - SEDE PRINCIPAL
San José del Guaviare	1	0	295001002180	I.E. MOCUARE	295001002210	ARAHUATO
San José del Guaviare	1	0	295001002236	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA COROCORO	295001002236	COROCORO
San José del Guaviare	1	0	295001002449	I.E. TRIUNFO II	295001003721	EL CARACOL
San José del Guaviare	1	0	295001002635	I.E. GUACAMAYAS	295001002635	I.E. GUACAMAYAS - SEDE PRINCIPAL
San José del Guaviare	1	1	295001002741	I.E. CHARRAS	295001002741	I.E. CHARRAS - SEDE PRINCIPAL
San José del Guaviare	1	1	295001003402	I.E. SANTA HELENA	295001003402	I.E. SANTA HELENA - SEDE PRINCIPAL
San José del Guaviare	1	1	295001003402	I.E. SANTA HELENA	295001004671	PUERTO FLORES
San José del Guaviare	1	1	295001003402	I.E. SANTA HELENA	495025000144	MESAS DE LA LINDOZA

La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

Residencias de la ETC

Municipio	PDET	Focalizado BID	CODIGO EE	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	CODIGO SEDE	
Guaviare	1	0	295001003470	I.E. EL CRISTAL	295001003763	COLINAS
San José del Guaviare	1	0	295001003470	I.E. EL CRISTAL	295001004026	PICALOJO
San José del Guaviare	1	0	295001003470	I.E. EL CRISTAL	295001004280	EL CHUAPAL
San José del Guaviare	1	0	295001003861	INSTITUCION EDUCATIVA TOMACHIPAN	295001003861	INSTITUCION EDUCATIVA TOMACHIPAN
San José del Guaviare	1	0	295001003861	INSTITUCION EDUCATIVA TOMACHIPAN	295001004603	GOLONDRINAS
San José del Guaviare	1	0	295001003861	INSTITUCION EDUCATIVA TOMACHIPAN	295001004611	MAKUCITO
San José del Guaviare	1	0	295001004174	I.E. CERRO AZUL	295001004174	I.E. CERRO AZUL - SEDE PRINCIPAL
Calamar	1	0	295015000015	C.E. LA CEIBA	195015000151	LA UNION
Calamar	1	1	295015000198	I.E. LAS DAMAS	295015000198	I.E. LAS DAMAS - SEDE PRINCIPAL
Calamar	1	0	295015003952	C.E. INDÍGENA EL ITILLA	295015000228	LA REFORMA
Calamar	1	1	495001003657	I.E. CARLOS MAURO HOYOS	495001003657	I.E. CARLOS MAURO HOYOS - SEDE PRINCIPAL
El Retorno	1	1	195025000124	I.E. LATORRE GOMEZ	195025000124	I.E. LATORRE GÓMEZ - SEDE PRINCIPAL
El Retorno	1	1	295001002902	I.E. CERRITOS	295001002902	I.E. CERRITOS - SEDE PRINCIPAL
El Retorno	1	1	295025000048	C.E. EL RECREO	295025000048	C.E. EL RECREO - SEDE PRINCIPAL
El Retorno	1	1	295025000161	I.E. LA PAZ	295025000161	I.E. LA PAZ - SEDE PRINCIPAL
El Retorno	1	1	295025000161	I.E. LA PAZ	295025003926	CAÑO MOSCU
El Retorno	1	1	295025000161	I.E. LA PAZ	295025004027	KUWAIT
El Retorno	1	1	295025000161	I.E. LA PAZ	495025000152	SALTO GLORIA
El Retorno	1	1	295025000188	C.E. INDÍGENA EL MORICHAL VIEJO	295025000188	C.E. INDÍGENA EL MORICHAL VIEJO - SEDE PRINCIPAL

La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

Residencias de la ETC

Municipio	PDET	Focalizado BID	CODIGO EE	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	CODIGO SEDE	
El Retorno	1	1	295105000987	I.E. ANTONIO NARIÑO EL UNILLA	295025003900	LA CRISTALINA
El Retorno	1	1	295105000987	I.E. ANTONIO NARIÑO EL UNILLA	295105000987	I.E. ANTONIO NARIÑO EL UNILLA - SEDE PRINCIPAL
El Retorno	1	1	295105001304	I.E. SAN ISIDRO I	495025000136	NUEVA PRIMAVERA
El Retorno	1	1	295105001550	I.E. LA LIBERTAD	295105001550	I.E. LA LIBERTAD - SEDE PRINCIPAL
Miraflores	1	0	195200000019	I.E. MARIA AUXILIADORA	195200000019	I.E. MARIA AUXILIADORA - SEDE PRINCIPAL
Miraflores	1	0	295200000021	INSTITUCION CRISTO REY	295200000021	CRISTO REY
Miraflores	1	0	295200000021	INSTITUCION CRISTO REY	495200000233	PUERTO CORDOBA
Miraflores	1	1	295200000056	I.E. INDÍGENA LAGOS DEL DORADO	295200000048	VUELTA DEL ALIVIO
Miraflores	1	1	295200000056	I.E. INDÍGENA LAGOS DEL DORADO	295200000056	I.E. LAGOS DEL DORADO - SEDE PRINCIPAL
Miraflores	1	0	295200000081	I.E. CAÑO TIGRE	295200000081	I.E. CAÑO TIGRE - CAÑO TIGRE
Miraflores	1	0	295200000081	I.E. CAÑO TIGRE	295200000382	LA GIRIZA
Miraflores	1	0	295200000251	I.E. FRANCISCO DE PAULA SANTADER	295200000251	I.E. FRANCISCO DE PAULA SANTADER - SEDE PRINCIPAL

Residencias de la ETC

Total –Acompañadas por año

RESIDENCIAS FOCALIZADAS 2020	RESIDENCIAS FOCALIZADAS 2021	RESIDENCIAS FOCALIZADAS 2022
I.E. LATORRE GÓMEZ - SEDE PRINCIPAL	I.E. EL EDEN - SEDE PUERTO NARE	CE LA CEIBA - LA UNION
I.E. LA CARPA - PUERTO NUEVO	I.E. FRANCISCO DE PAULA SANTADER - SEDE PRINCIPAL	IE. INDÍGENA EL ITILLALA REFORMA
I.E. SANTA HELENA - SEDE PRINCIPAL	I.E. LA LIBERTAD - SEDE PRINCIPAL	I.E. CERRITOS - SEDE PRINCIPAL
I.E. SANTA HELENA - PUERTO FLORES	ARAHUATO	I.E. LA PAZ - SEDE PRINCIPAL
I.E. SANTA HELENA - MESAS DE LA LINDOZA	I.E. MOCUARE - SEDE PRINCIPAL	I.E. LA PAZ - KUWAIT
I.E. LAS DAMAS - SEDE PRINCIPAL	IEI COROCORO	I.E. ANTONIO NARIÑO EL UNILLA - SEDE PRINCIPAL
C.E. INDÍGENA EL ITILLA - LA REFORMA	CAÑO BLANCO II	I.E. MARIA AUXILIADORA - SEDE PRINCIPAL
C.E. EL RECREO - SEDE PRINCIPAL	I.E. CERRO AZUL - SEDE PRINCIPAL	IE. CRISTO REY
I.E. LA PAZ - CAÑO MOSCU	I.E. JOSE MIGUEL LOPEZ CALLE	I.E. LAGOS DEL DORADO - SEDE PRINCIPAL
I.E. LA PAZ - SALTO GLORIA	GOLONDRINAS	I.E. CAÑO TIGRE - CAÑO TIGRE
C.E. INDÍGENA EL MORICHAL VIEJO - SEDE PRINCIPAL	INSTITUCION EDUCATIVA TOMACHIPAN	IE. EL EDEN - PUERTO NARE
I.E. ANTONIO NARIÑO EL UNILLA - LA CRISTALINA	MAKUCITO	IE. EL EDEN - SABANAS DE LA FUGA
I.E. SAN ISIDRO I - NUEVA PRIMAVERA	C.E. INDIGENA EL ITILLA SEDE LA REFORMA	I.E. LA CARPA
INSTITUCION CRISTO REY - PUERTO CORDOBA	EL CARACOL	IEI. COROCORO
I.E. INDÍGENA LAGOS DEL DORADO -VUELTA DEL ALIVIO		I.E. GUACAMAYAS - SEDE PRINCIPAL
I.E. CAÑO TIGRE - LA GIRIZA		I.E. CHARRAS - SEDE PRINCIPAL
I.E. CARLOS MAURO HOYOS - SEDE PRINCIPAL		IE. EL CRISTAL - COLINAS
		IE. EL CRISTAL - PICALOJO
		IE. EL CRISTAL - EL CHUAPAL

Resultado de Acompañamiento a ETC 2021

Acompañamiento a ETC

Logros y avances	Oportunidades de fortalecimiento
• Apropiación conceptual de los lineamientos técnicos y operativos y fortalecimiento pedagógico y curricular para la implementación de JU por parte de los profesionales de la ETC. • Participación durante el desarrollo de las sesiones virtuales y visitas in situ de los profesionales ERICK HINESTROZA Y JULIO CESAR ARIAS • La ETC cuenta con un plan de acompañamiento y seguimiento para la RE IE Tomachipán	• Consolidar el proceso de gestión documental en las RE. • Fortalecimiento conceptual del componente pedagógico y vida cotidiana. • Priorización de RE para el desarrollo de las visitas in situ • Acompañar a las R.E. en la elaboración de los planes de Gestión del Riesgo. • La ETC no logró culminar el proceso formativo dentro de la acción estratégica para la Gestión Financiera por lo tanto el proyecto no fue culminado y se acordó que lo seguirá trabajando la ETC. • Se necesita una gestión integral económica y financiera que les permita mejorar todos los componentes, sus criterios de calidad y su proyección para el año 2022, además de, el fortalecimiento de los espacios recreo-deportivos

Concepto Técnico para SED Guaviare 2021:

Se identifica apropiación de los lineamientos técnicos y operativos por parte de los profesionales de la ETC. Durante el año 2021 no se visitaron RE por petición de la ETC.

Resultado de Acompañamiento a R.E. 2021

Acompañamiento a Residencias Escolares

Logros y avances	Oportunidades de fortalecimiento
• Experiencia significativa IE La Paz (El Retorno), gracias a ello recibió un apoyo económico de $6 millones en 2020 para dotación. • Apropiación conceptual de los lineamientos técnicos y operativos y diligenciamiento de autoevaluación y plan de fortalecimiento en 10 RE. • Apropiación conceptual del fortalecimiento pedagógico y curricular para la implementación de JU en directivos docentes y docentes de 3 RE. • Inversión de apoyo económico para fortalecimiento del retorno 2021 IE Tomachipan.	• Continuar con el acompañamiento a las 4 RE que no finalizaron el proceso formativo empleando las guías pedagógicas en lineamientos técnicos y operativos: IE La Reforma, IE José Miguel López Calle, IE Triunfo II e IEI Corocoro • Continuar con el acompañamiento a los 8 EE que no finalizaron el proceso formativo para el fortalecimiento pedagógico y curricular empleando la guía pedagógica: CE Indígena El Itilla, IE El Eden, IE Francisco de Paula Santander, IE José Miguel López Calle, IE Mocuare, IE Triunfo II, IEI Corocoro, IE Tomachipán.

Productos del Acompañamiento a R.E. 2021

Acompañamiento a Residencias Escolares

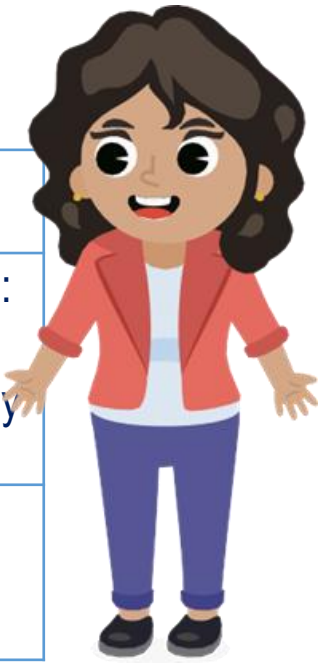
LINEA	CRITERIO
Línea 1. Fortalecimiento de las RE	**14 RE Focalizadas:** • Finalizaron proceso de fortalecimiento virtual (13 sesiones) 10 RE • Autoevaluación completa: 10 RE • Plan de fortalecimiento completo: 10 RE RE: Caño Blanco II, I.E. Cerro Azul - Sede Principal, Puerto Nare, I.E. Francisco De Paula Santander - Sede Principal, I.E. La Libertad - Sede Principal, Arahuato, I.E. Mocuare - Sede Principal, Golondrinas; Institución Educativa Tomachipan, Makucito.
Línea 3.1 Fortalecimiento de la gestión técnica de la ETC	• Participación en las 4 sesiones virtuales • Entrega de Guías pedagógicas para el fortalecimiento
Línea 3.2 Fortalecimiento de la gestión administrativa	• Participación de la ETC en 4 de 7 sesiones de fortalecimiento de la gestión administrativa
Inversión donación Experiencias significativas 2020: RE IE LA PAZ	

Productos del Acompañamiento a R.E. 2021

RE	CRITERIO
Institución Educativa Tomachipan	Se brinda inversión de apoyo económico para el fortalecimiento del retorno para adecuar un espacio de lectura y fomento de hábitos de estudio, con la compra de mobiliario, dotación de libros y material de estudio y lectura.

Acompañamiento Pedagógico y Currícular con énfasis en J.U.

LINEA	CRITERIO
Línea 2. Fortalecimiento pedagógico y curricular con docentes y directivos docentes	• EE que finalizaron proceso de fortalecimiento virtual (9 sesiones) 3 RE: Caño Blanco II, I.E. Cerro Azul y I.E. La Libertad • EE con matriz de lectura de contexto: EE Caño Blanco, IE La Libertad y IE Tomachipán.
Línea 3.3 Fortalecimiento pedagógico de los EE con RE	• Participación en las 6 sesiones virtuales • Entrega de Guías pedagógicas para el fortalecimiento



Recomendaciones del fortalecimiento para el Plan de Implementación Jornada Única desde la ETC

Fortalecimiento pedagógico y curricular - Retos

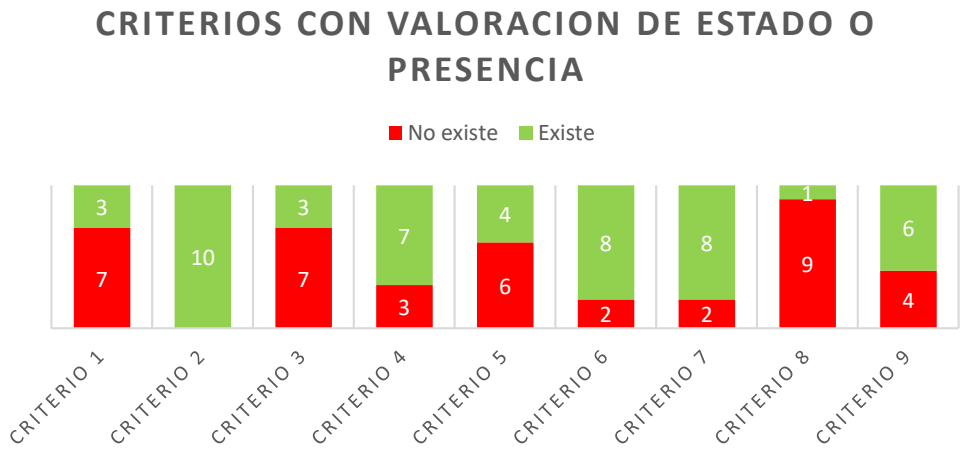
ETC	Observaciones
Guaviare	Requieren acompañamiento en el ajuste al PEC o PEI, diseño curricular, gestión de recursos para infraestructura y talento humano, y profundización en la puesta en práctica de la propuesta pedagógica

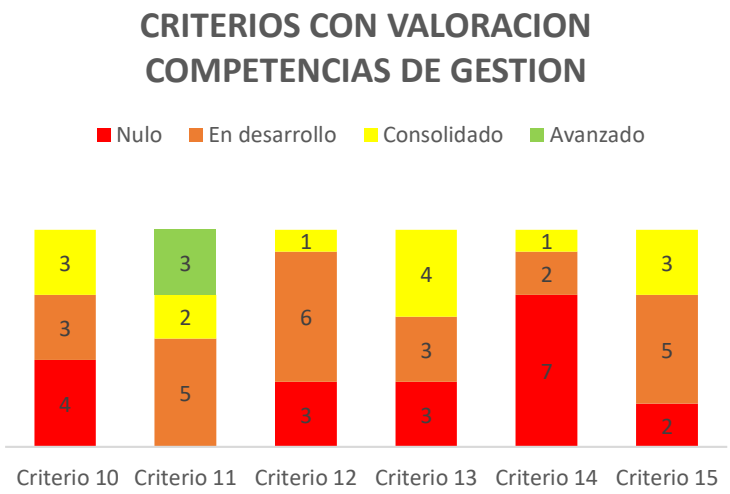
Fortalecimiento pedagógico y curricular – aspectos a fortalecer

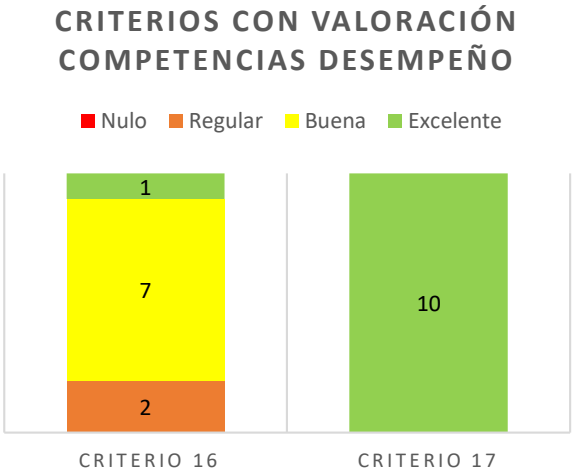
ETC	Observaciones
Guaviare	La ETC menciona que si bien se tiene problemas con los recursos que se destinan para la infraestructura esto pasa debido a que la inversión no es la suficiente para las necesidades de los EE, también menciona que el componente pedagógico presenta graves fallas pues los modelos pedagógicos no dan cuenta de la diversidad cultural que existe en el territorio y específicamente en la fase de evaluación de los currículos que hace mucho más fuerte dicha discusión pedagógica, pues se mide el conocimiento de la misma forma para todos, sin tener en cuenta las particularidades del contexto y de los grupos poblacionales.

ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN

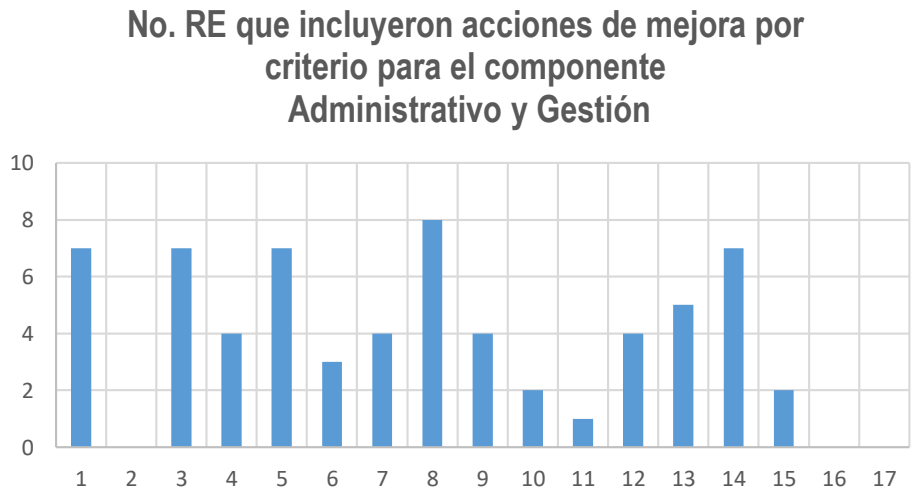
Los datos corresponden a 10 de 14 RE focalizadas para el año 2021





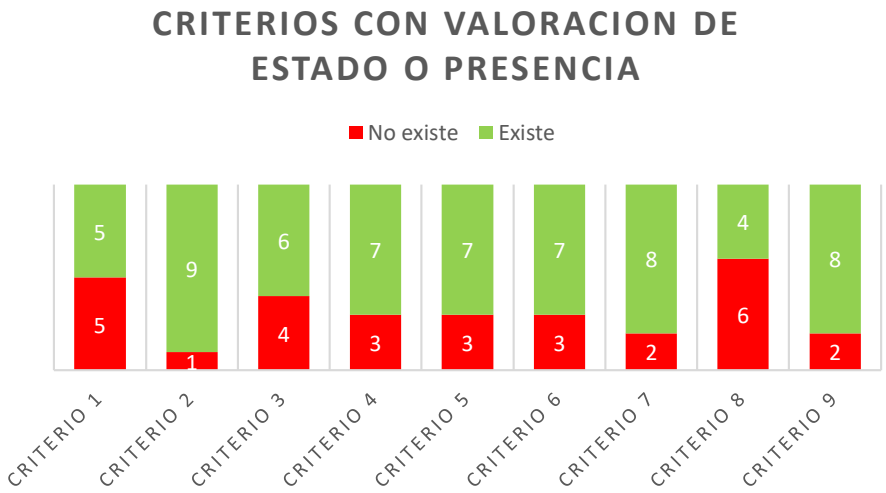


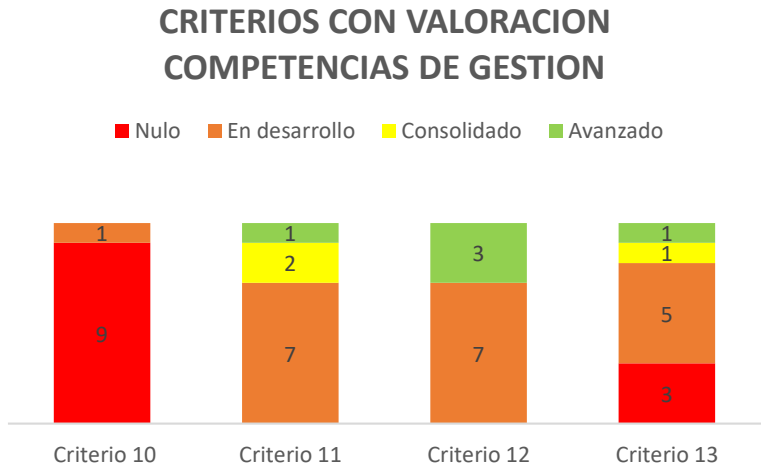
Criterios con menor valoración para el componente	
Criterio 3	Cuando las y los estudiantes salen de la residencia escolar de forma definitiva, se realiza una valoración de salida que incluye el análisis del diario del estudiante residente
Criterio 5	Cuando las y los estudiantes salen de la residencia escolar de forma definitiva, se realiza una valoración de salida que incluye los aspectos de seguimiento a salidas de la residencia
Criterio 8	La residencia escolar cuenta con talento humano adicional al descrito en el decreto y en los lineamientos técnicos y operativos.
Criterio 14	Los directivos y docentes conocen las condiciones mínimas para acceder a proyectos del Sistema General de Regalías (SGR) y tienen identificadas iniciativas desde cada área del conocimiento, que pueden formularse para ser financiadas por el mismo



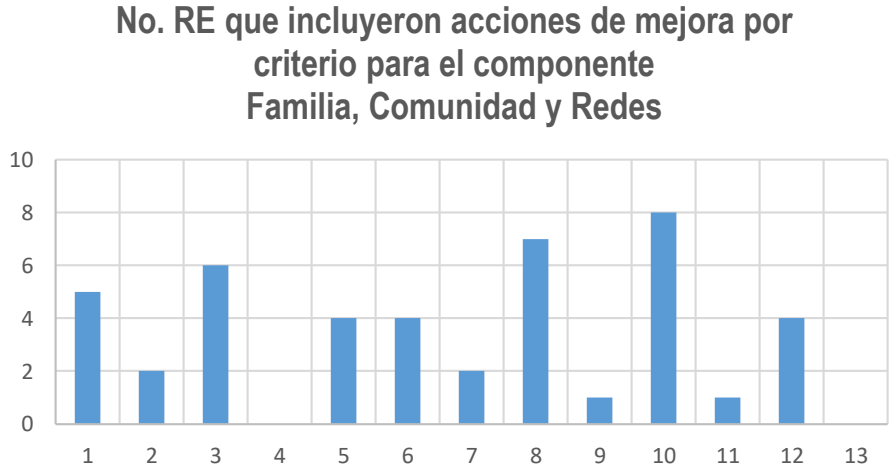
FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES

Los datos corresponden a 10 de 14 RE focalizadas para el año 2021



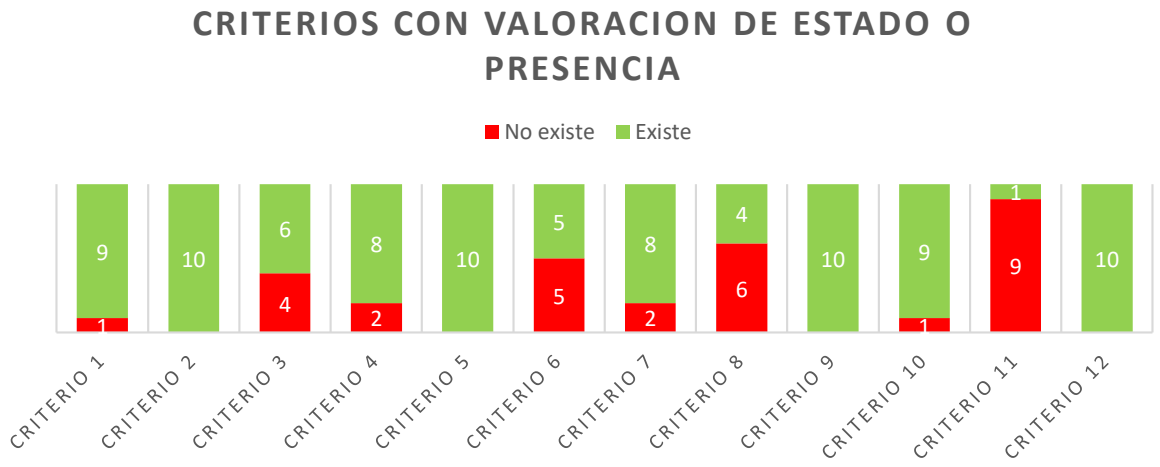


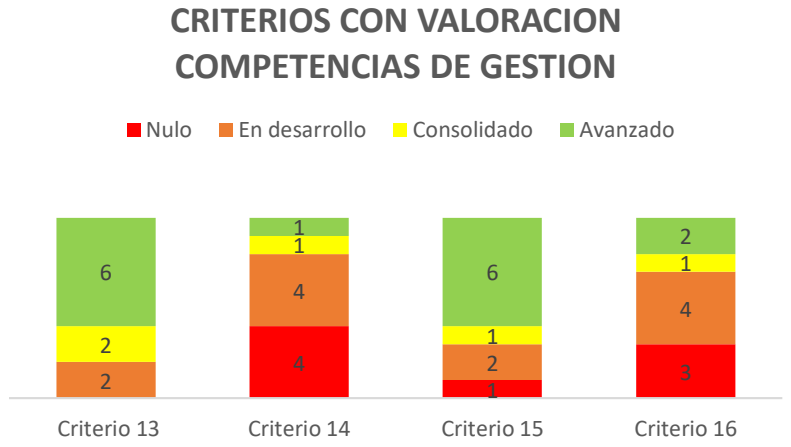
Criterios con menor valoración para el componente	
Criterio 1	Dispone de la ficha de caracterización sociofamiliar diligenciada de cada estudiante residente.
Criterio 6	Fomenta la comunicación (llamadas – video llamadas – mensajes de audio, cartas) permanente entre la familia y las y los estudiantes residentes.
Criterio 9	Promueve acciones para visibilizar las prácticas culturales y preservar la cultura de la región.



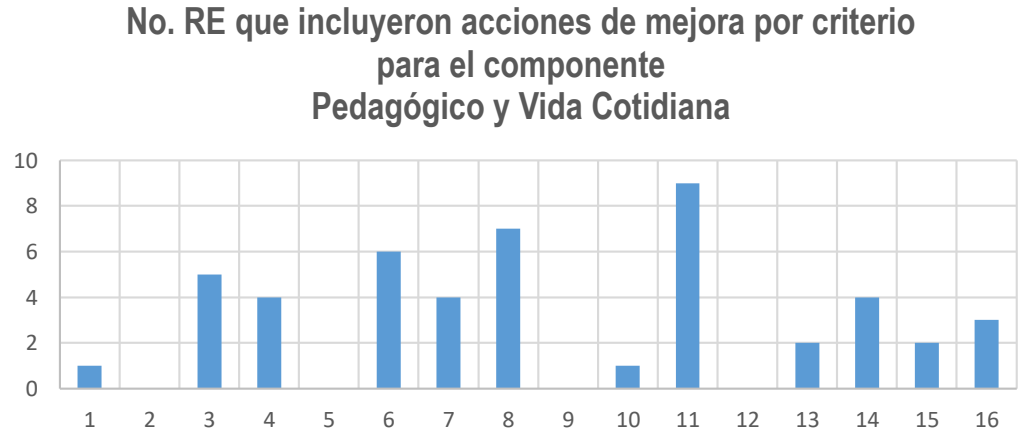
PEDAGÓGICO Y VIDA COTIDIANA

Los datos corresponden a 10 de 14 RE focalizadas para el año 2021





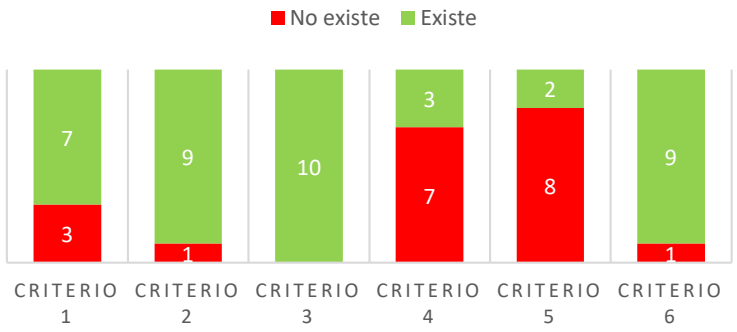
Criterios con menor valoración para el componente	
Criterio 6	Se planean y desarrollan espacios de análisis de interacción con medios masivos (televisión, internet, redes sociales).
Criterio 8	Se planean y desarrollan espacios de fortalecimiento psicosocial con perspectiva de género.
Criterio 11	Se crean los Planes Individuales de Ajustes Razonables para las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad.



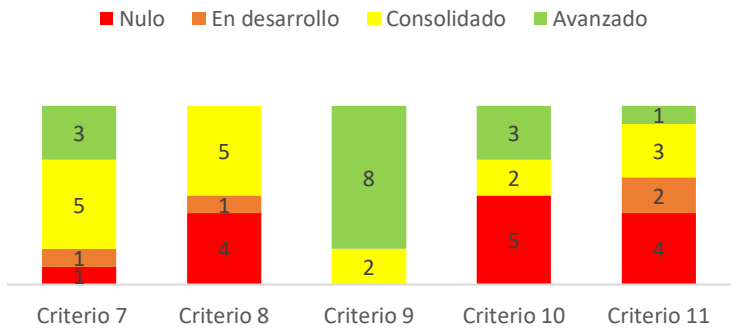
SALUD Y NUTRICIÓN

Los datos corresponden a 10 de 14 RE focalizadas para el año 2021

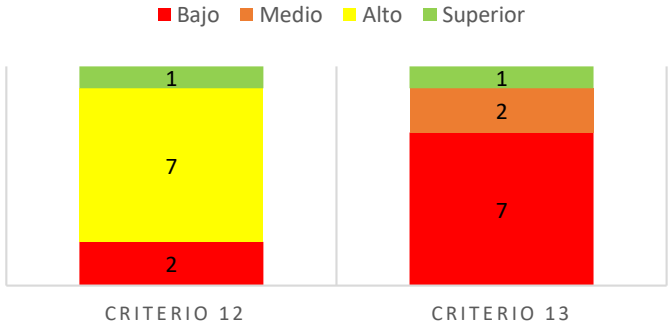
CRITERIOS CON VALORACION DE ESTADO O PRESENCIA



CRITERIOS CON VALORACION COMPETENCIAS DE GESTION

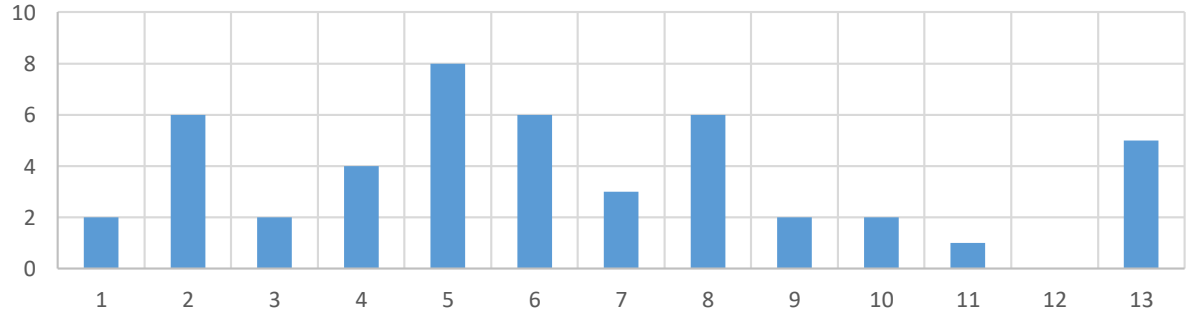


CRITERIOS CON VALORACION COMPETENCIAS DESEMPEÑO



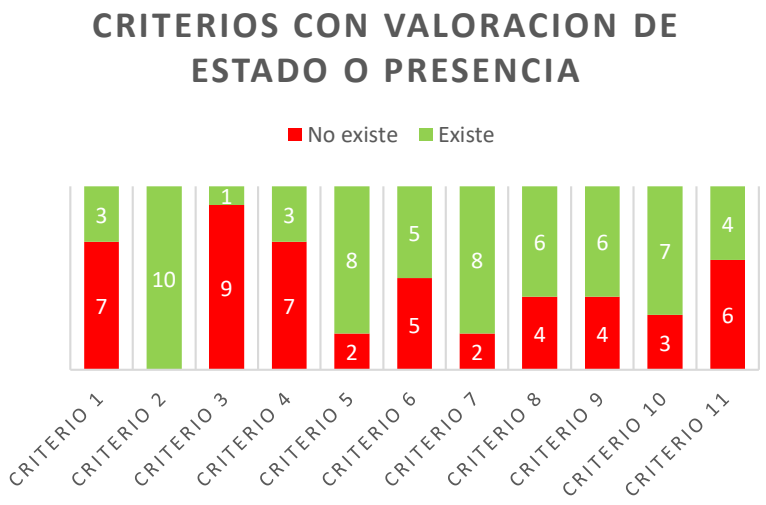
Criterios con menor valoración para el componente	
Criterio 4	Propicia pausas activas diariamente en las actividades curriculares
Criterio 5	Genera espacios con los padres de familia y cuidadores para sensibilizar e informar sobre el PAI
Criterio 10	Fomenta la cultura del movimiento por medio de la actividad física y el movimiento
Criterio 13	Garantiza la toma antropométrica y el seguimiento nutricional de las niñas, niños y adolescentes. (Tres veces al año)

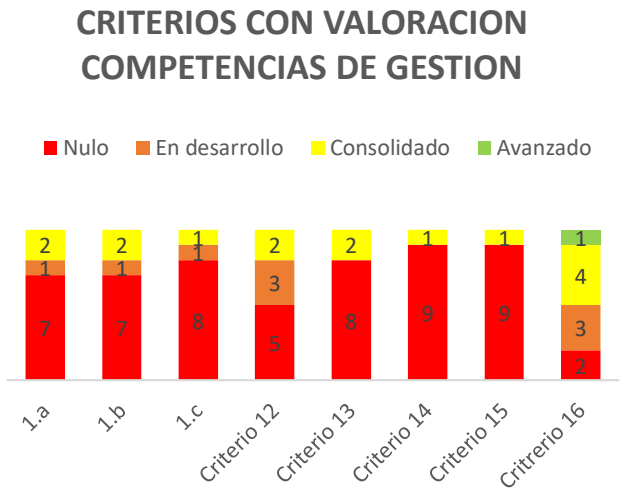
No. RE que incluyeron acciones de mejora por criterio para el componente Salud y Nutrición

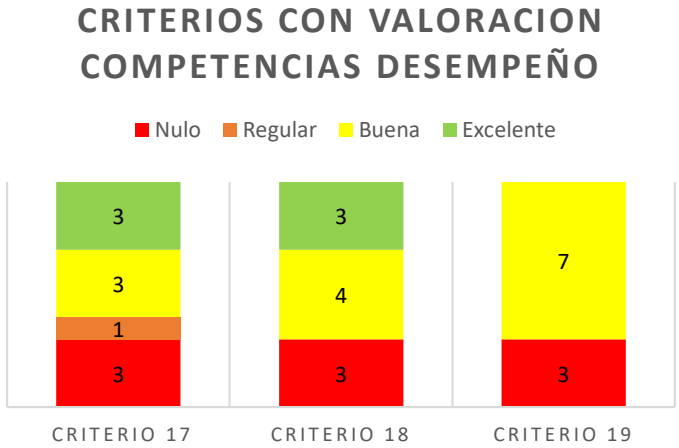


INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES P Y S

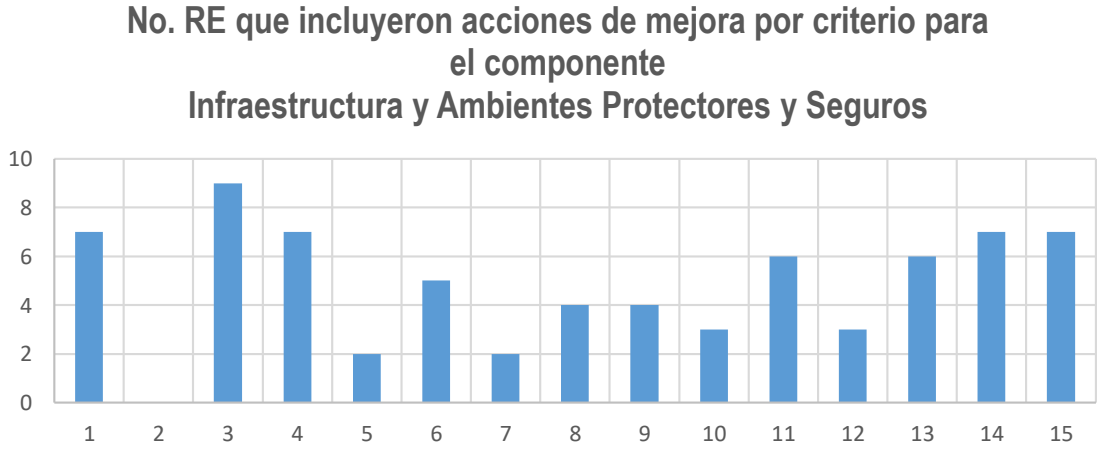
Los datos corresponden a 10 de 14 RE focalizadas para el año 2021







Criterios con menor valoración para el componente	
Criterio 1	La Residencia Escolar conformó un comité de gestión de riesgos.
Criterios 3 y 4	La Residencia escolar cuenta con el servicio de agua potable y energía eléctrica
Criterio 10	La Residencia escolar cuenta con diferentes puntos ecológicos para arrojar basura dentro de la institución educativa adoptando la cultura del reciclaje.
Criterios 18 y 19	La Residencia Escolar dispone de espacios en condiciones mínimas para su adecuado funcionamiento y el uso del tiempo libre como: ludoteca, salas de lectura y artes, salas de juego, espacios productivos.



La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

Proyecto Fortalecimiento de Establecimientos Educativos con Residencias Escolares - 2022



Objeto del contrato

Consolidar el proceso de fortalecimiento de las estrategias educativas en Establecimientos Educativos focalizados que implementan la estrategia de permanencia "residencia escolar" en zonas rurales, con el fin de cualificar la atención educativa desde un uso significativo del tiempo escolar, promover y acompañar la permanencia escolar, la reducción de la deserción y el rezago de los estudiantes.

Duración del contrato 8 meses
Febrero a septiembre 2022

La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

Propósito

Lograr con los líderes de la estrategia de Residencias Escolares la **apropiación** técnica de los lineamientos, herramientas y estrategias de fortalecimiento, y el **empoderamiento** en su rol asesor en el acompañamiento a las residencias.

Esta línea será desarrollada solo en las ETC con RE focalizadas para la vigencia 2022

Línea de acción 1

Documentación y divulgación del proceso de fortalecimiento de las Residencias Escolares 2018 - 2022.

Propósito

Hacer memoria y presentar de manera articulada el curso del proceso de fortalecimiento a las residencias escolares en cumplimiento de la meta propuesta en Plan de Desarrollo Nacional 2018 - 2022.

Línea de acción 2

Fortalecimiento de la gestión de las ETC.

Línea de acción 3

Implementación esquema fortalecimiento de las Residencias Escolares.

Propósito

Lograr que los Directivos, Docentes y Responsables de las Residencias Escolares **conozcan, comprendan y apliquen** en su conjunto los desarrollos conceptuales, metodológicos y procedimentales para el fortalecimiento de la atención en las residencias.

La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

Residencias Escolares Focalizadas 2022

Municipio	PDET	CODIGO EE	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	JU	CODIGO SEDE	NOMBRE SEDE	JU RE	CATEGORIA
Calamar	1	295015000015	C.E. LA CEIBA		195.015.000.151	LA UNION		Nueva
Calamar	1	295015003952	C.E. INDÍGENA EL ITILLA		295.015.000.228	LA REFORMA		Antigua
El Retorno	1	295001002902	I.E. CERRITOS		295.001.002.902	I.E. CERRITOS - SEDE PRINCIPAL		Nueva
El Retorno	1	295025000161	I.E. LA PAZ		295.025.000.161	I.E. LA PAZ - SEDE PRINCIPAL		Nueva
El Retorno	1	295025000161	I.E. LA PAZ		295.025.004.027	KUWAIT		Nueva
El Retorno	1	295105000987	I.E. ANTONIO NARIÑO EL UNILLA		295.105.000.987	I.E. ANTONIO NARIÑO EL UNILLA - SEDE PRINCIPAL		Nueva
Miraflores	1	195200000019	I.E. MARIA AUXILIADORA		195.200.000.019	I.E. MARIA AUXILIADORA - SEDE PRINCIPAL		Nueva
Miraflores	1	295200000021	INSTITUCION CRISTO REY		295.200.000.021	CRISTO REY		Nueva
Miraflores	1	295200000056	I.E. INDÍGENA LAGOS DEL DORADO		295.200.000.056	I.E. LAGOS DEL DORADO - SEDE PRINCIPAL		Nueva
Miraflores	1	295200000081	I.E. CAÑO TIGRE		295.200.000.081	I.E. CAÑO TIGRE - CAÑO TIGRE		Nueva
San José del Guaviare	1	295001001451	I.E. EL EDEN		295.001.000.098	PUERTO NARE		Antigua
San José del Guaviare	1	295001001451	I.E. EL EDEN		295.001.001.094	SABANAS DE LA FUGA		Nueva
San José del Guaviare	1	295001002121	I.E. LA CARPA		295.001.002.121	I.E. LA CARPA		Nueva
San José del Guaviare	1	295001002236	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA COROCORO		295.001.002.236	COROCORO		Antigua
San José del Guaviare	1	295001002635	I.E. GUACAMAYAS		295.001.002.635	I.E. GUACAMAYAS - SEDE PRINCIPAL		Nueva
San José del Guaviare	1	295001002741	I.E. CHARRAS		295.001.002.741	I.E. CHARRAS - SEDE PRINCIPAL		Nueva
San José del Guaviare	1	295001003470	I.E. EL CRISTAL		295.001.003.763	COLINAS		Nueva
San José del Guaviare	1	295001003470	I.E. EL CRISTAL		295.001.004.026	PICALOJO		Nueva
San José del Guaviare	1	295001003470	I.E. EL CRISTAL		295.001.004.280	EL CHUAPAL		Nueva

Línea de acción 2

Fortalecimiento de la gestión de las ETC.

Se requiere contar con la participación de los profesionales responsable de las RE y la implementación de JU durante todo el proceso de fortalecimiento



Principales acciones

- Acompañamiento a las ETC en su rol asesor con el fin que apliquen los aprendizajes en las sesiones de formación y seguimiento con las RE focalizadas.

- **7 sesiones virtuales** de fortalecimiento de los lineamientos técnicos y operativos para las RE.
- **2 sesiones virtuales** para el fortalecimiento pedagógico y curricular JU

(Cada sesión tiene una duración de 3 horas promedio)

- Orientaciones para la preparación al retorno y presencialidad de los estudiantes residentes.

- Construcción conjunta y seguimiento al Plan de trabajo que la ETC desarrollará con las RE en el 2022 y 2023, como aporte al Plan Especial de Educación Rural

- Seguimiento a los planes de acompañamiento y mejoramiento de JU hacia las sedes con RE focalizadas.

- **Dos visitas in situ a la ETC.**
- Encuentro Nacional de RE 2022.

Línea de acción 3

Implementación esquema fortalecimiento de las Residencias Escolares.

Principales acciones

- Orientaciones para la preparación al retorno y presencialidad de los estudiantes residentes.

- Proceso formativo para la nivelación o refuerzo frente a los lineamientos, autoevaluación y plan de fortalecimiento **(13 sesiones virtuales de 3 horas de duración c/u)**

- Acompañar la implementación de los planes de fortalecimiento.

- Autoevaluación y Plan de fortalecimiento proyección 2023.

- Formulación conjunta del plan de riesgos de la residencia escolar, protocolos de bioseguridad, limpieza y desinfección.

- Implementación y fortalecimiento de cada uno de los componentes de atención, con especial énfasis en “familia, comunidad y redes” y “pedagógico y vida cotidiana”.

- Proceso formativo con los directivos y docentes de las sedes educativas con RE focalizadas, en el marco de la JU, estableciendo los planes de mejoramiento JU **(4 sesiones virtuales de 3 horas de duración c/u)**

- Articulación en el acompañamiento a las RE por parte de las ETC.

*El MEN priorizará las RE focalizadas que contarán con visita in situ por parte del profesional del convenio

Productos líneas de acción 2 y 3



Plan de Asistencia Técnica de la ETC para el fortalecimiento de RE con proyección 2023	*Autoevaluación de las RE focalizadas	*Plan de Fortalecimiento formulado con proyección al 2023 de las RE focalizadas
*Protocolo de Bioseguridad y Protocolo de limpieza y desinfección de las RE Focalizadas	*Plan de Gestión de Riesgo formulados por cada RE focalizada	*Planes de mejoramiento de JU de los EE con sede de RE focalizadas

*Estos productos se entregarán en las ETC que tienen RE focalizadas para la línea 3.

Se espera de la ETC que…

Los profesionales responsables de las RE y JU de la ETC, prioricen en sus agendas los espacios para **participar en las 7 sesiones virtuales y visitas in situ**

Acompañe a las RE durante la implementación del fortalecimiento y seguimiento a los **procesos de autoevaluación, construcción del plan de fortalecimiento y matriz de contexto**

Contar con el acompañamiento de los profesionales designados por la ETC en las visitas in situ a las RE focalizadas por el MEN y garantizar que cuenten con los recursos aprobados para la comisión

Gestionar y priorizar recursos para la mejora en infraestructura, dotación y alimentación de los estudiantes residentes y dar continuidad al fortalecimiento técnico dirigido a directivos docentes, docentes y cuidadores **de la estrategia de Residencias Escolares**

Acompañe la elaboración de planes de acompañamiento y mejoramiento de JU hacia las sedes con RE focalizadas y **construyan su plan de trabajo para el fortalecimiento a las RE proyectado al año 2023**

Participe en la segunda visita in situ programada para el mes de agosto.

Continuidad del proceso de fortalecimiento a los EE con RE



La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL

Cronograma ETC - 2022

Actividades	Proyecto Fortalecimiento de Residencias Escolares ETC / 2022																													
	mar-22				abr-22				may-22				jun-22				jul-22				ago-22				sep-22				oct-22			
Primera Visita in situ a la ETC																														
Presentación del Proyecto 2022																														
Resultados generales de la implementación del fortalecimiento año 2021.																														
Analisis del estado de las RE de la ETC.																														
Construcción conjunta y seguimiento al Plan de trabajo que la ETC desarrollará con las RE en el 2022 y 2023, como aporte al Plan Especial de Educación Rural																														
Seguimiento a los planes de acompañamiento y mejoramiento de JU hacia las sedes con RE focalizadas.																														
Socialización del Proyecto 2022 con los Directivos, Docentes y Responsables de las RE focalizadas.																														
Sesiones virtuales de fortalecimiento de los lineamientos técnicos y operativos para las RE.																														
Sesión 1																														
Sesión 2																														
Sesión 3																														
Sesión 4																														
Sesión 5																														
Sesión 6																														
Sesión 7																														
Sesiones virtuales para el fortalecimiento pedagógico y curricular JU																														
Sesión 1																														
Sesión 2																														
Acompañamiento y seguimiento a la ETC																														
Plan de Fortalecimiento hacia las RE.																														
Construcción de estrategias para mejora en la implementación de los componentes.																														
Acompañamiento a las RE.																														
Acompañamiento de la ETC a la visita in situ a RE																														
Confirmación de la concertación con Directivos																														
Preparación y acuerdos para la visita a RE																														
Desarrollo de la visita in situ																														
Encuentro Nacional de RE 2022.																														
Convovatoria Encuentro Nacional de RE - MEN 2022																														
Encuentro Nacional de RE - MEN 2022																														
Segunda Visita in situ a la ETC																														
Avances del Proyecto 2022																														
Orientaciones para la preparación al retorno y presencialidad de los estudiantes residentes.																														
Construcción conjunta y seguimiento al Plan de trabajo que la ETC desarrollará con las RE en el 2022 y 2023, como aporte al Plan Especial de Educación Rural																														
Plan de riesgos de la residencia escolar, protocolos de bioseguridad, limpieza y desinfección.																														
Seguimiento a los planes de acompañamiento y mejoramiento de JU hacia las sedes con RE focalizadas.																														

La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

Cronograma Residencias Escolares - 2022

Actividades	Proyecto Fortalecimiento de Residencias Escolares ETC / 2022																													
	mar-22				abr-22				may-22				jun-22				jul-22				ago-22				sep-22				oct-22			
Socialización del Proyecto 2022 con los Directivos, Docentes y Responsables de las RE focalizadas.																														
Abordaje de los componentes para la atención en las RE.																														
Seguimiento a la Autoevaluación y Plan de fortalecimiento y proyección 2023.																														
Orientaciones para la preparación al retorno y presencialidad de los estudiantes residentes.																														
Formulación conjunta del plan de riesgos de la residencia escolar, protocolos de bioseguridad, limpieza y desinfección.																														
Estrategias para la implementación de los planes de fortalecimiento.																														
Implementación y fortalecimiento de cada uno de los componentes de atención, con especial énfasis en “familia, comunidad y redes” y “pedagógico y vida cotidiana”.																														
Abordaje de los componentes para la atención en las RE.																														
Seguimiento a la Autoevaluación y Plan de fortalecimiento y proyección 2023.																														
Orientaciones para la preparación al retorno y presencialidad de los estudiantes residentes.																														
Formulación conjunta del plan de riesgos de la residencia escolar, protocolos de bioseguridad, limpieza y desinfección.																														
Estrategias para la implementación de los planes de fortalecimiento.																														
Implementación y fortalecimiento de cada uno de los componentes de atención, con especial énfasis en “familia, comunidad y redes” y “pedagógico y vida cotidiana”.																														
Abordaje de los componentes para la atención en las RE.																														
Seguimiento a la Autoevaluación y Plan de fortalecimiento y proyección 2023.																														
Orientaciones para la preparación al retorno y presencialidad de los estudiantes residentes.																														
Formulación conjunta del plan de riesgos de la residencia escolar, protocolos de bioseguridad, limpieza y desinfección.																														
Estrategias para la implementación de los planes de fortalecimiento.																														
Implementación y fortalecimiento de cada uno de los componentes de atención, con especial énfasis en “familia, comunidad y redes” y “pedagógico y vida cotidiana”.																														
Visita in situ a la R.E.focalizadas																														
Sesiones virtuales para la nivelación o refuerzo frente a los lineamientos, autoevaluación y plan de fortalecimiento.																														
Sesión 1																														
Sesión 2																														
Sesión 3																														
Sesión 4																														
Sesión 5																														
Sesión 6																														
Sesión 7																														
Sesión 8																														
Sesión 9																														
Sesión 10																														
Sesión 11																														
Sesión 12																														
Sesión 13																														
Sesiones virtuales con los directivos y docentes de las sedes educativas con RE focalizadas, en el marco de la JU, estableciendo los planes de mejoramiento JU																														
Sesión 1																														
Sesión 2																														
Sesión 3																														
Sesión 4																														
Acompañamiento y seguimiento a las RE.																														

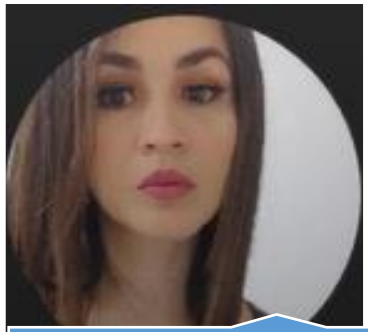
La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

EQUIPO DE TRABAJO



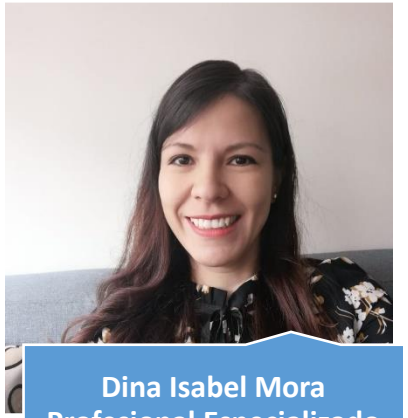
Mónica Figueroa Dorado
Gerente del Proyecto



Magnolia Muhete
Subgerente Técnica



Karina Ramírez
Subgerente Operativa



Dina Isabel Mora
Profesional Especializado



Ferney Córdoba
Profesional de Territorio



Luz Andrea Castro
Profesional de Territorio